



FACULTAD DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

**CARRERA DE LICENCIATURA DE DESARROLLO DEL TALENTO
INFANTIL**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO
DE LICENCIADA EN DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL**

**TÍTULO: ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS DE NIÑOS/AS DE 3 A 4
AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO EDUCATIVO INFANTIL “JUAN
ENRIQUE PESTALOZZI” PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO
INFANTIL.**

Autor (a): GABRIELA ALEXANDRA ESPINOZA TAPIA

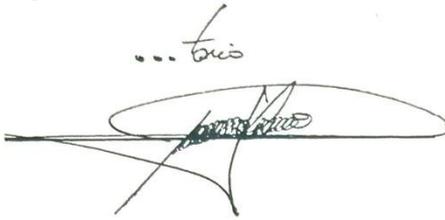
Tutor/a: PhD. RAISA BERNAL CERZA

Quito, 2019

Notaria
Trigésima Cuarta

2019 AÑO	17 PROVINCIA	01 CANTON	034 NOTARIA	P02598 ESCRITURA
-------------	-----------------	--------------	----------------	---------------------

... Luis



DECLARACIÓN JURADA

OTORGADO POR:

GABRIELA ALEXANDRA ESPINOZA TAPIA.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

J.L.T.

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **lunes veintidós de Julio del año dos mil diecinueve**, ante mí, DOCTOR CARLOS VLADYMER MOSQUERA PAZMIÑO, NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DE ESTE CANTON QUITO, comparece la señora **GABRIELA ALEXANDRA ESPINOZA TAPIA**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliada en la Calle Cubijies Oe cuatro dos ocho dos y Apuela, sector Santa Rita, Parroquia Solanda, cantón Quito, celular cero nueve nueve



nueve ocho siete tres cuatro siete nueve, correo electrónico gabrielaespinoza6@gmail.com, a quien de conocerle doy fe, al haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, que se agregarán como habilitantes, instruida por mí de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertida sobre la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, en forma juramentada declara: Yo, **GABRIELA ALEXANDRA ESPINOZA TAPIA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete dos cero tres cuatro cuatro uno nueve guión nueve, declaro bajo juramento y con pleno conocimiento de las penas por perjurio, que: El tema, los contenidos, ideas, opiniones y comentarios de la TESIS ORIENTACION A LAS FAMILIAS DE NIÑOS/AS DE TRES A CUATRO AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO EDUCATIVO INFANTIL "JUAN ENRIQUE PESTALOZZI" PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL, son de mi absoluta responsabilidad y autoría, excepto las citas textuales que han sido resaltadas en el texto; tesis que es previo a la obtención del título de LICENCIATURA DEL DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.- Hasta aquí la declaración juramentada, la misma que se encuentra elevada a escritura



Notaria
Trigésima Cuarta

pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y, leída que le fue íntegramente a la compareciente por mí el Notario, se afirma y ratifica en todo lo expuesto y firma, conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Alexandra
SRA. GABRIELA ALEXANDRA ESPINOZA TAPIA. C.C. 1720321199

[Signature]
DR. CARLOS VLADYMIR MOSQUERA PAZMIÑO
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

EN...



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 172034419-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOZA TAPIA
GABRIELA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1989-01-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA JAIME GUIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAPIA NANCI MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-12-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-16

19 15 08 514 28

100122814

V3344V2242

18 15 08 514 28

100122814



CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA

FECHA: 22-07-2019 No. 0050422

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
Espinoza Tapia Gabriela Alejandra

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 172034419-9

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

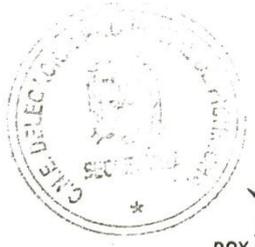
La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformedo las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Mosquera
SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA



Espinoza
1720344199



Notaría Trigésima Cuarta
DOY FE que las fotocopias de la cédula y certificado de votación son IGUALES a los originales exhibidos ante mí.
Quito, a 22 JUL, 2019

Dr. Carlos V. Mosquera Pazmiño
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1720344199

Nombres del ciudadano: ESPINOZA TAPIA GABRIELA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ESPINOZA JAIME GUIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TAPIA NANCI MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: JOSE LUIS TUPIZA GUAÑUNA - PICHINCHA-QUITO-NT 34 - PICHINCHA - QUITO




N° de certificado: 191-244-25913



191-244-25913

Ldo. Vicente Taiano G.

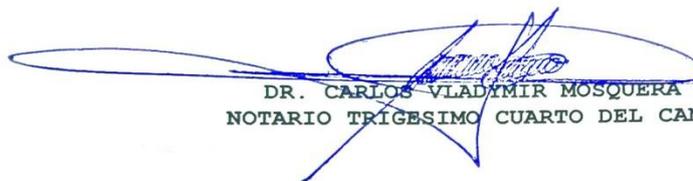
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Notaría
Trigésima Cuarta

.....TA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. -

Se otorgó ante mí, el veintidós de julio del año dos mil diecinueve, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA** debidamente sellada y firmada, hoy, lunes veintidós de julio del dos mil diecinueve. -



DR. CARLOS VLADYMIR MOSQUERA PAZMIÑO
NOTARIO TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



Notaría
Trigésima Cuarta
Dr. Carlos Vladimir Mosquera Pazmiño
Notario



CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

PhD. Raisa Bernal Cerza, en calidad de Director del Trabajo de Investigación

CERTIFICA

Que el trabajo de investigación para optar por el título de ingeniera por el título de Desarrollo del Talento Infantil cuyo título es **“ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS DE NIÑOS/AS DEL CENTRO EDUCATIVO INFANTIL “JUAN ENRIQUE PESTALOZZI” PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL**”, elaborado por la estudiante Gabriela Alexandra Espinoza Tapia CI. 1720344199, ha sido debidamente revisado, y está en condiciones de ser entregado para que siga el proceso de graduación y acuerdo al reglamento de la Universidad Metropolitana.

PhD. Raisa Bernal Cerza

TUTOR

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

IX

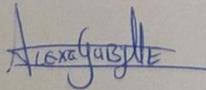
DECLARACIÓN DE AUTORÍA

La abajo firmante, en calidad de estudiante de la Universidad Metropolitana de Quito, declaro que el contenido del presente trabajo de investigación:

**“ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS DE NIÑOS/AS DE 3 A 4 AÑOS
QUE ASISTEN AL CENTRO EDUCATIVO INFANTIL “JUAN
ENRIQUE PESTALOZZI” PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO
INFANTIL”**

Requisito previo a la obtención del Grado de Licenciatura del Desarrollo del Talento Infantil, son absolutamente originales, auténticos, personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora.

Atentamente,



GABRIELA ALEXANDRA ESPINOZA TAPIA

1720344199

CESIÓN DE DERECHOS

X

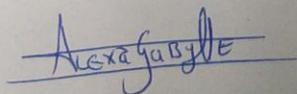
CESIÓN DE DERECHOS

El trabajo de investigación con el tema **“ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS DE NIÑOS/AS DE 3 A 4 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO EDUCATIVO INFANTIL “JUAN ENRIQUE PESTALOZZI” PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL”**

De la autora GABRIELA ALEXANDRA ESPINOZA TAPIA, quien manifiesta en forma libre y voluntaria lo siguiente:

Cedo los derechos de la tesis a la Universidad Metropolitana, y que el contenido sirva de fuente de información y conocimiento para el bienestar universitario.

Atentamente,



GABRIELA ALEXANDRA ESPINOZA TAPIA

1720344199

DEDICATORIA

Le dedico este trabajo a todo el esfuerzo que he dado día tras día sin desmayar hasta ver plasmado mi nombre en este trabajo final.

A mis madres; Rosita, Nanci, Amparito por ser la luz que siempre está al final del túnel.

A mis hermanos; Xavier, Andrés, Ricardo, Gabriel y mi hermosa Samanta que han sido mi motivación, mi alegría y lo que más quiero en esta vida.

A mis primas Angy y Emilia que forman parte de mis personas de luz.

A mi gran familia Espinoza que ahora está conmigo.

Y a la vida que ha sido muy buena conmigo y me ha puesto a gente extraordinaria en mi camino

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la vida que me ha dado la oportunidad de culminar con satisfacción una meta importante en mi futuro.

A mi familia que estuvo apoyándome constantemente desde siempre fueron mis guías, mis maestras mi inspiración de querer ser una gran mujer, mis tres madres; Rosita, Nanci, Amparito han sido la base de mi crecimiento personal desde hace 30 años.

A mi prima que fue parte importante de este triunfo, quien noche y día tuvo una palabra de aliento y motivación.

A mi tío Wilmer que me brindó su apoyo total y de quien he aprendido mucho este último año y representando a mi otra familia.

A mi mis profesores queridos de la carrera Desarrollo del Talento Infantil, por su ayuda en este proceso.

A mis compañeros, amigos de la Universidad Metropolitana quienes ha estado al pendiente y me han colaborado para terminar con éxito la carrera, Nayvis, Carmita, Michelle, Diego, Luis, Leidy y Wendy.

Contenido

INTRODUCCIÓN	19
CAPÍTULO I.	26
1. REFERENTES TEÓRICOS ENTORNO A LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LA EDUCACIÓN INICIAL	26
1.1. La orientación familiar	28
1.2. La orientación a las familias para la prevención del maltrato infantil.	31
1.3. El maltrato Infantil en la primera infancia.	36
CAPÍTULO II	46
2. FUNDAMENTOS METODOLOGICOS DE LA ORIENTACION A LAS FAMILIAS DE LA NIÑEZ PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL	46
2.1 Organización metodológica de la investigación realizada	46
2.2. Caracterización del estado actual de la orientación a las familias de la niñez de 4 a 4 años que asisten al Centro de Educación Infantil “Juan Enrique Pestalozzi” Nayón, para la prevención del maltrato infantil.	46
CAPÍTULO III.....	89
3. PROPUESTA.....	89
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TALLERES PARA LA PREVEENCION DEL MALTRATO INFANTIL	89
3.1.1. Como diseñar un taller	91
Bibliografía	107

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Proceso de detección y notificación	36
Gráfico 2. Información sobre violencia, maltrato infantil y abuso sexual.....	49
Gráfico 3. Conocimiento de maltrato infantil.....	50
Gráfico 4. Indicadores de maltrato infantil.....	52
Gráfico 5. Qué hacer ante un caso de maltrato infantil.....	53
Gráfico 6. Solicitar ayuda	54
Gráfico 7. No intervenir ante un caso de maltrato infantil.	54
Gráfico 8. Intervenir personalmente en caso de maltrato infantil.....	55
Gráfico 9. No se encuentra preparado para intervenir.	55
Gráfico 10. Derechos de la infancia.....	56
Gráfico 11. Capacitado para prevenir el maltrato infantil.	57
Gráfico 12. El centro infantil escenario para prevenir el maltrato infantil.	58
Gráfico 13. Acciones que se realizan desde el CDI para la prevención.	59
Gráfico 14. Se aprovecha los recursos del centro para prevenir el maltrato infantil.	60
Gráfico 15. Se necesita estar capacitado para ayudar a las familias.....	61
Gráfico 16. Situación laboral del padre.	62
Gráfico 17. Los escolares viven con los padres.....	63
Gráfico 18. Situación laboral de la madre.	64
Gráfico 19. El escolar vive con la madre.....	65
Gráfico 20. Preparación de las familias para ayudar en la educación de los hijos/as.....	66
Gráfico 21. Orientación por parte del centro infantil.....	67
Gráfico 22. Las familias elogian buenos comportamientos de los hijos/as.	68
Gráfico 23. Reacción de las familias ante desobediencia del niño/a	69
Gráfico 24. Reacción de las familias ante desobediencia del niño/a	70
Gráfico 25. Identifica los derechos de los niños y niñas.....	72
Gráfico 26. Castigos que usan las familias con los hijos/as	74
Gráfico 27. La Violencia afecta el desarrollo de los hijos/as	75
Gráfico 28. Las familias hacen las tareas escolares de los hijos/as.	76
Gráfico 29. Reglas de convivencia	77
Gráfico 30. Eventos en familia.	78
Gráfico 31. Asignaciones de tareas.....	79

Gráfico 32. Relaciones entre hermanos.	80
Gráfico 33. Comportamiento de los hijos/as.....	81
Gráfico 34. Respeto de las decisiones de los padres y madres.	82
Gráfico 35. Aspectos que necesitan ser capacitadas las familias.....	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación del maltrato	38
Tabla 2. Información sobre violencia, maltrato infantil y abuso sexual.....	49
Tabla 3. Conocimiento de maltrato infantil.	50
Tabla 4. Indicadores de maltrato infantil	51
Tabla 5. Qué hacer ante un caso de maltrato infantil.....	53
Tabla 6. Derechos de la infancia.....	56
Tabla 7. Capacitado para prevenir el maltrato infantil.	57
Tabla 8. El centro infantil como escenario para prevenir el maltrato infantil.	58
Tabla 9. Acciones que se realizan desde el CDI para la prevención.	59
Tabla 10. Se aprovecha los recursos del centro para prevenir el maltrato infantil.	60
Tabla 11. Se necesita estar capacitado para ayudar a las familias.	61
Tabla 12. Situación laboral del padre.	62
Tabla 13. Los escolares viven con los padres	63
Tabla 14. Situación laboral de la madre.....	64
Tabla 15. El escolar vive con la madre.	65
Tabla 16. Preparación de las familias para ayudar en la educación de los hijos/as.....	66
Tabla 17. Orientación por parte del centro infantil.....	67
Tabla 18. Las familias elogian buenos comportamientos de los hijos/as.	68
Tabla 19. Reacción de las familias ante desobediencia del niño/a	69
Tabla 20. Las familias son rígidas con los niños/as.....	70
Tabla 21. Identifica los derechos de los niños y niñas.....	71
Tabla 22. Castigos que usan las familias con los hijos/as	73
Tabla 23. La Violencia afecta el desarrollo de los hijos/as.....	75
Tabla 24. Las familias hacen las tareas escolares de los hijos/as.	76
Tabla 25. Reglas de convivencia	77
Tabla 26. Eventos en familia	78

Tabla 27. Asignaciones de tareas.....	79
Tabla 28. Relaciones entre hermanos	80
Tabla 29. Comportamiento de los hijos/as.....	81
Tabla 30. Respeto de las decisiones de los padres y madres.	82
Tabla 31. Aspectos que necesitan ser capacitadas las familias.....	83
Tabla 32. Tema de los talleres	94
Tabla 33. Taller 1. Encuadre.....	95
Tabla 34. Taller 2. La familia	95
Tabla 35. Taller 3. Comportamientos adecuados e inadecuados en los niños y niñas	97
Tabla 36. Taller 4. Etapas evolutivas en la primera infancia y los derechos de los niños/as ..	98
Tabla 37. Taller 5. Límites y normas de convivencia.....	99
Tabla 38. Taller 6. Periodos críticos y periodos sensibles en el desarrollo infantil.....	100
Tabla 39. Taller 7. Violencia intrafamiliar	101
Tabla 40. Taller 8. Maltrato Infantil	102
Tabla 41. Taller 9. Educación sin castigo	103
Tabla 42. Taller 10. Mi hogar sin violencia.....	104

RESUMEN

La presente investigación aborda temas fundamentales para el desarrollo favorable de las familias de la sociedad. El maltrato infantil como una problemática social que despliega consecuencias desfavorables en el crecimiento físico, psicológico y emocional de los niños.

Muchos países se ven en la necesidad de crear y ejecutar programas de orientación familiar para disminuir riesgos y apoyar a quienes atraviesan o haya atravesó situaciones de violencia.

Es importante que se creen más momentos de orientaciones y guías a los padres y madres de familia para que de esta manera sean parte activa del proceso de educación de sus hijos e hijas

Es importante prevenir el maltrato infantil ya que las consecuencias son a corto y largo plazo, deja secuelas y produce en la adultez serios trastornos emocionales y de personalidad. Dentro de las aulas se puede observar como un niño maltratado no rinde escolarmente, las consecuencias se evidencian en su desarrollo socio afectivo y cognitivo, un niño o niña que sufre maltrato en casa lo refleja en clase.

Desde los centros de educación infantil se puede trabajar con las familias de los niños y niñas para la prevención del maltrato infantil. Aprovechar potencialmente las facilidades que los CEI tiene para usarlos.

Palabras clave; Maltrato infantil, prevención, orientación, CEI, centro de educación infantil.

ABSTRACT

The present investigation addresses fundamental issues for the favorable development of the families of society. Child abuse as a social problem that displays unfavorable consequences in the physical, psychological and emotional growth of children. Many countries find it necessary to create and implement family counseling programs to reduce risks and support those who go through or have experienced situations of violence. It is important that more moments of orientations and guides are created for parents to be an active part of their children's education process. It is important to prevent child maltreatment because the consequences are short and long term, leave sequels and produce serious emotional and personality disorders in adulthood. Inside the classrooms it can be observed how a battered child does not perform at school, the consequences are evidenced in his socio affective and cognitive development, a boy or girl who suffers abuse at home reflects it in class. From the centers of early childhood education can work with the families of children for the prevention of child abuse. Potentially take advantage of the facilities that the CEI has to use them.

Keywords; Child abuse, prevention, counseling, nursery

INTRODUCCIÓN

La primera infancia se define como una etapa del ciclo vital humano, que comprende desde la gestación y hasta los cinco años, es la etapa evolutiva más importante de los seres humanos, en esta fase se establecen las bases madurativas y neurológicas del desarrollo. Durante los primeros años de vida de un bebé, sus neuronas forman nuevas conexiones a una velocidad entre 700 a 1.000 por segundo, un ritmo que no se volverá a repetir. Estas conexiones forman la base del futuro de un niño, por lo que es de vital importancia cuidar su alimentación, estimulación y todo lo que engloba su cuidado integral.

Los primeros años desempeñan un papel clave en el desarrollo del cerebro de los infantes. Los niños y niñas empiezan a captar y aprenden de su entorno, las primeras experiencias, los vínculos que forman con sus padres o sus cuidadores y sus primeras experiencias educativas, afectan intensamente su desarrollo físico, cognitivo, emocional y social en el futuro.

Los niños y las niñas interactúan en los contextos sociales en los que se desarrollan, especialmente en el seno familiar y educativo, por lo tanto, los niños y niñas reciben todas aquellas influencias que se encuentran en ambiente convirtiéndose en agentes activos de esta. No es un misterio que los niños y niñas son puramente sensoriales, durante sus tres primeros años de vida experimentan a través de sus sentidos y logran conocer y explorar su propio cuerpo, así se va desarrollando hasta diferenciar del resto del mundo.

El desarrollo afectivo del niño es muy importante tanto así que si no sucede de una forma adecuada quedan frenados los procesos para la adquisición de su autonomía, pensamiento y lenguaje entre otras funciones e incluso podría producirse regresiones. Sentirse querido, aceptado y protegido genera confianza. Para adquirir el sentimiento de identidad personal es necesario crecer con figuras de apego, identificarse con ellas y sentirse aceptado por ellas. Es importante propiciar al niño y a la niña ambientes seguros, ambientes donde se garantice la integridad de cada uno de los infantes.

Cabe mencionar a la UNICEF (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia) "No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana" (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). Por esta razón, por ser de interés e importancia es como la UNICEF ha peleado y participado en convenciones internacionales para sustentar el por qué es relevante crear políticas internacionales de protección a los menores, y asegurarse que se cumplan sus

derechos, es muy complicado llegar a cada región del mundo debido a la diversidad cultural no todos los países secundan o están de acuerdo con las leyes que protegen a los niños y niñas de los peligros del mundo exterior.

En consecuencia, es imprescindible que se garanticen las condiciones básicas de alimentación, salud, cuidado de los niños y niñas, el apoyo a las familias para que se atiendan dichas necesidades y la incorporación progresiva de los infantes a los centros de desarrollo y así contribuya a su maduración y aprendizaje.

Hay que resaltar el valor de los programas de atención a la infancia que integren la dimensión social y la dimensión educativa. Es complejo que el ámbito educativo alcance sus objetivos por sí solo, si al mismo tiempo no hay una atención específica al contexto social y familiar en el que el niño se desarrolla. Optimizar los primeros años en la vida de un infante es la mejor inversión que se puede hacer. Por esto es muy importante comprender la necesidad de invertir en los niños y las niñas, ya que así se maximiza su bienestar en el futuro.

En 1959, las Naciones Unidas aprobaron la Declaración de los Derechos del Niño con el objetivo de reconocer 10 principios fundamentales para garantizar el bienestar y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Este instrumento fue la base de lo que 30 años más tarde, se convertiría en la Convención sobre los Derechos del Niño. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2014)

El 20 de noviembre de 1989 se aprueba el texto final de la Convención sobre los Derechos del Niño, donde todos los países que ratifican se ven en la obligación de respetar cada uno de ellos. (La Convención sobre los Derechos del Niño). Se convirtió en ley en 1990 después de que 20 países lo firmaran, en la actualidad ya casi todos los países lo aceptaron y aprobaron excepto Estados Unidos.

A pesar de tener leyes internacionales y propias del estado o país, seguimos observando la falta de respeto a ciertos derechos que tienen los niños y niñas, como es el que más se refleja en países en desarrollo, la mendicidad, la falta de atención a la educación y la salud y el maltrato infantil. Cómo es posible que en la actualidad sigan saltándose estos derechos, la protección de los niños es trabajo de todos. Se vuelve un problema social el tener a niños aun en las calles siendo explotados por sus padres o cuidadores, siendo maltratados extorsionados por quienes conviven con los infantes, generado un gran problema que hasta hoy no ha sido menguado y mucho menos solucionado por que no se hacen respetar los derechos de los niños y niñas, el maltrato infantil una problemática crítica en donde está toda una sociedad involucrada. Un tema que necesita ser atendido por todos.

Los maltratos infantiles se han dado a lo largo de la historia y en la actualidad lo encontramos a nivel mundial, ha sido largo el tiempo que trascurió para que existan derechos y se los

reconozcan, cuesta creer y entender que haya una legislación que los proteja, cuando está bien claro la obligación que se tiene para con ellos.

Aldeas Infantiles SOS. Ecuador manifiesta “Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir protección y asistencia para su desarrollo integral, en especial para consolidar su identidad y construir una vida plena y feliz”. (Aldeas Infantiles SOS Ecuador), las Aldeas Infantiles SOS, es una organización privada que rescata a niños/as de situaciones de maltrato

Dentro del Código de la Niñez y la Adolescencia tenemos. “Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes” (Ecuador, Congreso Nacional, 2003)

Hay muchas formas de maltratar a un niño o niña, privándole del afecto o cuidados físicos necesarios, desvalorizándolo constantemente, utilizándole para obtener beneficios económicos a costa de su educación o de su salud, agrediéndolos físicamente, abusando de ellos sexualmente, se consideran maltrato prenatal o fetal, cuando una mujer embarazada pone en peligro intencionadamente la vida del feto.

Es importante prevenir el maltrato infantil ya que las consecuencias son a corto y largo plazo, deja secuelas y produce en la adultez serios trastornos emocionales y de personalidad. Dentro de las aulas se puede observar como un niño maltratado no rinde escolarmente, las consecuencias se evidencian en su desarrollo socio afectivo y cognitivo, un niño o niña que sufre maltrato en casa lo refleja en clase. El educador es una pieza clave para ayudar a prevenir el maltrato infantil, el centro de desarrollo infantil constituye un segundo hogar para los niños y niñas, por ello se considera importante el aporte de los maestros para prevenir, detectar e impedir estos actos de abuso en contra de los niños y niñas.

Según un estudio de Unicef, hasta 2015 se conoce que el 30% de los niños ecuatorianos es reprendido mediante violencia física. Hay otros tipos de castigos: 2% son mediante tratos degradantes, 3% mediante insultos y burlas, al 1% no le hacen caso, al 15% le privan de gustos y apenas el 41% de niños tiene padres que prefieren dialogar y buscar ayuda. (La hora, 2018)

Las cifras que se manejan en Ecuador son alarmantes, muchos de los padres no logran diferenciar el maltrato del castigo físico, se tienen ideas erróneas y son culturales, por ser este un país pluricultural los pensamientos e ideas están adaptados a su historia y a su pasado.

Expertos quienes han investigado del tema señalan que los padres maltratadores han sufrido maltrato de niños y lo que hacen es reproducir las prácticas que parecían normales como parte del proceso educativo. En Ecuador se tiene arraigado el dicho que dice ‘la letra con sangre

entra' o 'aunque pegue, marido es'. Se tiene una cultura machista que fomenta violencia, muy difícil cambiar esta situación ya que es cultural. Los patrones de crianza hacia los hijos/as en los que se confunde violencia con disciplina o autoridad. En consecuencia, el adulto con maltrato en su infancia tiene mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales por el daño ocasionado, razones que ameritan un tratamiento integral.

Existen en el país programas de prevención de maltrato infantil programas que el estado mediante sus organizaciones gubernamentales y no gubernamentales han puesto en marcha para ayudar a las familias víctimas de violencia intrafamiliar a niños, niñas y adolescentes.

El Ministerio de Inclusión Social del Ecuador desarrolla e implanta políticas y programas en conjunto con el Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INFA) en favor de los niños, niñas y adolescentes encargándose de erradicar el trabajo infantil y mendicidad, así como también apoyando a nivel escolar. El MIES cuenta con 7 centros de atención directa, en donde 260 niños, niñas y adolescentes reciben varios servicios para garantizar su desarrollo y mejor calidad de vida, según los datos que se manejan en la plataforma (Ecuador, Ministerio de Inclusión Social y Económica).

Uno de los programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) se llama "Creciendo Juntos" programa que pretende mejorar la calidad de vida de los niños y niñas fortaleciendo el desarrollo infantil, a través orientaciones que prestarán promotores a las familias que tienen bajo su cuidado niños de entre 0 y 3 años. Estos promotores voluntarios serán quienes capaciten y orienten a los padres y madres de familia como debe ser el cuidado de sus hijos. Otra estrategia del MIES para impulsar el desarrollo infantil integral es optimizar la atención que ofrecen los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV), encargados de prestar servicio a los niños de entre 1 y 3 años.

Una de las organizaciones internacionales de desarrollo social que trabaja por los derechos y protección de las niñas, niños y las familias por más de 50 años es Aldeas Infantiles SOS Ecuador. El objetivo que persigue esta organización desde el 2016 a 2020 es;

Colocar a la Política de Protección Infantil, como una de las principales prioridades del Proyecto de Sostenibilidad, para asegurar que los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes, que participan en nuestros programas, estén libres de toda forma de violencia y abuso (Aldeas Infantiles SOS Ecuador)

Dentro de las prioridades de los proyectos que Aldeas Infantiles SOS Ecuador es mantener los lazos familiares que los niños, niñas y adolescentes se reintegren a sus familias. Cuando las familias no se pueden ser reintegradas Aldeas SOS Ecuador, brinda atención personalizada y alternativas de cuidado temporal y que responda a la situación individual de cada niño, niña, adolescente para que se desarrolle en un entorno familiar seguro y preventivo.

Por ello la importancia de estudiar este tema son muchas las organizaciones que les preocupa la realidad que viven los infantes en el país, son varias las propuestas, programas y talleres que se brinda a la comunidad y a todos quienes participan en el desarrollo de los niños y niñas para que se respeten los derechos es la clave para alcanzar los objetivos.

La prevención se logra desde los hogares y centros infantiles, dicho esto se da importancia a crear acciones de trabajo que orienten a las familias y los maestros de los centros de educación infantil para la detección de problemas y/o situaciones por las que el niño/a puede estar atravesando en silencio.

La orientación y la atención a las familias por parte de los centros de desarrollo infantil son fundamentales, es indispensable que el educador participe y trabaje con los padres y madres de familia que se involucre más allá de las actividades de maestro, la escuela juega el papel más importante para lograr detectar y prevenir el maltrato infantil.

Se considera importante trabajar en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano por ser estas de mayor vulnerabilidad.

El estudio deriva de un proyecto de vinculación de la carrera de Talento Infantil de la Universidad Metropolitana se realizó un estudio diagnóstico para constatar cuales son las necesidades de las familias de la niñez de la comunidad Chachi que habitan en la parroquia de Nayón. Los Chachis un asentamiento que migro de la provincia de Esmeraldas, y se encuentran refugiados en esta localidad, cultura que aún conservan sus costumbres y tradiciones. En la exploración de la realidad se ha constatado:

1. Insuficiente la orientación que se realiza desde los centros a las familias para la prevención del maltrato infantil.
2. Existen dificultades de aprendizaje en los niños maltratados.
3. No se aprovechan suficientemente las potencialidades de la organización del Centro de Desarrollo Infantil para orientar a las familias de los escolares en la prevención del maltrato infantil.
4. La insuficiente preparación de los docentes para la prevención del maltrato infantil

La atención a la infancia es de suma importancia para el desarrollo de un mundo mejor, teniendo en cuenta las problemáticas mencionadas se plantea el siguiente problema científico.

Problema científico: ¿Cómo orientar a las familias de la niñez de 3 a 4 años que asisten al centro de educación infantil “Juan Enrique Pestalozzi” para la prevención del maltrato infantil?

Objeto de investigación: El proceso de orientación familiar.

Campo de acción: La orientación a las familias para la prevención del maltrato infantil.

Objetivo de la investigación: Proponer talleres dirigidos a la orientación de las familias de niños/as de 3 a 4 años que asisten al centro de educación infantil “Juan Enrique Pestalozzi” para la prevención del maltrato infantil.

Idea a defender:

El desarrollo de una propuesta de talleres de orientación a familiar que lleven a la reflexión, para la de niños/as de 3 a 4 años que asisten al Centro de Educación Inicial “Juan Enrique Pestalozzi” contribuye a la prevención del maltrato infantil.

Tareas de investigación:

- 1- Fundamentar los referentes teóricos que sustentan la orientación a las familias para la prevención del maltrato infantil en el centro de educación inicial “Juan Enrique Pestalozzi”
- 2- Caracterizar el estado actual de la orientación a las familias de los niños/as del sub nivel 2 edades comprendidas entre 3 y 4 años de edad que asisten al centro de educación inicial “Juan Enrique Pestalozzi” para la prevención del maltrato infantil.
- 3- Diseñar talleres para la orientación de las familias de los niños/as del sub nivel 2 edades comprendidas entre 3 y 4 años de edad que asisten al centro educativo inicial “Juan Enrique Pestalozzi” en Nayón, para la prevención del maltrato infantil.

Metodología de la investigación

A continuación, los métodos que se usaron en la investigación:

Métodos Teóricos

Analítico – sintético: Se empleó para profundizar en el estudio bibliográfico para la elaboración del marco teórico, análisis de los resultados de las constataciones realizadas y selección de los elementos necesarios y suficientes que fundamentan la propuesta

Deductivo – Inductivo: Se empleó para determinar regularidades individuales y generales por posibles víctimas maltrato infantil. Incluyendo a las familias.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: Se empleó para extraer conclusiones sobre la esencia y los vínculos internos de las familias de la niñez y la escuela.

Métodos empíricos

Encuesta: Este método se dirigió a las familias de la niñez del Centro de educación infantil “Juan Enrique Pestalozzi” en la parroquia de Nayón ubicado al nororiente de la ciudad de

Quito para conocer la preparación que tienen y la manera de afrontar la educación de los hijos/as sin violencia o maltrato.

Entrevista: Este método se dirigió a los docentes del Centro de educación inicial “Juan Enrique Pestalozzi” Nayón, para conocer si la formación docente es correcta para orientar a las familias para la prevención del maltrato infantil. Qué nivel de capacidad tiene la escuela para apoyar a prevenir la violencia.

Entrevista vivencial: Este método se dirigió a los estudiantes para constatar vivencias agradables y desagradables de los escolares en sus hogares y su repercusión en ellos/as.

Estudio documental: Este método se dirigió al estudio a los documentos de los escolares del Centro de educación inicial “Juan Enrique Pestalozzi” Nayón. Para conocer a profundidad y exactitud los problemas de desarrollo integral que existiera por medio de los archivos e historiales psicológicos.

Instrumentos:

Cuestionario, aplicada a las familias de la niñez del Centro de educación inicial “Juan Enrique Pestalozzi” Nayón.

Guía de entrevista, aplicada a los docentes del Centro de educación inicial “Juan Enrique Pestalozzi” Nayón.

CAPÍTULO I.

1. REFERENTES TEÓRICOS ENTORNO A LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LA EDUCACIÓN INICIAL

En este capítulo se estudiará los fundamentos del maltrato infantil como fenómeno social. Las causas y consecuencias en las familias.

Antecedentes:

El maltrato infantil es la vulnerabilidad de los derechos de los niños y niñas convirtiéndose un problema social a nivel mundial que ha estado presente desde años pasados. La Organización Mundial de la Salud lo define:

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil. (Organización Mundial de la Salud, 2019)

Esto fue el inicio para que muchos países de América Latina estudien y mejoren lo que se estaba haciendo en bien de los derechos de la niñez. (Acosta Tiele, 2018).

Las causas de esta problemática son varias (López Díaz, 2002) se enfoca en la psiquis del maltratador “es la que presenta al agente maltratador como un individuo desequilibrado, enfermo, por cuya patología descarga en el otro más débil, su ira, su desesperación, en tanto no tiene condiciones de autocontrol.”

En Ecuador los últimos han sido favorables en cuanto al interés de crear y ejecutar programas para la concientización y sensibilización del maltrato infantil, como el “Plan Nacional de prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia y de promoción de parentalidades positivas” ejecutado por el Ministerio de Inclusión Social del Ecuador.

En comparación con otros países Ecuador va muy lento en el proceso de erradicación de este problema, uno de los países de Latinoamérica pioneros en respetar los derechos de los niños ha sido Cuba, Néstor Acosta Tieleles dice en su cátedra “Prevención del maltrato infantil”

1 de enero de 1959 se produjo un acontecimiento para la defensa y protección del niño en Cuba, donde se cambia radicalmente el concepto de justicia social, con programas nuevos encaminados a la protección del ser humano y la naturaleza, aplicando el principio de la voluntad política y de acción así como el derecho a la asistencia médica sanitaria y la educación. (Acosta Tieleles, 2018)

Una de las maneras de prevenir situaciones de violencia en contra de los niños y niñas es el apoyo a las familias de la sociedad brindarles orientación para educar y guiar a sus hijos/as

La Dra. Adalia Rojas y Dra. María Estévez estudian la orientación a las familias desde la psicopedagogía y propone el “diseño un proyecto de vinculación con la sociedad en relación con la actividad I+D+i correspondiente, la cual aporta estudios teóricos y prospectivos necesarios para lograr el vínculo social e impactos que se aspiran” (Estévez Pichs & Rojas Valladares, 2017)

De igual forma afirman que:

La orientación psicopedagógica familiar en el Ecuador constituye una acción necesaria para ofrecer atención a la diversidad, prevenir y contribuir al desarrollo humano, en función de atenuar las problemáticas que se manifiestan en el seno de la familia y que están afectando la adecuada atención y desarrollo psico-afectivo de niños/as de la educación inicial. En lo educativo, la relación de ayuda a la familia facilita concebir en conjunto procesos de aprendizaje que potencian recursos necesarios para la labor educativa con sus hijos. (Estévez Pichs & Rojas Valladares, 2017)

Esta investigación se realiza en base a las necesidades de las familias de los niños/as del Centro de Educación Inicial “Juan Enrique Pestalozzi”, el diseño de talleres de orientación familiar para la prevención maltrato infantil

1.1. La orientación familiar

La orientación familiar contribuye a la educación asertiva de los escolares; autores describen a la “Orientación Familiar es un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia, y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar” (Casas Fernández, pág. 18)

En este proceso actúan las familias y las escuelas, juntas trabajan para el desarrollo íntegro del niño/a. La importancia que tiene la orientación a los padres se ve como una posible solución a varios problemas que se pueden presentar, se puede decir que sería una manera de prevenir estos problemas.

A lo largo de la vida el ser humano se enfrenta a varios problemas, conflictos o dificultades a los que no puede darles solución de manera individual, es decir todos necesitamos ayuda para encontrar la solución y esto pasa en la vida diaria y con todas las personas no se puede salvar el mundo solo. Muchos padres no están capacitados para enfrentar ciertos obstáculos que se pueden presentar en el proceso de desarrollo de los hijos e hijas conforme crece van experimentado nuevas situaciones, nuevas sensaciones y las necesidades van cambiando, por lo tanto, el padre o madre de familia debe poder alimentar esas nuevas experiencias y teniendo así la capacidad de guiarlos. Todos los miembros de la familia deben poder identificar los causantes bases de las distintas dificultades que se produzca, deben saber cómo evitar que se repita y así prevenir los futuros problemas.

La orientación tiene por objetivos prevenir las situaciones de riesgo de las familias de cada miembro que la conforma, guiarlos hacia una posible solución que contribuya al mejoramiento de cada uno e impulsarlos para continuar con un modelo que les permita tener una mejor calidad de vida.

La orientación a las familias es una ayuda que se les brinda por ser la primera escuela de aprendizaje de los niños y niñas, los primeros maestros que va a encontrar son sus padres/madres. Las familias necesitan asistencia de profesionales del tema, las familias son el núcleo de una sociedad y como tal es importante facilitar herramientas que ayuden a la crianza de los hijos e hijas para así lograr disminuir las estadísticas de pobreza, violencia y maltrato infantil

La orientación a las familias desde los contextos educativos.

La educación de las familias y la participación entre la familia y la escuela han estado siempre presentes dentro de la educación de la primera infancia, ha sido observable como los centros de enseñanza de educación temprana llamados CDI cuyas siglas significan centro de educación inicial trabajan con los familiares de los niños y niñas. La orientación familiar se empareja con la educación para la vida en armonía familiar.

La importancia de los padres y madres en la educación de los hijos y el hogar como entorno de aprendizaje son altamente reconocidos en la actualidad por crear los cimientos y bases un desarrollo integral de los hijos/as, en los centros, los niños y las niñas están para que los docentes potencien y enriquezcan lo que ya han aprendido en casa.

Partiendo de esto se entiende lo fundamental que viene a ser la orientación a las familias desde contextos educativos. La participación de los padres en la escuela conducirá a resultados positivos con los infantes, será mucho más probable que los niños /as desarrollen una buena actitud ante el aprendizaje y una buena autoestima gracias al logro por el aprendizaje de los errores. El trabajo colaborativo tiene que ver con el vínculo que debe existir entre padres, institución y niño/a, es decir tanto los padres, como los maestros y el centro educativo deben estar en una comunicación constante y fluida para el bien del infante.

Generalmente la familia y el centro de educación inicial “Juan Enrique Pestalozzi” tienen un objetivo en común que es el desarrollo integral del niño/a, dentro del contexto educativo se debe proporcionar a los padres de familia el apoyo necesario para que, desde el hogar, puedan mejorar y promover hábitos que ayuden al niño/a en su vida académica, hacerles partícipes en el proceso educativo de sus hijos e hijas, que jueguen un papel activo en él para que se mantenga esa concordancia entre ambas partes.

La familia ejerce en sus hijos e hijas una gran influencia sobre toda la vida escolar de llegando a ser facilitadores, pero también obstaculizadores de éste proceso. Le centro educativo debe procurar que exista coherencia en las actitudes de los padres, intentando obtener en el hogar un clima de seguridad y estabilidad.

Existen varias definiciones acerca de la orientación y varios autores lo esquematizan según la materia o estudio, se dice que orientación viene del verbo orientar, que quiere decir guiar un objeto hacia un punto específico. La palabra es utilizada y definida según el criterio de cada sujeto y/o profesional de distintas ramas que dan el significado ajustándolo acorde a sus prácticas.

La orientación se considera tan remota como el género humano. En sus orígenes, la finalidad de la orientación era ayudar a vivir de manera más fructífera. A partir de los años veinte empieza a generalizarse el uso de los términos orientación educativa y vocacional. En los años

60 la palabra vocación se sustituye por el concepto de carrera, considerada como la secuencia de los roles de una persona a lo largo de toda la vida. En la década de los noventa se vislumbra una tendencia hacia los programas comprensivos que proponen potenciar el autodesarrollo a lo largo de toda la vida (Bisquerra, pág. 1)

Según (Parras, Madrigal, Redondo, Vela, & Navarro, 2012) citan a Vélez de Medrano y dice que, la Orientación Educativa es un:

Conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia y sociales).

Dentro del libro de (Parras, Madrigal, Redondo, Vela, & Navarro, 2012) citan a Bisquerra, 1996 y define a la orientación como:

Un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida esta se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica basados en principios científicos y filosóficos

Dichas definiciones planteadas por diferentes autores mantienen casi la misma línea y coinciden que es una ayuda continua, sistemática y metodológica con el fin de reforzar a una persona para que pueda tomar mejores y buenas decisiones de esta manera prevenir situaciones que alteren su entorno social, económico, emocional y psicológico.

La orientación es una forma de ayuda que reciben los integrantes de las familias para la mejora personal y familiar, de esta manera contribuir al progreso de la sociedad desde las familias. Se plantean algunos tipos de orientación familiar debido a las necesidades que estas presenten:

- Orientación técnica; el departamento de orientación; armonizar y coordinar todas las actuaciones de los profesores encargado de grupos y equipo psicopedagógico, ofreciendo coherencia y posibilitando una educación integral. Tiene como función coordinar los distintos elementos del diagnóstico y las informaciones sobre cada estudiante para fijar la línea de conducta que deben seguir el tutor, los profesores y los padres del estudiante para lograr una educación coordinada y eficaz.

- Orientación profesional; permite a alumno que la toma de decisiones relativas a su futuro profesional sea lo más congruente posible con sus características.
- Orientación o asesoramiento educativo familiar; En la educación personalizada, los padres son los primeros responsables de la educación de los hijos, por lo tanto, el papel de la escuela es ayudar a los padres a cumplir esa responsabilidad. Consiste en establecer un programa de formación para padres.
- Orientación personal; se lleva a cabo mediante entrevistas personales en las que cada alumno es atendido por su docente. Las funciones del profesional es ayudar a los alumnos creer en sus cualidades, utiliza la entrevista como herramienta de encuentro.
- Orientación grupal; la orientación no se reduce a la tarea de un docente sobre un alumno/a, sino que es una tarea en equipo; se debe establecer una red de relaciones entre alumnos/as, profesores, familias y especialistas.

(Ludwing, s.f.) Cita a Ríos (1993 en la página 154), donde afirma que:

El contenido fundamental de la Orientación Familiar se centra en la ayuda técnica que hay que ofrecerle como sistema vivo y dinámico sometido a reglas que le permiten evolucionar hacia una continua apertura, en la que el equilibrio (homeostasis) entre los factores estables (morfoestáticos) y los susceptibles del cambio (morfo genéticos), hagan viable el progreso de todos los elementos

Orientación Familiar educativa: Orientación que responde a una necesidad de formación sistematizada y planificada de los padres e hijos para prevenir la aparición de posibles problemas. La colaboración familia-centro educativo debe ser lo más estrecha posible, sobre todo en lo que se refiere a la formación humana de los alumnos.

Orientación Familiar asesorías: Orientación que responde a la necesidad de potenciar las capacidades básicas del sistema familiar para adecuarlas a las necesidades de cada uno. Tiene una función compensadora.

Orientación Familiar Tratamiento Terapéutico: Orientación que responde a la necesidad de elaborar nuevas pautas funcionales en el dinamismo del sistema familiar.

1.2. La orientación a las familias para la prevención del maltrato infantil.

La familia como se ha estudiado, ejerce una insustituible y valiosa influencia sobre sus miembros la cual enriquece cuando recibe una adecuada orientación en beneficio del desarrollo de los mismos, lo que conlleva a la necesidad de crear condiciones que propicien potenciar su preparación, para que, de una manera consciente, organizada y profesional,

puedan contribuir al desarrollo integral del sus hijos e hijas, lo que justifica la necesidad de la orientación familiar.

La familia juega un rol primordial en la prevención de conductas de riesgo los padres son significativos y fundamentales por la influencia que ejercen en el desarrollo de hábitos de vida, siendo el primer agente protector del niño/a, en cuyo interior se educa y su grado de funcionalidad permitirá que éste se convierta en una persona autónoma, capaz de enfrentarse e integrarse a la vida y resolver conflictos que se darán a lo largo de ella. El modelo de crianza que los padres apliquen tendrá efectos positivos o negativos.

Un rol importante de las familias es la de prevenir los riesgos de peligro que puede atravesar sus hijos e hijas. Según la (Real Academia Española de la Lengua, s.f.) prevención significa “Preparar, aparejar y disponer con anticipación lo necesario para un fin”

Las familias deben estar capacitadas para desde el núcleo de la sociedad, cuidar, proteger y prevenir que no sucedan o se den situaciones de abusos y vulnerabilidad de los de derechos de los niños y niñas.

La prevención es prever que algo suceda, es lograr impedir que ocurran situaciones con efectos de riesgo para el individuo.

Prevención es una manera de advertir a una o varias personas sobre algo o alguien.

Prevención es tomar medidas para frenar acciones que tengan graves e irremediables consecuencias.

Prevenir es actuar de manera organizada para que un problema no surja o para lograr reducir sus efectos.

La definición de prevención se puede encontrar en varios ámbitos profesionales cada uno lo ajusta a su caso, pero todos concuerdan en que es la acción previa a salvar al individuo de sus malas decisiones a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema pueda producir. Esto implica un estudio una investigación de la realidad que padecen las personas, así lograr una intervención de ayuda y colaboración para no lamentar consecuencias negativas.

Insuficientes las definiciones de prevención, debes considerar autores que refieren la prevención educativa.

Uno de los objetivos principales que tiene la prevención es el de preparar y educar a una persona ya sea de manera individual o colectiva, capacitándolo con información que le permita ser capaz de tomar buenas decisiones, así optimizar las condiciones de realizar críticas constructivas que aporten posibles soluciones a determinados hechos o situaciones.

Prevención en y desde los centros de educación infantil.

Se considera a la prevención una forma anticipada de accionar para minimizar riesgos. Autores cubanos como: (Briñas, 2007) En su tesis doctoral reflexiona sobre “la prevención

con un enfoque integral, transformador, orientado a estimular las potencialidades, donde desempeñan un papel importante las iniciativas preventivas en el proceso docente educativo a partir de la participación del colectivo pedagógico”

Como principales entes de apoyo a la prevención del maltrato infantil son los centros de desarrollo infantil, los docentes y profesionales que trabajan no solo para el desarrollo cognoscitivo del niño/a, esto va más allá, involucrarse en la en su desarrollo integral físico y mental.

El papel de los maestros de los centros de desarrollo infantil debe ser el de observadores, quienes comparten con los niños/as la mitad de su tiempo, el seguimiento individual de los maestros hacia sus alumnos es primordial para actuar de manera preventiva.

Los maestros son quienes deben estar capacitados y en formación para ser quienes puedan identificar el problema, quienes después de observar y estudiar a cabalidad los comportamientos de sus alumnos, puedan evaluar los resultados. A mínima sospecha de maltrato el centro infantil y sus colaboradores deben intervenir y de dar marcha a los programas, recursos y métodos a ser aplicados para colaborar con las familias sus miembros y poner a salvo la integridad de los niños y niñas víctimas de maltrato.

Es un problema social que con el tiempo ha ido creciendo y cada vez son más notables los signos que presenta una familia con problemas por varias razones, son varios los motivos que se pueden dar generar violencia en quienes conforman el núcleo de la sociedad. De ahí la importancia de la formación y capacitación en este ámbito tanto para los padres (con los programas y orientaciones), como para profesionales que están vinculados directa e indirectamente con el desarrollo infantil, aprendiendo a reconocer e identificar aquellos indicadores de maltrato. Para los centros infantiles es una responsabilidad y un deber notificar sospechas de maltrato, así como conocer los recursos las unidades existentes a los que hay que acudir.

Las instituciones educativas deben tener un programa de protección a niños maltratos como programas de prevención que ayuden a menguar los índices del problema, por parte de los centros se deberá plantear las orientaciones hacia las familias de los alumnos y alumnas para prevenir en muchos casos y otras para hacer que las consecuencias no sean catastróficas. Dentro de sus labores está el poner en marcha charlas, guías, orientaciones para la prevención de problemas que perjudiquen la calidad de vida de los niños y niñas. Usar estrategias que les permitan identificar los casos de maltrato infantil y puedan de una manera organizada y evaluada emprender intervenciones de protección y prevención.

Intervención de los centros infantiles:

Para que el centro infantil y sus miembros intervengan en un posible problema de maltrato infantil debe seguir un proceso organizado y sistematizado que indique si las sospechas son ciertas y tengan que ver con el problema. Para esto hay pasos que seguir como:

- a) Detección
- b) Tener al niño/a en observación.
- c) Realizar entrevistas con los niños/as, que no sean invasivas y causen temor en los pequeños de igual manera con las familias.
- d) Evaluar los resultados.
- e) Comunicar a sus colaboradores del centro infantil.
- f) Actuar según los resultados.
- g) Hacer seguimientos.

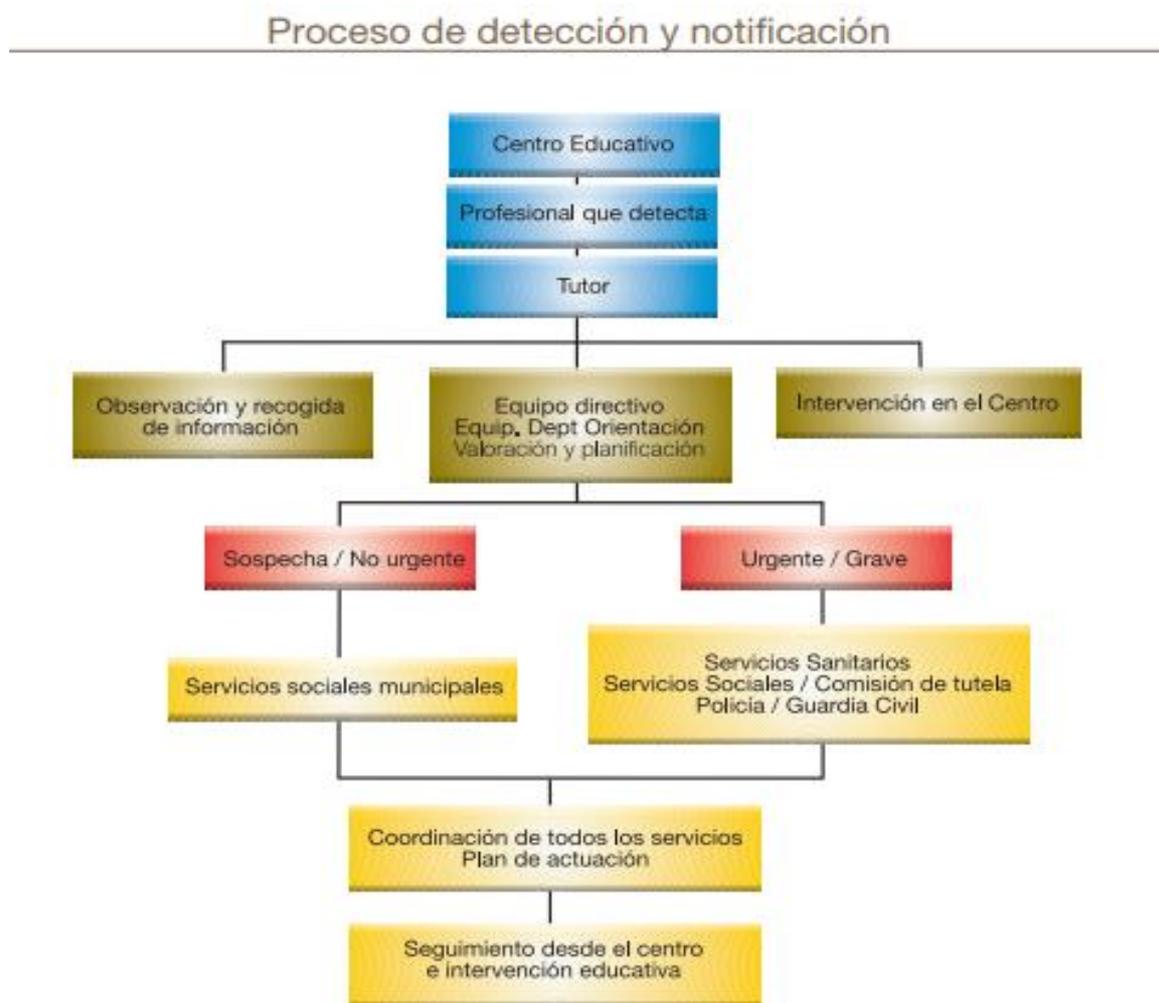
Como actuar según cada punto.

- a. Detección, es identificar la existencia de un posible problema de maltrato, cuán importante es que el profesional esté capacitado para lograr reconocer las señales indican si un infante está siendo víctima de maltrato, las señales pueden ser en el comportamiento del niño/a o en lesiones físicas.
- b. La observación, esta técnica permite al observar sistemáticamente al niño en sus diferentes ámbitos o áreas; recreos, dentro del aula y en la socialización con otros niños/as y sus padres, de esta manera recoger información para continuar con el estudio,
- c. Las entrevistas a los niños deben hacerla el docente más cercano al niño/a con el que se sientan en confianza, esta no debe ser invasiva que los niños/as se sientan cómodos y sin obligarlos a decir o poner palabras que evitan, la postura que tome el profesional debe ser muy armoniosa sentándose junto a él con una distancia prudente, evitando las típicas entrevistas frente a frente esto solo causar un bloqueo para el niño/a.
Las entrevistas con los padres de igual manera deben ser controladas de manera profesional, se sugiere estar en un lugar íntimo sin interrupciones usando un tono adecuado y siendo muy directo, es importante que el profesional esté preparado para la reacción que tendrá el padre, madre o adulto responsable del niño/a, estos temas son muy delicados por ende se necesita estar en capacidad de hacerlo.
- d. Evaluación, una vez recopilada la información se procede hacer el informe donde se determinará el problema y las causas. La evaluación, entendida como el diagnóstico de la situación familiar, se valorará si se trata de una situación de riesgo.
- e. Notificar, la notificación se hará al responsable del centro infantil y a los profesionales que les compete el tema, es decir se hará una reunión donde se discutirán el problema se estudiarán los resultados de las evaluaciones y se determinara el proceso a seguir.

- f. Actuar, esta es la fase donde se ejecuta el plan o el programa que se adapte a las necesidades de la familia, en esta pueden llegar a intervenir agentes extras como organizaciones de protección infantil incluso autoridades de la policía.
- g. El seguimiento del caso, este es necesario dependiendo del grado de gravedad que haya tenido el problema y la solución dada, para las maestras y maestros es importante y fundamental seguir pendiente del niño/a y su familia para prever que el hecho se vuelva a repetir.

A continuación, se muestra en un cuadro como se da acción en la intervención del maltrato infantil. De manera global cabe mencionar que este es un ejemplo de proceso, ya que dependerá de la institución generar uno igual o similar a esta, teniendo en cuenta otros aspectos de interés del centro. (Puerta Climent & Colinas Fernández, s.f., pág. 27)

Gráfico 1. Proceso de detección y notificación



Fuente: (Puerta Climent & Colinas Fernández, s.f., pág. 27)

1.3. El maltrato Infantil en la primera infancia.

El maltrato infantil es un problema social, que ejerce un impacto negativo y devastador en los niños y las niñas, no solamente durante la infancia, sino que durante toda la vida ya que las consecuencias tienden a ser a corto, mediano y largo plazo.

Existen varios autores que definen el maltrato infantil como los abusos de los que son sujetos los niños y niñas, siendo este el punto de partida para que autores u organizaciones construyan un concepto más amplio del tema, largo de los años y las investigaciones los conceptos se han ido modificando y sumando más aportaciones;

Los primeros conceptos representativos (Santana, Sanchez, & Herrera, 1998) citan a Henry Kempe y define; al maltrato infantil como “el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes”. Para Wolfe es “la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal” (Santana, Sanchez, & Herrera, 1998).

Según (Ecuador, Congreso Nacional, 2003) dice:

Art. 67.- Concepto de maltrato.- Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica, educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

En el Centro Internacional de la infancia de Paris, autores de la Asociación Murciana de apoyo a la Infancia Maltratada, consideran maltrato infantil a:

Cualquier acto que por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo. (López & Álvarez, 1996, pág. 1)

Se puede relacionar lo conceptos expuestos definen el maltrato infantil a toda acción que provoca daño en el niño este puede ser físico, psicológico, donde la víctima son los menores vulnerables ante estas situaciones. Este es el concepto que engloba todo lo referente al maltrato es impresionantes tener que ser espectador de situaciones desastrosas en las que se ven expuestas los niños y niñas por parte de los adultos, una de esas evidencias que en el país se ve a diario es la mendicidad y la explotación laboral, prácticamente en los países en vías de desarrollo, son frecuentes presenciar cómo no se respetan los derechos de los niños y las niñas.

Se asume el concepto de (López & Álvarez, 1996)

Cualquier acto que por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo.

El nivel socio económico hace que padres y madres no asuman su papel de cuidadores y protectores de los hijos/as, la negligencia es un tipo de maltrato infantil, uno de los más comunes y observables, tantas son las situaciones que el mundo hace que se vea normales ante la sociedad. La negligencia de los padres y madres exponen a peligros llegando que los hijos/as tengan un final fatal, la falta de educación, el nivel de pobreza inclusive los traumas del pasado de las familias ponen en riesgo la vida de los más pequeños, obligándolos a saltarse sus etapas de niños y niñas deben trabajar y mendigar para el sustento de las familias,

el mundo actual está lleno de situaciones violentas de donde los más vulnerables son los afectados.

El maltrato es una acción que lastima, desvaloriza y pone en riesgo la vida, la integridad física y psicológica de los niños y niñas, los abusos a los que se ven expuesto, el maltrato a los niños/as generalmente son provocados por familiares o por personas ajenas a la familia. Las costumbres llegan a ser factores para que se provoque el maltrato, muchos padres quieren educar los hijos/as como fueron educados, y los métodos de antes tenían que ver con maltrato físicos “la letra con sangre entra” frase célebre de los abuelos usando objetos para generar dolor en los hijos/as que ellos aprendan a cometer el error dos veces, estos correctivos son violentos, es maltrato toda acción que lastime física, emocional o psicológicamente. El maltrato aún está presente a muchas familias ecuatorianas y también el en las escuelas. Y se manifiestan de indistintas formas y tipos.

Son varios los tipos de maltratos a los que son objeto los niños/as, cada uno conlleva diferentes consecuencias y presenta sus propios indicadores para reconocer que está presente una situación de maltrato.

Actualmente hablamos de tipos de maltrato, ya que cada uno presenta signos, causas y consecuencias diferentes, antes únicamente se hablaba de maltrato físico, el cual fue identificado por los médicos pediatras, el Dr. Auguste Ambroise Tardieu describió los primeros casos de abuso infantil a mediados del siglo XVII.

A lo largo de los años tanto el concepto como la clasificación del maltrato se han ido actualizando, a continuación se puede observar la tabla I, de manera más sencilla se expone la clasificación en maltrato por acción y maltrato por omisión que plantea la (Federación de Asociaciones para la prevención del maltrato infantil, 2010)

Tabla 1. Clasificación del maltrato

Maltrato por acción	Maltrato por omisión
Maltrato físico	Abandono físico y emocional
Maltrato psicológico	Negligencia
Maltrato emocional	
Abuso sexual	
Explotación laboral	

Fuente: (Federación de Asociaciones para la prevención del maltrato infantil, 2010)

Elaborado por: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

El maltrato físico: Este tipo de abuso es una de las formas de maltrato más comunes, son agresiones infringidas por un adulto hacia un menor en el que interviene la fuerza física y puede ser provocado con el propio cuerpo u objetos y de esta manera causar el daño.

El castigo físico puede derivar en el exceso. Los cuidadores o padres de los niños/as usan el castigo físico como medio disciplinario y correctivo, se debe diferenciar del maltrato físico ya que este primero busca hacer daño al niño mientras que el segundo se emplea como medio de control disciplinario en los niños y niñas

Cuando se refiere a maltrato físico automáticamente se nos viene a la cabeza una imagen espantosa con golpes y moretones, y sintetizamos el entorno donde este niño o niña se está desarrollando.

Indicadores del maltrato físico

Indicadores físicos del en los niños/as

- **Lesiones cutáneo-mucosas**

Hematomas, contusiones, equimosis, heridas inciso-contusas, laceraciones, erosiones, quemaduras, mordeduras y alopecia traumática.

- **Lesiones dentales**

Luxaciones laterales, fracturas o luxaciones de los incisivos superiores con una marca en la parte interna de los labios.

- **Lesiones osteo-articulares**

Tales como fracturas de distintos huesos, y en el caso de un niño menor de dos años, cualquier fractura, torcedura o dislocación.

- **Lesiones orgánicas internas**

Abdominales, oculares, viscerales o neurológicas, y otras lesiones como asfixia o ahogamiento, intoxicaciones no accidentales por negligencia, Neurológicas (intracraneal) impacto directo sobre el cráneo; aceleración-desaceleración de la cabeza.

Indicadores conductuales

- Se muestra cauteloso con el contacto físico hacia los adultos.
- Teme volver a casa o ver a su cuidador
- Muestra conductas agresivas o retraimiento.
- Dificultad de adaptación
- Presenta síntomas de ansiedad
- Baja autoestima, cree que merece ser castigado.

El maltrato psicológico: Este tipo de maltrato es un tanto más difícil de ser detectado, pero con la debida observación y preparación podremos identificar ciertos indicadores que los niños/as que padecen maltrato muestran.

El maltrato psicológico no requiere la presencia de daños físicos; con sólo presenciar la violencia en la familia o experimentar abandono, rechazo o explotación, se considera que el niño ha estado expuesto a comportamientos que constituyen abuso o maltrato psicológico (Álvarez de Lara, 2013)

Indicadores de maltrato psicológico

Indicadores físicos

- Problema de crecimiento
- Retraso en el desarrollo físico

Indicadores conductuales

- Retraso en el desarrollo emocional, intelectual y el lenguaje
- Trastornos psicosomáticos
- Hiperactividad
- Trastornos de alimentación y del sueño
- Problemas de control de esfínteres
- Problemas conductuales extremos; agresividad o baja autoestima
- Problemas para socializar dentro del grupo de juego

Maltrato emocional: Se produce cuando un cuidador no brinda los ambientes apropiados e incluye actos que tienen efectos adversos sobre la salud emocional y mental del niño. Cuyos actos incluyen la restricción de los movimientos del menor, la denigración, la ridiculización, las amenazas e intimidación, la discriminación, el rechazo y otras formas no físicas de tratamiento hostil, por lo general el maltrato emocional provienen de los padres ya que son la fuente principal de la autoestima de los menores, a falta del afecto del cariño y de la aprobación de los progenitores, la personalidad del niño/a puede verse afectada.

Indicadores de maltrato emocional

Indicadores físicos

Problemas con su desarrollo físico

Indicadores conductuales

- Angustia y/o depresión
- Cambios bruscos e inesperados de conducta
- Temor y/o rechazo a determinadas situaciones
- Resistencia al contacto físico
- Alteraciones del sueño y del apetito

- Baja autoestima.
- Desconfianza.
- Sentimiento de culpa.
- Agresividad y/o retraimiento.
- Erotización de la conducta y de las relaciones.
- Comportamientos demasiado infantiles (mecerse constantemente, chuparse el pulgar).
- Enuresis y/o encopresis secundaria.
- Intentos de suicidio.

Abuso sexual: Se define al acto que el cual una persona adulta que puede pertenecer a la familia o puede no ser parte de la misma, usa a un niño para su satisfacción sexual, incluye penetración anal/vaginal, contacto orogenital, genito-genital, caricias o tocamientos, visión forzada de la anatomía sexual y mostrar pornografía a un menor o utilizarlo para pornografía.

Indicadores de abuso sexual

Indicadores físicos

- Lesiones físicas, especialmente la zona de genitales laceraciones, sangrados o inflamaciones.
- Infecciones urinarias, infecciones de transmisión sexual.
- Dolor o picazón en la zona de los genitales.
- Dificultad para caminar o sentarse.
- Dolor en la defecación, hemorragias transvaginal.

Indicadores conductuales

- Aparición reciente de pesadillas, fobias o trastorno del sueño.
- Conocimiento o conversaciones de sexualidad inapropiadas para la edad.
- Sexualización de las relaciones afectivas.
- Interacciones o agresiones sexuales con otros niños.
- Trastornos de lenguaje.
- Desconfiado, no participa en los juegos de contacto.
- Actitudes de abierto sometimiento

Explotación laboral: Este tipo de maltrato se da cuando los niños son obligados a trabajar desde edades muy tempranas por sus padres o cuidadores que quieren proveer de un ingreso extra sin la necesidad de tener que trabajar por sí mismos. Se entiende como maltrato infantil por ser de peligro para el niño/a ya que están expuestos a los peligros de las calles, están privados de la libertad, la educación, salud, alimentación y a un correcto y normal desarrollo.

Indicadores de la explotación laboral

Indicadores físicos

- Descuido en su higiene personal.
- Ropa rasgada en mal estado
- Golpes o magulladuras en el cuerpo

Indicadores conductuales

- Ausencia escolar o abandono escolar
- Cansancio y fatiga continua
- Actitudes delincuenciales con los otros niños/as
- Vocabulario inapropiado a su edad
- Problemas de aprendizaje

Negligencia: Es una falta de responsabilidad parental que ocasiona una omisión ante las necesidades de los niños/as para su vida y que no son atendidas temporal o permanentemente por los padres, cuidadores o adultos a cargo abarca, la deficiente atención y vigilancia que demandan los niños/as, privación de alimentos, incumplimiento de atención médica, impedimento a la educación, no proveer amor, carencia de afectos.

Abandono físico y emocional: El abandono de la lactancia materna, por la privación de sus ventajas al bebé por una madre apta para lactar. El abandono emocional se evidencia mediante la falta persistente de respuesta a señales como lo son el llanto, la sonrisa y las expresiones emocionales o de conducta.

Existen algunas cuestiones como la educación y la situación económica que aumente la probabilidad de que los niños/as sean víctimas de algún de los tipos de maltrato que se caracterizó, por lo que dificulta al adulto y al niño/a reconocer que se está violentando los derechos de la niñez.

Así como el nivel socio económico, o el nivel educativo son factores de causa para que se presenten episodios de maltrato existen otras que conllevan consecuencias graves para el desarrollo físico y mental de los menores.

El maltrato infantil es una causa de sufrimiento para los niños y las familias que llegan a tener consecuencias en la vida adulta del niño y afectando a la familia.

La primera infancia marca el periodo más significativo en la formación del individuo, durante los primeros 6 años de vida los niños/as va construyendo bases para su desarrollo posterior se estructuran las bases del desarrollo y de la personalidad. Es en esta etapa donde las estructuras neurofisiológicas y psicológicas están en proceso de maduración, es así que toda influencia positiva o negativa que reciban los niños/as del entorno cultural, socioeconómico familiar y

educativo los formaran casi de manera decisiva. No hay que olvidar que el niño es una víctima y no se les puede culpar del maltrato.

Descripción de las causas en base a los ámbitos:

Económicos: se da a partir de la falta de oportunidades laborales, la crisis económica que vive un estado, repercute en las familias dando como consecuencia que los padres sientan frustración y desespero la dura situación que tienen que enfrentar los padres día a día es frustrante, es aquí donde se desencadena todas esas emociones negativas y las desquiten con los menores. El maltrato infantil tiende a presentarse en las familias de estrato menores.

Social: Las condiciones sociales forma parte de las causas principales de la violencia en menores de 6 años, la realidad muestra que el factor social cumple una función importante en el bienestar de los niños/as, la influencia más cercana para el desarrollo integral de los menores es el de la familia y de los miembros que la componen inclusive del lugar que ocupe el menor hay más riesgos de maltrato en familias desestructuradas, padres jóvenes, violencia de género, padres con vicios etc. Esta causa generalmente está acompañada de la causa económica.

Educación: La educación determina un ambiente agradable para los niños y niñas, como el nivel social y económico determinan comportamientos inadecuados el nivel educativo también lo hace. Un padre cuyo grado académico sea alto será el que motive a sus hijos a conseguir grandes logros y brindarán las facilidades para que sus hijos e hijas tengan acceso a educación salud y serán quienes inspiren e impulsen a desarrollar esos talentos con los que el ser humano viene. En su mayoría estos padres saben la importancia de la educación para combatir la pobreza y por ende la violencia.

Político: En el aspecto político hacemos referencia a la falta de interés por parte de los gobiernos en no hacer que se cumplan las políticas públicas para la primera infancia, el estado no protege a las familias como núcleo de la sociedad, no hace respetar los derechos básicos de los niños y niñas, como es tener libre acceso a los centros de educación, la salud, estos siguen siendo insuficientes y no está al alcance de los más necesitados, de aquellos pueblos que están limitados en comunicación. No hay organizaciones propias del estado que orienten a las familias las organizaciones privadas suelen tener programas de intervenciones antes situaciones de maltrato infantil.

Cultural: Se puede evidenciar en las familias con costumbres antiguas que las formas de castigar al hijo/a conllevan agresiones físicas, usando cinturones y cabrestos, este último es el cuero de vaca secada, este ha sido para muchos el correctivo más usado.

Estado psicológico de los padres/madres: Esta causa tiene que con la presencia de enfermedades mentales o problemas psiquiátricos que no son detectados profesionalmente, los padres presentan desequilibrios mentales haciendo dificultando el control de sus impulsos, dentro de esta causa se presentan los padres con problemas de depresión, el alcoholismo o tabaquismo.

Biológicas: Esta causa se dan con los niños que presentan limitaciones físicas, mentales, malformaciones o trastornos neurológicos, son niños y niñas maltratadas y abusadas por sus condiciones y limitaciones.

Historial de maltrato de los padres / madres: Los padres o madres que han sido víctimas de abusos en su infancia suelen repetir el mismo modelo de educación con sus hijos, piensan que, así como funciono con ellos pasara con la nueva generación.

Toda acción genera una reacción, en esta problemática de maltrato infantil las reacciones son consecuencias perjudiciales a corto, mediano y largo plazo para el niño/a como para la familia, las consecuencias que se derivan afectan de manera decisiva al desarrollo infantil presentándose de distintas maneras en los niños y niñas, consecuencias mortales para muchos, Las consecuencias que enfrenta un menor maltratado dependen en gran medida del tipo de maltrato, recurrencia y vínculo con el agresor. De manera general se puede enlistar algunas de estas:

- Problemas socioemocionales, suelen estar más deprimidos, ser solitarios, desconfiados con los otros niños, suelen sentirse excluidos de sus compañeros, tienen poca autoestima y menos capacidad para enfrentar el estrés.
- Actos de violencia (siendo víctimas, pero también agresores)
- Consumo indebido de alcohol o sustancias psicotrópicas.
- Comportamientos sexuales inadecuados.
- Suicidios o autoflagelaciones
- Afectaciones en la salud física y mental.
- Bajo rendimiento escolar
- Riesgos de interiorizar ciertas prácticas, es decir seguir con el patrón violento. Se dicen que una persona que fue maltratada continuara el legado con sus hijos.

Las consecuencias que puede dejar en el niño haber sido maltratado son muy distintas en función de cada caso, dependiendo de varios factores. Unos tendrán efectos inmediatos, en otros los efectos serán crónicos. Por ello, la importancia de la intervención temprana.

Es primordial y esencial que las familias de los niños y niñas estén informados capacitados para identificar si su hijo/a ha sido o está siendo víctima de maltrato. Se debe dar importancia

a las orientaciones familiares para prevenir desde los hogares hasta las escuelas que estas situaciones sucedan.

El maltrato infantil es un problema que requiere ser abordado por un equipo multidisciplinar, ya que puede tener implicaciones legales, de salud, educativas, sociales, etc. Por ello, todas las actuaciones dirigidas a la infancia deben estar integradas en un plan de actuación más amplio que incluya a profesionales tales como trabajadores sociales, psicólogos, policías, jueces, fiscales, médicos, educadores.

Desde los centros de educación inicial se pueden realizar programas informativos para la prevención del maltrato infantil, el trabajo con las familias ayudaría a menguar esta problemática.

Lo que dificulta el aprovechamiento de los recursos materiales y humanos de los centros de desarrollo de inicial, es la insuficiente información que posee el personal.

CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTOS METODOLOGICOS DE LA ORIENTACION A LAS FAMILIAS DE LA NIÑEZ PARA LA PREVENCION DEL MALTRATO INFANTIL

El capítulo II, aborda el diagnóstico inicial con el análisis de los resultados mediante el empleo de los métodos e instrumentos de la investigación, aplicados en el centro de educación infantil “Juan Enrique Pestalozzi” ubicado en la parroquia de Nayón donde se encuentra situada la población Chachi cuyos niños asisten a este centro, se precisan las regularidades que evidencian las fortalezas y debilidades que sirven como punto de partida para la elaboración de la propuesta, de la que se fundamenta la metodología.

2.1 Organización metodológica de la investigación realizada

El proceder metodológico para la realización de la investigación, se estructuró en dos etapas. La primera estuvo dirigida a la caracterización del estado actual de la orientación a las familias de la niñez de 4 a 5 años de edad que asisten al CDI “Juan Enrique Pestalozzi” en la parroquia de Nayón.

1. Se seleccionó la población y la muestra donde se va a desarrollar la investigación.
2. Se eligieron los métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de datos.
3. Se aplicaron los instrumentos
4. Se analizaron los resultados obtenidos de la aplicación de instrumentos.

La segunda etapa, se realizó la verificación de los resultados y a partir de estos se diseñó los talleres para la orientación de las familias de la niñez de 3 a 4 años que asisten al Centro de Educación Infantil “Juan Enrique Pestalozzi” Nayón, para la prevención del maltrato infantil.

2.2. Caracterización del estado actual de la orientación a las familias de la niñez de 4 a 4 años que asisten al Centro de Educación Infantil “Juan Enrique Pestalozzi” Nayón, para la prevención del maltrato infantil.

Para la investigación se selecciona un centro infantil de la parroquia de Nayón, sitio donde se concentra un grupo grande de la comunidad Chachi, el Centro de educación infantil “Juan Enrique Pestalozzi” centro al que acuden los niños y niñas Cachis.

El centro está empadronado por 102 estudiantes, conformado por 4 salones que corresponde uno a Inicial I y tres a inicial III, el claustro docente lo componen 4 maestras cuyos niveles de

estudios son; 2 de ellas título de tercer nivel y 2 docentes poseen maestría, el 100 % de las maestras cuentan con más de 10 años de experiencia llevando la más antigua 35 años de experiencia. Este grupo de maestras son de planta, al ser este un centro fiscal el estado les provee de una profesional para el área de psicología quien acude cada miércoles y atiende a las familias orientadas por la docente de aula.

Análisis de la estrategia metodológica de la escuela:

Permitió constatar que en las actividades de contenido docente metodológico que se realizan en el centro escolar, la educación a la familia y la prevención son temas tratados, pero no desde una concepción sistémica e integradora. La prevención del maltrato infantil no se concibe en las acciones preventivas que se dirigen fundamentalmente a los trastornos del desarrollo de los escolares.

En esta segunda etapa, se realizó la verificación de los resultados y a partir de estos se diseñará los talleres para la orientación de las familias de la niñez de 4 a 5 años que asisten al CDI “Juan Enrique Pestalozzi” Nayón, para la prevención del maltrato infantil.

Estudio documental: El estudio realizado a los expedientes psicopedagógicos de los escolares permitió constatar que un que el 100 % (25) de los niños/as conviven con sus madres. Un 88% (22) de los niños/as conviven con los padres y un 12% (3) de padres no conviven con los niños/as. En cuanto al nivel educativo, el 16% (4) de los padres no cuentan con estudios, 28% (7) de los padres han terminado la escuela, un 36% (9) han terminado la secundaria, el 16% (4) son profesionales y solo un 4% (1) está cursando estudios superiores. Así mismo el estado civil de los padres es del 52% (13) viven en unión libre, el 28% (7) están legalmente casados y el 20% (5) son madres solteras. El 60% (15) de las madres son amas de casa y el 40% (10) trabajan de forma dependiente.

En los expedientes psicológicos se evidencia que el 56% (14) de los padres ha recibido atención por parte de la psicóloga, casos derivados por parte de la docente y el 44% (11) de los padres nunca han recibido orientación o consejería por parte de la psicóloga. De los padres y madres atendidos por el departamento psicólogo muestran problemas para guiar y educar a los hijos/as, una porcentaje de los niños muestran conductas agresivas, retraso en el desarrollo cognitivo, tienen un aprendizaje lento porque son dispersos, muestran falta de atención en clase, otros son muy callados no socializan ya que su vocabulario es mediocre, dentro del aula se encuentra un 20% (5) de niños/as Chachis y muchos integrantes de esta comunidad no hablan español lo que dificulta en el desarrollo del lenguaje de los niños/as, este mismo porcentaje de niños/ son los que muestran comportamientos agresivos y herméticos ya que

sus costumbres y tradiciones son muy marcadas por parte de los padres o cuidadores, es así que traen lo aprendido y heredado a la escuela.

Dentro de los expedientes indica que las familias de estos niños/as son casi analfabetas por lo que no ayudan en el desarrollo integral de los niños, cuando han sido llamadas por el departamento de Psicología, no actitud no es la correcta, se muestran reacios a los consejos de la psicóloga y el trabajo que ella realiza no va más allá de lo formal, es decir que cumple con dar las indicaciones sin exigirles a estos padres que cumplan con su papel.

Tenemos el 36% (9) de los padres que han sido derivados al departamento de psicología ha sido por que los escolares tienen un bajo rendimiento escolar para su edad deberían cumplir con ciertos indicadores que muestran los avances cognitivos o de habilidades motoras, estos escolares presentan un descuido en su aspecto personal, no traen comida para el receso y se les olvida el cuaderno de tareas. Estos puntos han sido enfatizados por parte de la docente a cargo del grupo de inicial II paralelo “.

El 44% (11) de los niños y niñas que no ha recibido guía psicológica muestran en sus expedientes que sus saberes están de acuerdo con su edad y cuyos padres están en constante comunicación con la docente, se evidencia el interés para educar, guiar y motivar a sus hijos

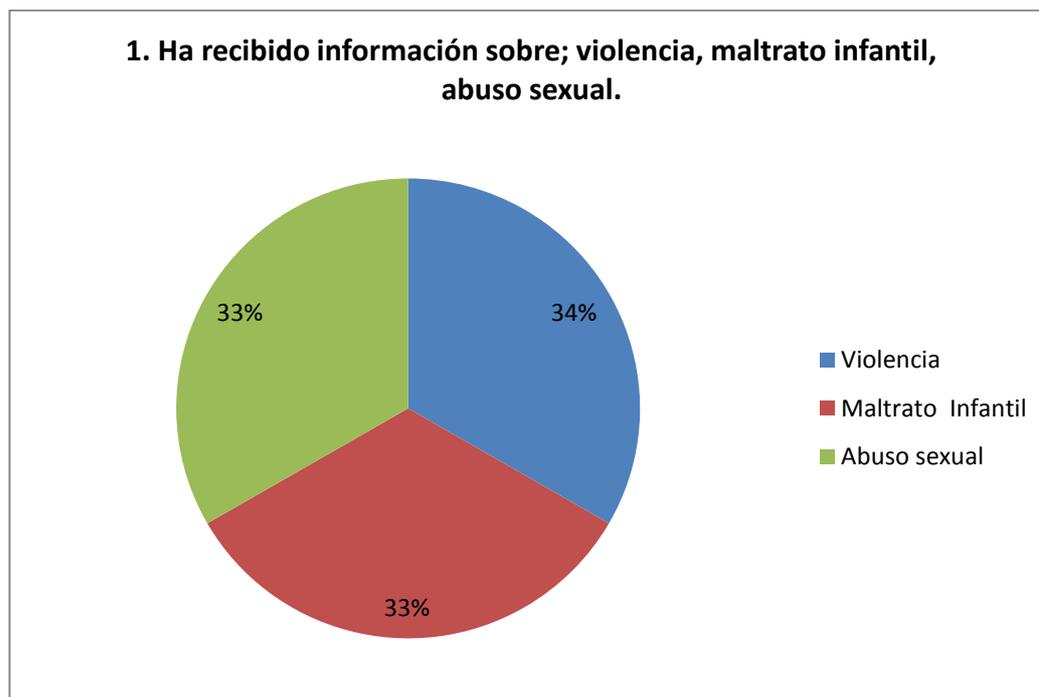
Instrumento 1. Entrevista a docentes

Tabla 2. Información sobre violencia, maltrato infantil y abuso sexual.

1. Ha recibido información sobre:	Recientemente	Hace mucho	Nunca
Violencia	3	1	
Maltrato Infantil	3	1	
Abuso sexual	3	1	
Cantidad	9	3	
%	25%	75%	

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 2. Información sobre violencia, maltrato infantil y abuso sexual



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Análisis: El 34% han recibido información recientemente acerca de Violencia, un 33% acerca del maltrato infantil y el último 33% acerca de abuso sexual.

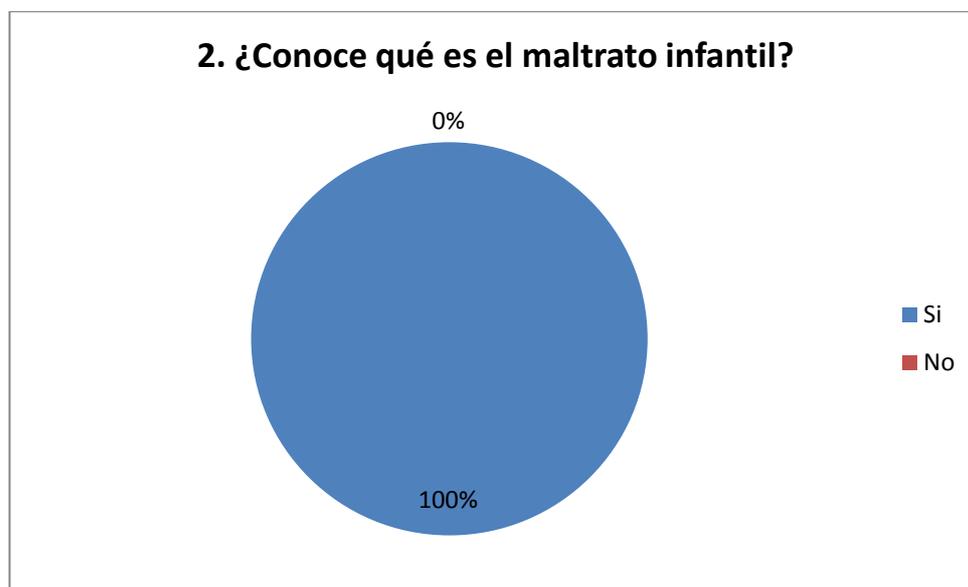
Interpretación: la mayoría de las maestras del CDI ha recibido recientemente información acerca de maltrato infantil, violencia y abuso sexual, esto da como resultado que el CDI posee información y conceptos de la problemática.

Tabla 3. Conocimiento de maltrato infantil.

2. ¿Conoce qué es el maltrato infantil?	Cantidad	%
Si	4	100%
No	0	0

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 3. Conocimiento de maltrato infantil.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Análisis: El 100% de las maestras conoce lo que es el maltrato infantil.

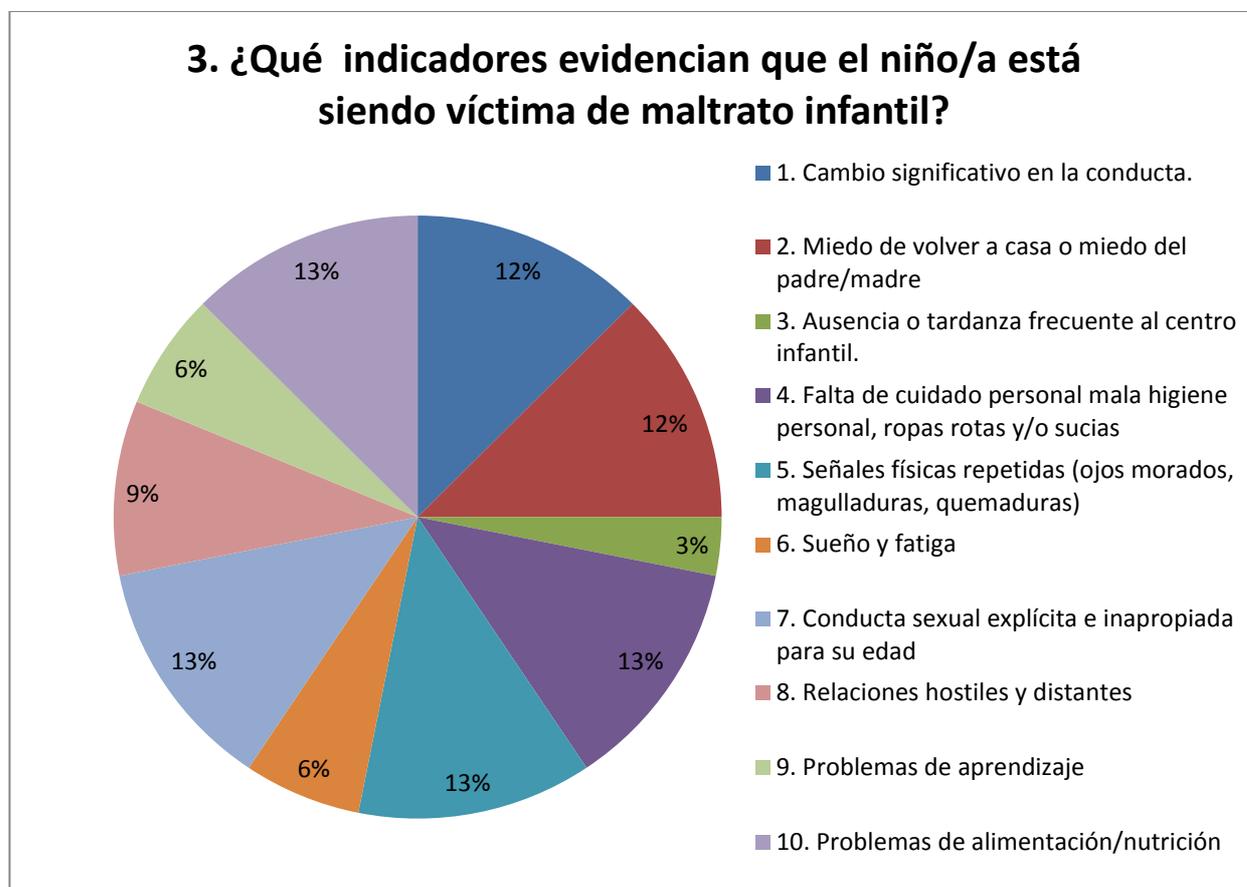
Interpretación: El personal docente del CDI “Juan Enrique Pestalozzi” esta actualizado con el tema del maltrato infantil, poseen la información necesaria para la detección dentro del aula, sin embargo, no se sienten capacitadas para enfrentar estos casos dentro de sus aulas con las familias de la parroquia de Nayón, ya que son familias con culturas diferentes dentro de estas se encuentran las familias Cachis.

Tabla 4. Indicadores de maltrato infantil

3. ¿Qué indicadores evidencian que el niño/a está siendo víctima de maltrato infantil?		
Marque con una X lo que considere	Cantidad	%
1. Cambio significativo en la conducta.	4	100%
2. Miedo de volver a casa o miedo del padre/madre	4	100%
3. Ausencia o tardanza frecuente al centro infantil.	1	25%
4. Falta de cuidado personal mala higiene personal, ropas rotas y/o sucias	4	100%
5. Señales físicas repetidas (ojos morados, magulladuras, quemaduras)	4	100%
6. Sueño y fatiga	2	50%
7. Conducta sexual explícita e inapropiada para su edad	4	100%
8. Relaciones hostiles y distantes	3	75%
9. Problemas de aprendizaje	2	50%
10. Problemas de alimentación/nutrición	4	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 4. Indicadores de maltrato infantil



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Análisis: Los indicadores de mayor a menor, el 13% representa la falta de cuidado personal, mala higiene personal, ropas rotas y /o sucias; 13% señales físicas repetidas; 13% conducta sexual explícita e inapropiada para su edad; 13% problemas de alimentación y nutrición. 12% el cambio significativo en la conducta; 12% miedo de volver a casa o miedo al padre/madre. El 9% relaciones hostiles y distantes; 6% sueño y fatiga; 6% problemas de aprendizaje y el 3% representa la ausencia o tardanza frecuente al centro infantil.

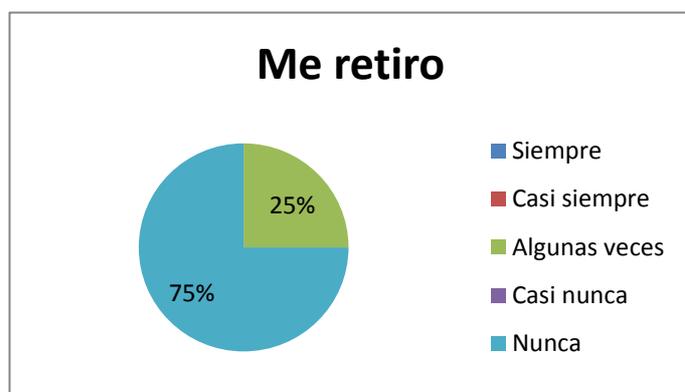
Interpretación: Las maestras reconocen a la falta de cuidado personal, señales físicas, conductas inapropiadas para su edad, mala nutrición como importantes indicadores de maltrato en los niños /niñas muestran, el 25 % de maestras no reconocen como indicador la falta de higiene y cuidado personal, esto muestra que no están actualizadas con todo lo que abarca la problemática del maltrato infantil.

Tabla 5. *Qué hacer ante un caso de maltrato infantil.*

4. ¿Qué haría usted si uno de sus estudiantes le manifiesta que es víctima de maltrato infantil?	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca	Cantidad	%
Me retiro			1		3	4	100%
Solicito ayuda	3		1			4	100%
Nada aunque siento que debería hacer algo			3		1	4	100%
Intervengo personalmente		2	2			4	100%
No estoy preparado para actuar			3		1	4	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 5. *Qué hacer ante un caso de maltrato infantil.*

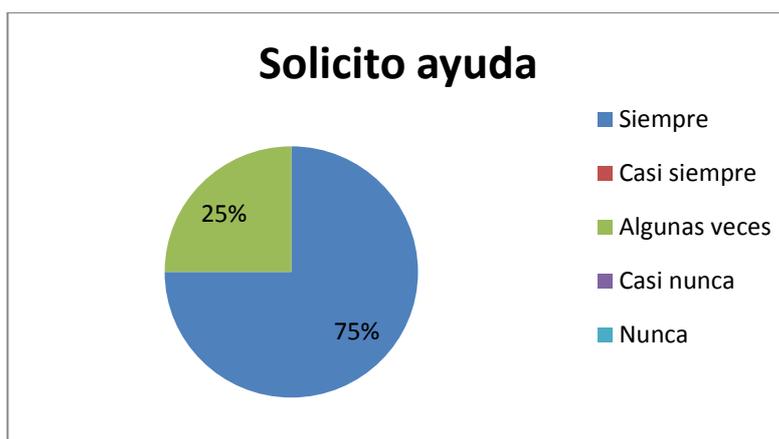


Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Análisis: El 75 % de las maestras no se retiran ante un posible problema del maltrato infantil, mientras que el 25% de ellas menciona que algunas veces se retiran.

Interpretación: En su gran totalidad las maestras del CDI indican que afrontan una situación de maltrato infantil. Las docentes no son quienes directamente intervienen ante los casos de maltrato, estos casos son derivados a la profesional del departamento de psicología que acude al centro de educación inicial cada miércoles.

Gráfico 6. Solicitar ayuda



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Análisis: El 75% de las maestras siempre solicitan ayuda para intervenir ante un caso de maltrato infantil, mientras que 25 % duda en acudir a otras personas para solicitar ayuda.

Interpretación: Más del 50% de las maestras acuden a otras para solicitar ayuda ya sea profesional o con los mismos compañeros o padres. Acuden con la psicóloga que el estado les proporciona.

Gráfico 7. No intervenir ante un caso de maltrato infantil.

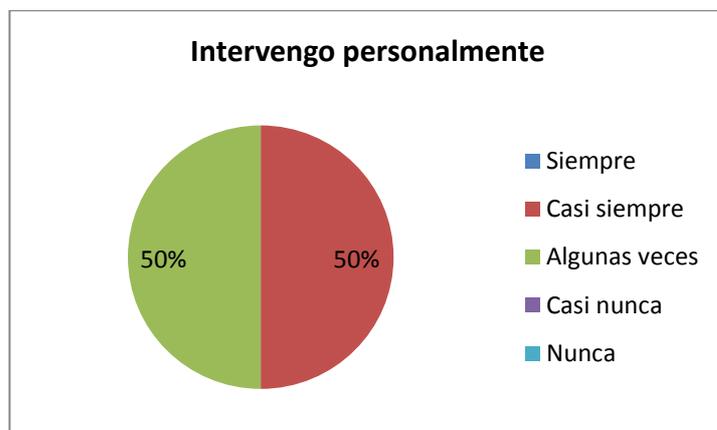


Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Análisis: El 75% dice que algunas veces sienten que no deberían hacer algo, mientras que el 25 dicen que siempre lo hacen.

Interpretación: La mayoría de las docentes temen entrometerse en un caso de maltrato infantil un factor que les limita es la poca información que poseen acerca del tema, otro de los factores es la actitud de las familias de los escolares, son familias bastante herméticas con costumbres acacias, y no permiten que otras personas intervengan en la educación y disciplina de sus hijos e hijas.

Gráfico 8. *Intervenir personalmente en caso de maltrato infantil.*

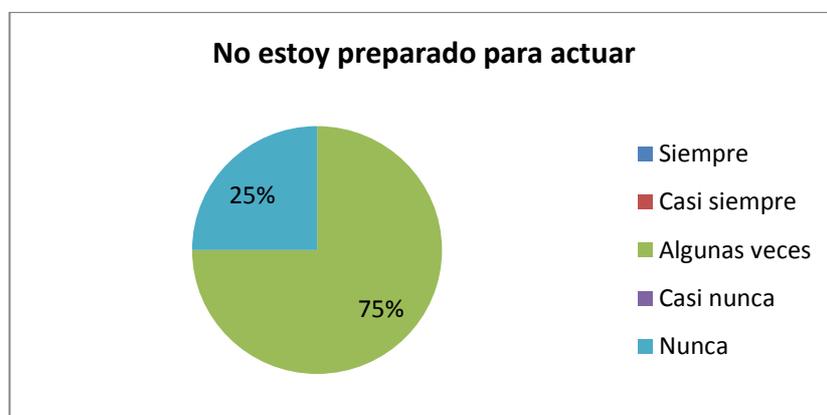


Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Análisis: El 50% de las maestras casi siempre intervienen personalmente en casos de maltrato, mientras que el otro 50% de las maestras dicen que algunas veces intervienen.

Interpretación: La mitad de las maestras casi siempre intentan intervenir de manera personal y la otra mitad indica que algunas veces llegan a intervenir personalmente. De una u otra manera las maestras intentan proceder e intervenir en casos de maltrato.

Gráfico 9. *No se encuentra preparado para intervenir.*



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Análisis: el 75 % de las maestras sienten que no están preparadas para actuar ante un caso de maltrato infantil, y el 25 % indican que nunca están preparadas para actuar.

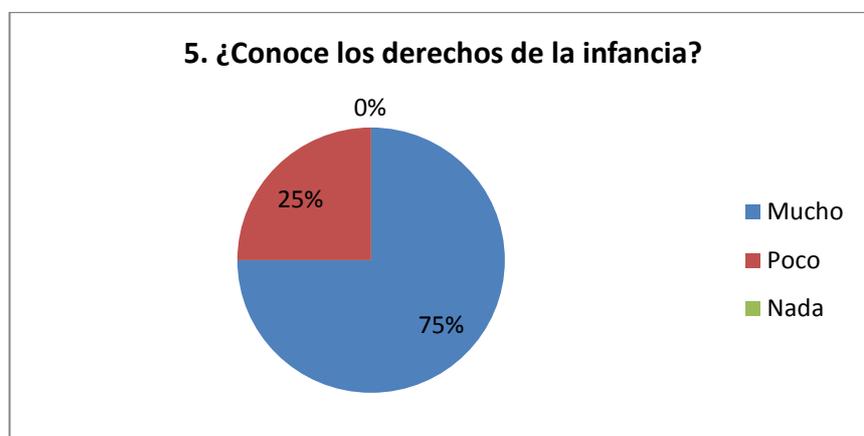
Interpretación: Más de la mitad de las maestras no están preparadas para realizar intervenciones antes casos de maltrato, tienen conocimiento, pero no la experiencia para prevenir o menguar el impacto y consecuencias del problema. Pueden intervenir, pero de manera muy personal más que profesional.

Tabla 6. Derechos de la infancia

5. ¿Conoce los derechos de la infancia?	Cantidad	%
Mucho	3	75%
Poco	1	25%
Nada	0	0%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 10. Derechos de la infancia.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Análisis: El 75% de las maestras conocen el derecho de los niños y niñas, mientras que el 25% de ellas no conoce cuáles son sus derechos.

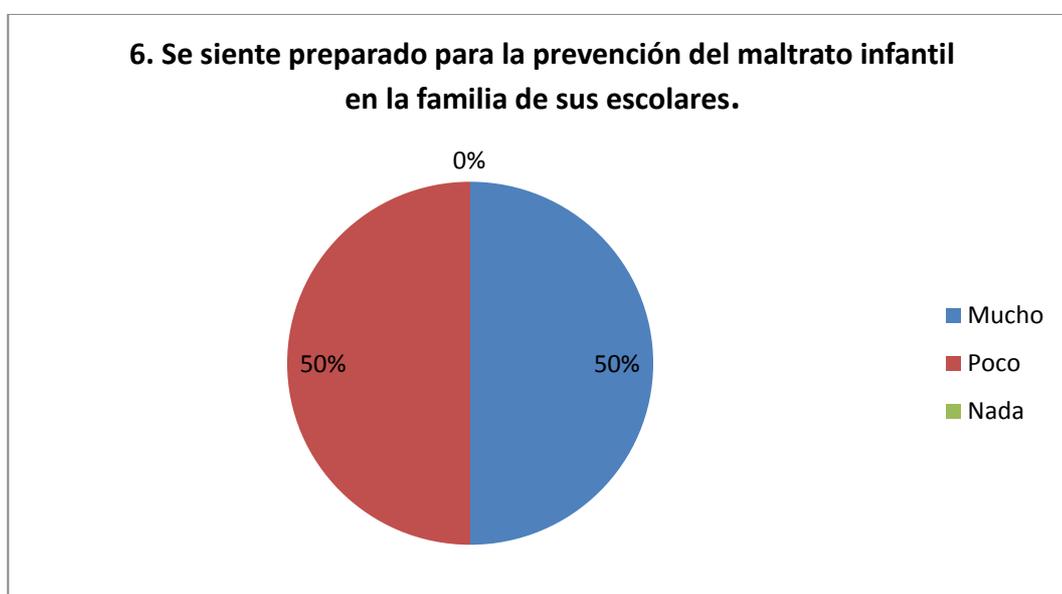
Interpretación: Más de la mitad conoce los principales derechos que tienen los niños y niñas. Las familias son conscientes de los derechos básicos que los niños y niñas tienen, y tratan de cumplirlos y que sus hijos e hijas tengan lo que necesitan para su desarrollo integral, la otra mitad de la familia no saben que son los derechos de los niños/as desconocen que sean derechos pues nunca han sido informados, lo que hacen es permitir que los escolares tengan acceso a la educación.

Tabla 7. Capacitado para prevenir el maltrato infantil.

6. Se siente preparado para la prevención del maltrato infantil en la familia de sus escolares.	Cantidad	%
Mucho	2	50%
Poco	2	50%
Nada	0	0%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 11. Capacitado para prevenir el maltrato infantil.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Análisis: El 50% de las maestras sienten que están preparadas para la prevención del maltrato infantil en la familia de sus escolares, mientras que el otro 50% no se sienten preparadas.

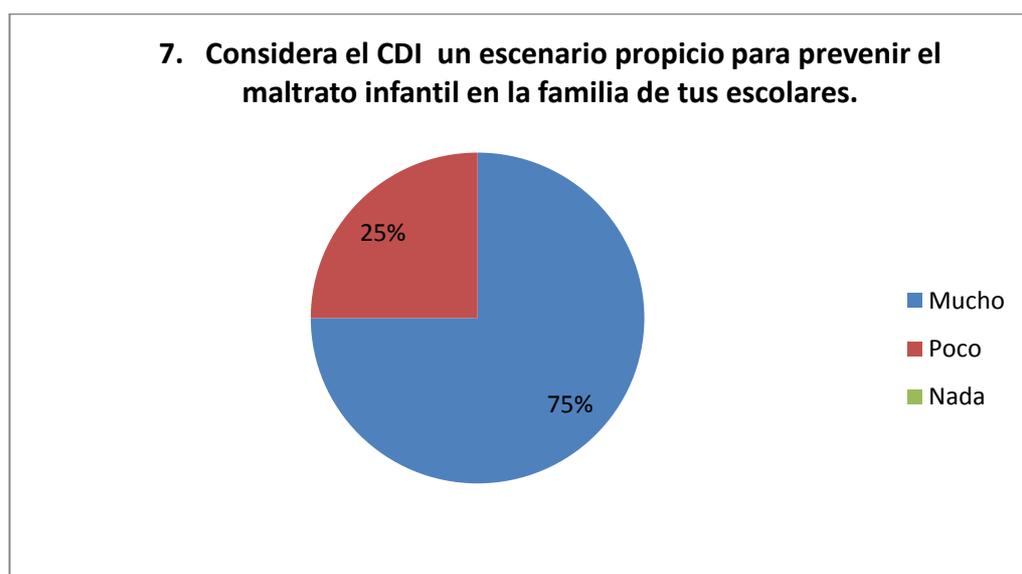
Interpretación: La mitad de maestras no se sienten preparadas y menos capacitadas para prever situaciones de maltrato, mientras que otra mitad cree poder intervenir con el poco conocimiento que poseen, las maestras necesitan ser capacitadas como agentes orientadores, son quienes pasan una gran cantidad de tiempo con los alumnos/as y conoce sus fortalezas y virtudes de cada uno, esto debe ser aprovechado por las docentes y junto con la preparación brindada pueden ser quienes detecten y guíen a las familias.

Tabla 8. El centro infantil como escenario para prevenir el maltrato infantil.

7. Considera el CDI un escenario propicio para prevenir el maltrato infantil en la familia de tus escolares.	Cantidad	%
Mucho	3	75%
Poco	1	25%
Nada		0%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 12. El centro infantil escenario para prevenir el maltrato infantil.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Análisis: El 75% de las maestras consideran que el CDI es un escenario propicio para prevenir el maltrato infantil en las familias de sus escolares, y el 25% lo considera poco propicio.

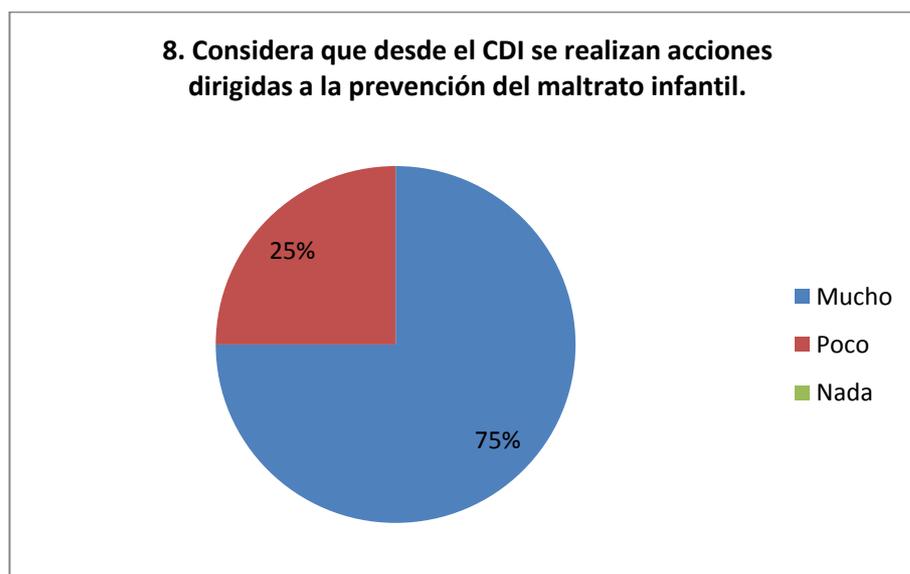
Interpretación: Las maestras concuerdan que el centro infantil es el escenario principal para prever o intervenir ante un posible caso de maltrato.

Tabla 9. Acciones que se realizan desde el CDI para la prevención.

8. Considera que desde el CDI se realizan acciones dirigidas a la prevención del maltrato infantil.	Cantidad	%
Mucho	3	75%
Poco	1	25%
Nada		0%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 13. Acciones que se realizan desde el CDI para la prevención.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Análisis: El 75% de las maestras considera que desde el CDI se realizan acciones dirigidas a la prevención del maltrato infantil, mientras que el 25 % lo considera poco necesaria.

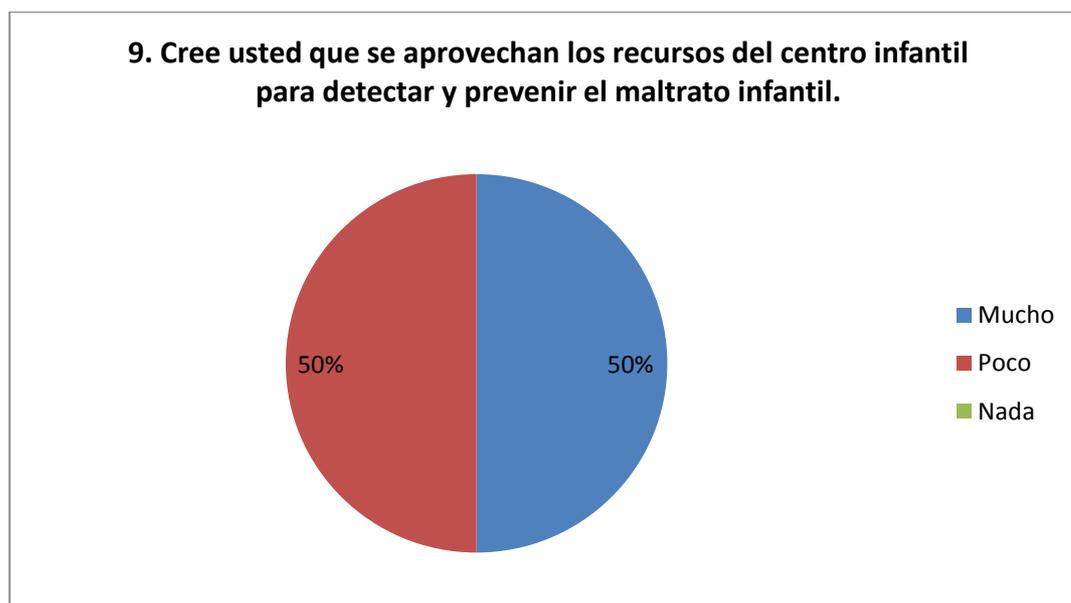
Interpretación: El claustro docente cree y considera que desde el centro se pueden realizar y tomar medidas para la prevención del maltrato infantil. El centro de educación inicial es lugar donde acuden todos los días los niños y niñas, las maestras conocen a cada uno y saben cuál es su procedencia, el trato cercano y de confianza con algunos padres hace que se convierta en un escenario propicio para ayudar a las familias y orientarlas si es el caso.

Tabla 10. Se aprovecha los recursos del centro para prevenir el maltrato infantil.

9. Cree usted que se aprovechan los recursos del centro infantil para detectar y prevenir el maltrato infantil.	Cantidad	%
Mucho	2	50%
Poco	2	50%
Nada		0%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 14. Se aprovecha los recursos del centro para prevenir el maltrato infantil.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Análisis: El 50% de las maestras cree que se aprovechan los recursos del centro infantil para detectar y prevenir el maltrato infantil, y el otro 50% cree que se aprovecha muy poco.

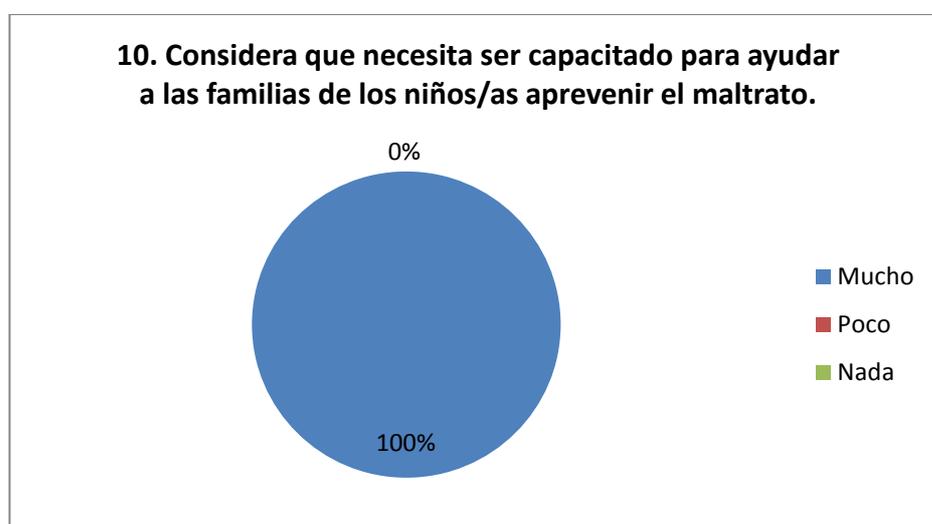
Interpretación: Las maestras por falta de conocimiento no aprovechan los recursos del CDI para detectar y prever el maltrato, no tienen un modelo de intervención más que sus ganas de ayudar y la cercanía que tienen con los niños y niñas.

Tabla 11. Se necesita estar capacitado para ayudar a las familias.

10. Considera que necesita ser capacitado para ayudar a las familias de los niños/as a prevenir el maltrato.	Cantidad	%
Mucho	4	100%
Poco	0	0%
Nada		0%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 15. Se necesita estar capacitado para ayudar a las familias.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia.

Análisis: El 100% de las maestras consideran que necesitan ser capacitadas para ayudar a las familias de los niños y niñas prevenir el maltrato.

Interpretación: EL total de maestras concuerdan y están dispuestas a ser capacitadas en temas de maltrato infantil, como lograr prever y como poder hacer intervenciones que ayuden a las familias de sus alumnos y alumnas. Ellas solicitan al ministerio de educación que la psicóloga que está destinada a la zona de Nayón sea quien las capacite y les brinde las pautas necesarias para actuar en casos con problemas de maltrato o negligencia de parte de las familias a los niños/as.

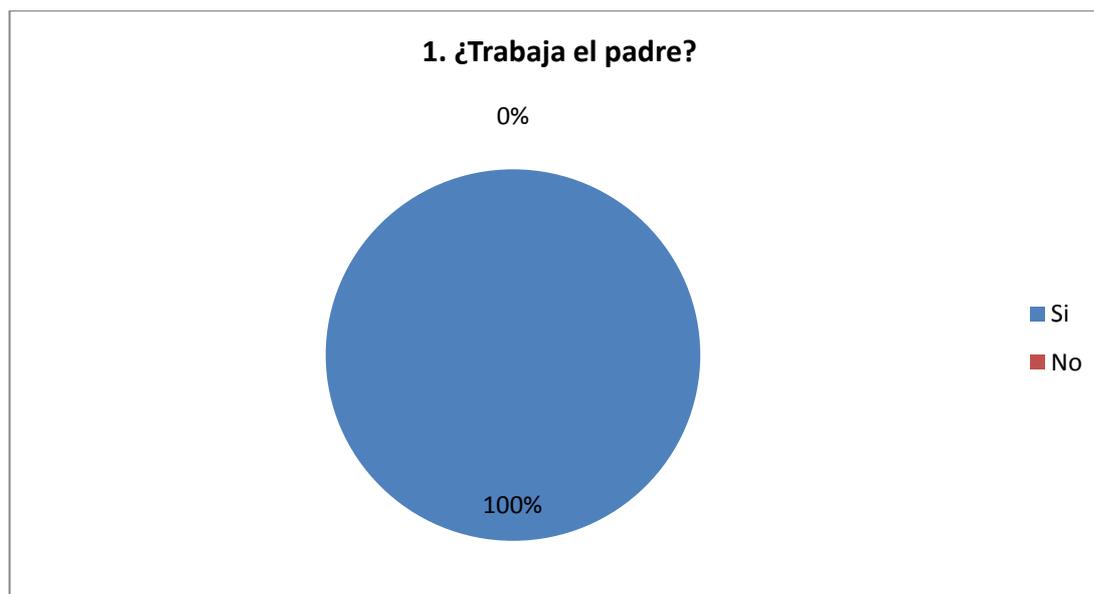
Instrumento 2. Encuesta a familiares de niños y niñas que asisten al CDI "Juan Enrique Pestalozzi"

Tabla 12. Situación laboral del padre.

1. ¿Trabaja el padre?	CANTIDAD	%
Si	25	100%
No	0	0%
TOTAL	20	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 16. Situación laboral del padre.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 100% de los padres cuentan con trabajo.

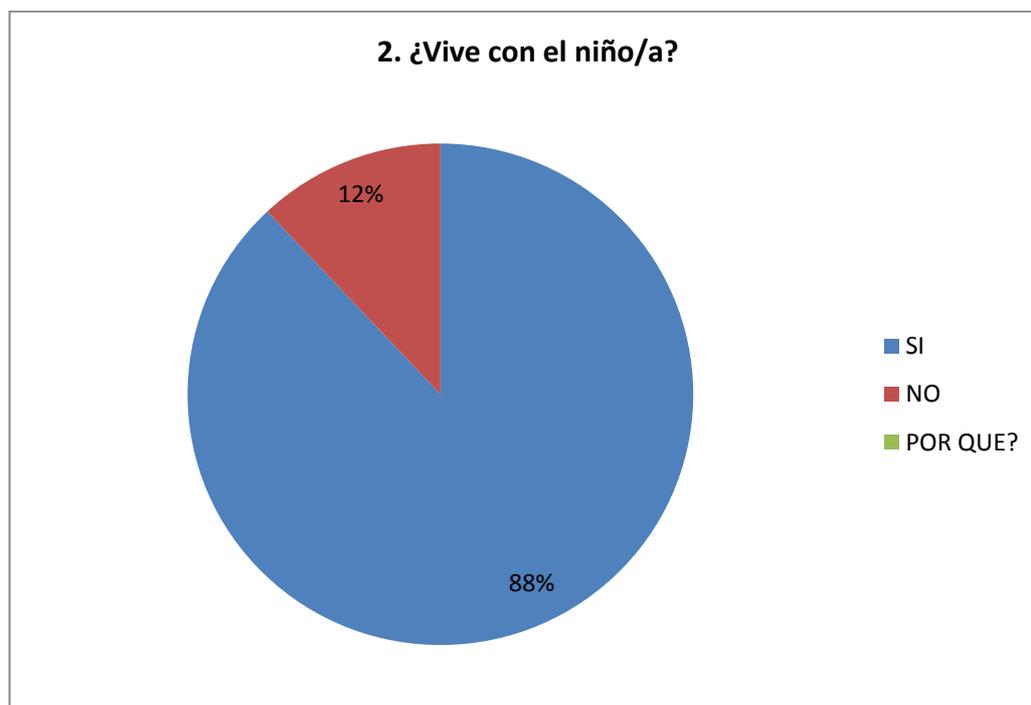
Análisis: Se puede evidenciar que todos los padres de familia cuentan con un trabajo fijo. Muchos de ellos son dueños de los viveros en la parroquia de Nayón y otros trabajan en estos viveros. En las familias encuestadas los padres son quienes sustentan el hogar.

Tabla 13. Los escolares viven con los padres

2. ¿Vive con el niño/a?	CANTIDAD	%
SI	22	88%
NO	3	12%
¿POR QUE?		

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 17. Los escolares viven con los padres.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 85% de los padres viven con los niños el, 15% no viven con los niños/as

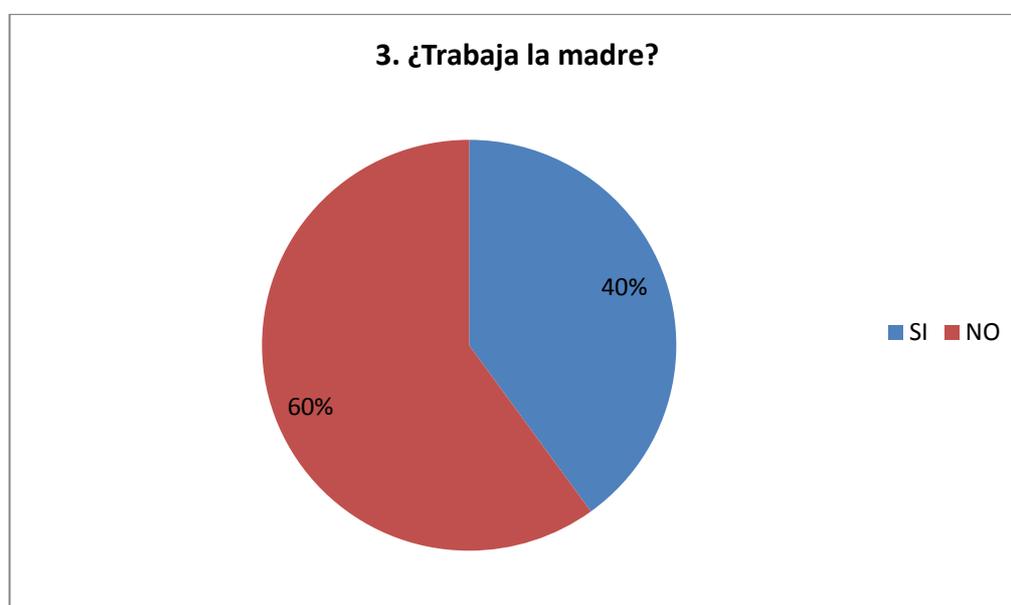
Análisis: Aunque la mayoría de los padres convive bajo el mismo techo con los padres se tiene presente un bajo porcentaje de padres que no viven con sus hijos/as. Muchos de los padres no logran pasar tiempo de calidad con sus hijos por sus múltiples ocupaciones.

Tabla 14. Situación laboral de la madre.

3. ¿Trabaja la madre?	CANTIDAD	%
SI	10	40%
NO	15	60%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 18. Situación laboral de la madre.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 40% de las madres no cuenta con trabajo, mientras que el 60 % si posee uno.

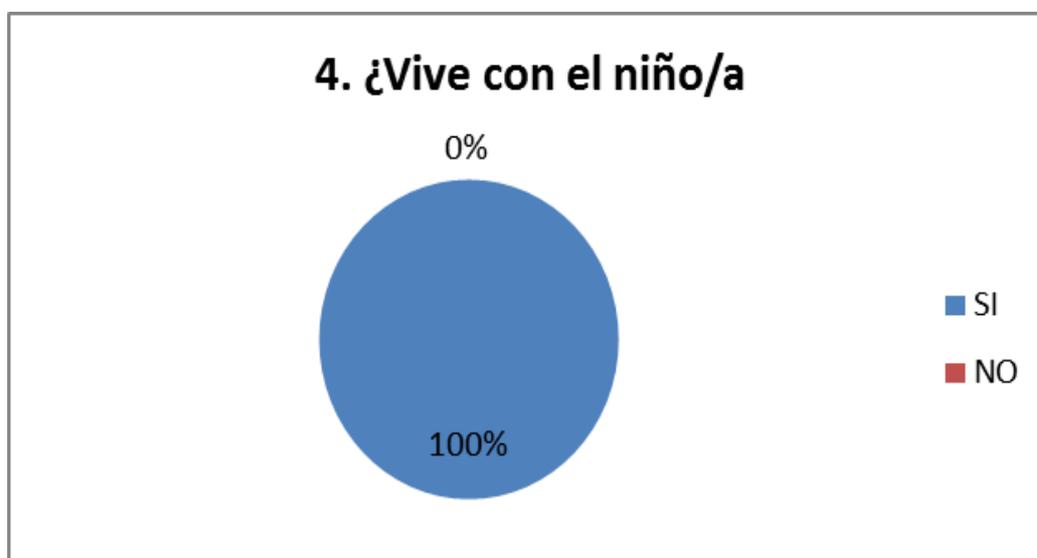
Análisis: 40% de las madres que no trabajan son amas de casa y están a cargo de los hijos, tiene más cercanía con el centro. El 60% de las madres que trabajan lo hacen de forma dependiente muchas de ellas son empleadas domésticas.

Tabla 15. El escolar vive con la madre.

4. ¿Vive con el niño/a	CANTIDAD	%
SI	25	100%
NO	0	0%
POR QUE		
TOTAL	25	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 19. El escolar vive con la madre.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 100% de los escolares viven con sus madres.

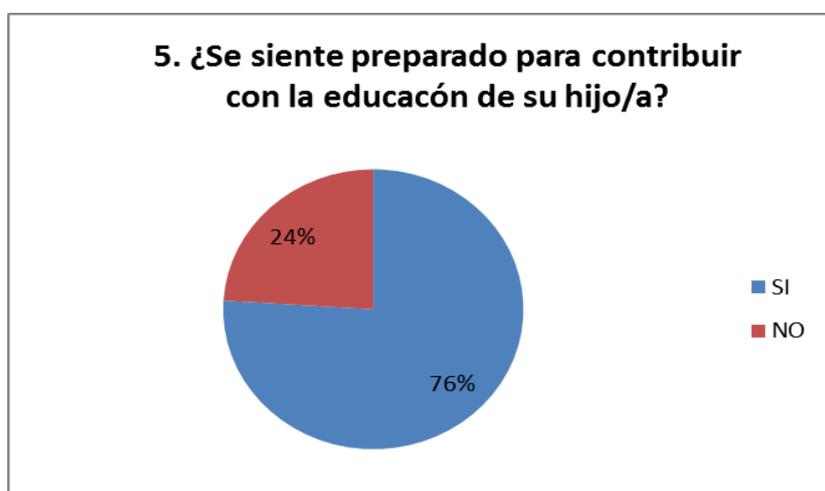
Análisis: Las madres en su totalidad conviven con los hijos/as, en esta parroquia las costumbres antiguas se conservan por lo que hijos e hijas deben convivir con su madre así sus padres estén separados.

Tabla 16. Preparación de las familias para ayudar en la educación de los hijos/as

5. ¿Se siente preparado para contribuir con la educación de su hijo/a?	CANTIDAD	%
SI	19	76%
NO	6	24%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 20. Preparación de las familias para ayudar en la educación de los hijos/as



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 76% de las familias están preparadas para contribuir con la educación de los hijos/as, mientras que el 24% no están preparadas.

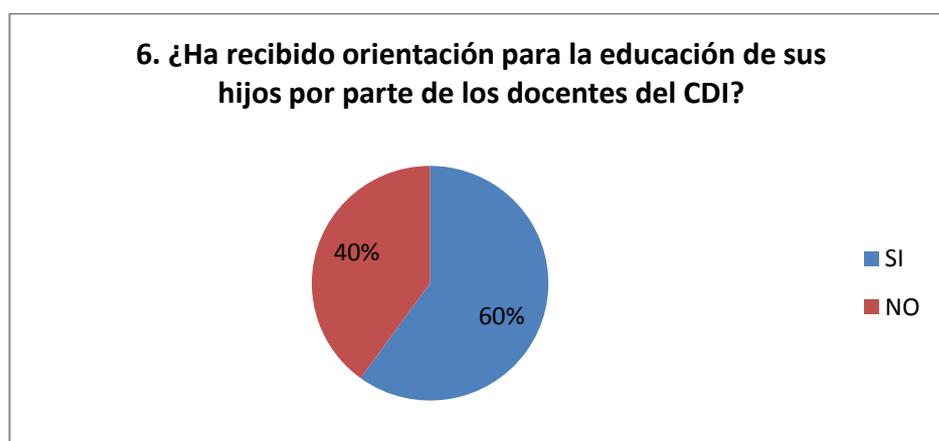
Análisis: 76% de las familias dicen estar preparadas para contribuir con la educación de los hijos/as, siempre que las maestras las puedan guiar, estas familias tienen de referencia a la maestra que está bajo el cuidado de los escolares y siguen las indicaciones que ella les brinda. El 24% de las familias no están preparadas para contribuir con la educación de los hijos/as y este porcentaje son de las familias que pertenecen a la comunidad chachi y no saben leer ni escribir y muchos/as no hablan mucho español, por lo que la ayuda académica a los hijos es insuficiente.

Tabla 17. Orientación por parte del centro infantil.

6. ¿Ha recibido orientación para la educación de sus hijos por parte de los docentes del CDI?	CANTIDAD	%
SI	15	60%
NO	10	40%
POR QUE		
TOTAL	25	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 21. Orientación por parte del centro infantil.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 60% de las familias si han recibo orientación para la educación de sus hijos por parte de los docentes del Centro Infantil, mientras que el 40% indica que no ha recibido.

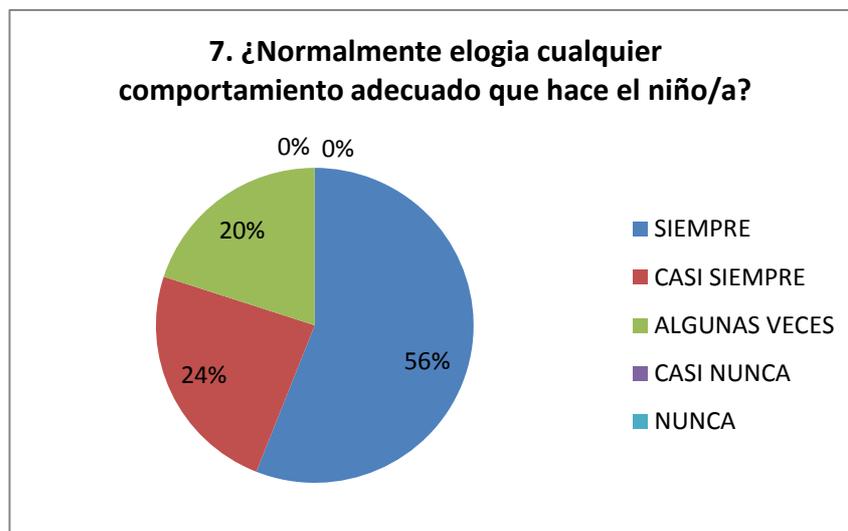
Análisis: El 60% de las familias son quienes se preocupan por el rendimiento escolar de los hijos e hijas, estas familias se toman un minuto de su tiempo para comunicarse con las docentes del centro, y el 40% de las familias que no reciben orientación son quienes no se dan el tiempo de relacionarse con las docentes.

Tabla 18. Las familias elogian buenos comportamientos de los hijos/as.

7. ¿Normalmente elogia cualquier comportamiento adecuado que hace el niño/a?	CANTIDAD	%
SIEMPRE	14	56%
CASI SIEMPRE	6	24%
ALGUNAS VECES	5	20%
CASI NUNCA	0	0%
NUNCA	0	0%
TOTAL	25	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 22. Las familias elogian buenos comportamientos de los hijos/as.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 56% de las familias siempre elogian cualquier comportamiento adecuado que hace el niño/a, el 24% casi siempre lo hace y el 20% lo hace algunas veces.

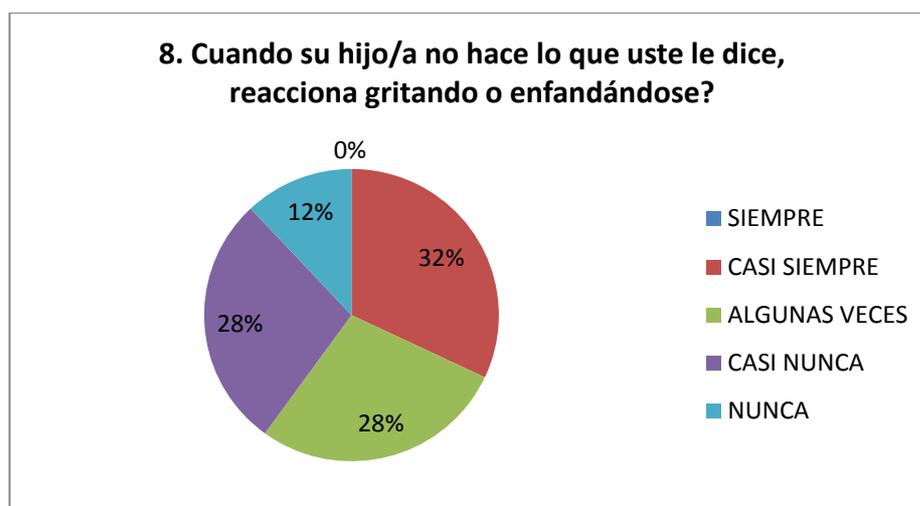
Análisis: Las familias de los escolares conocen lo importante que es elogiar y destacar cada comportamiento apropiado que los hijos e hijas realicen, es un refuerzo positivo para ellos y que mejor que venga de las personas más cercanos a ellos.

Tabla 19. Reacción de las familias ante desobediencia del niño/a

8. ¿Cuándo su hijo/a no hace lo que usted le dice, reacciona gritando o enfadándose?	CANTIDAD	%
SIEMPRE	0	0%
CASI SIEMPRE	8	32%
ALGUNAS VECES	7	28%
CASI NUNCA	7	28%
NUNCA	3	12%
TOTAL	25	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 23. Reacción de las familias ante desobediencia del niño/a



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 32% de las familias indica que casi siempre reaccionan gritando o enfadándose cuando su hijo/a no hace lo que ellos quieren, el 28% indica que lo hace algunas veces, el 28% dice que casi nunca y el 12% siempre.

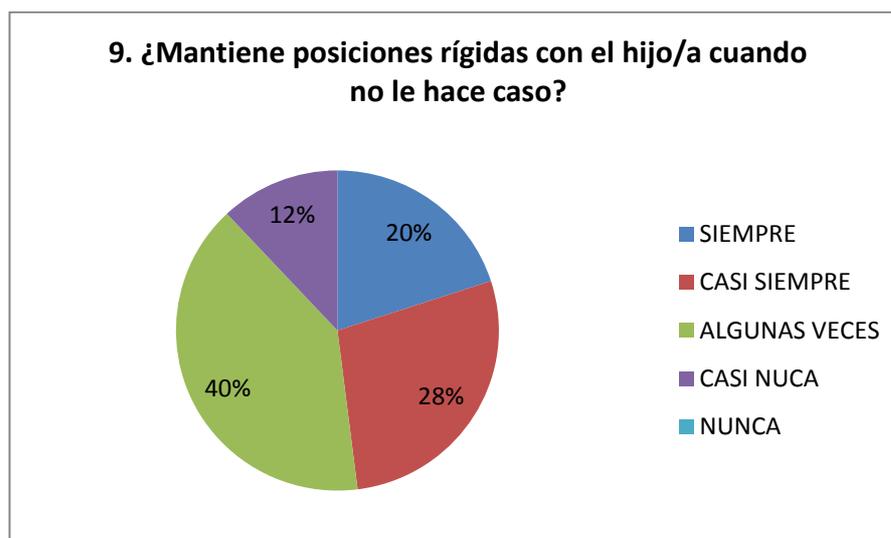
Análisis: Según los datos la gran mayoría de las familias tienden a reaccionar de manera inadecuada ante situaciones donde el niño/a no hace lo que el adulto pide, los niños en esta etapa de su infancia son exploradores natos, dando lugar a pequeñas travesuras que son mal vistas por los adultos responsables de los pequeños.

Tabla 20. Las familias son rígidas con los niños/as

9. ¿Mantiene posiciones rígidas con el hijo/a cuando no le hace caso?	CANTIDAD	%
SIEMPRE	5	20%
CASI SIEMPRE	7	28%
ALGUNAS VECES	10	40%
CASI NUCA	3	12%
NUNCA		
TOTAL	25	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 24. Reacción de las familias ante desobediencia del niño/a



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 40% de las familias indica que algunas veces mantiene posiciones rígidas con el hijo/a cuando no le hace caso, el 28% dice que casi siempre, un 20% siempre y el 12% casi nunca.

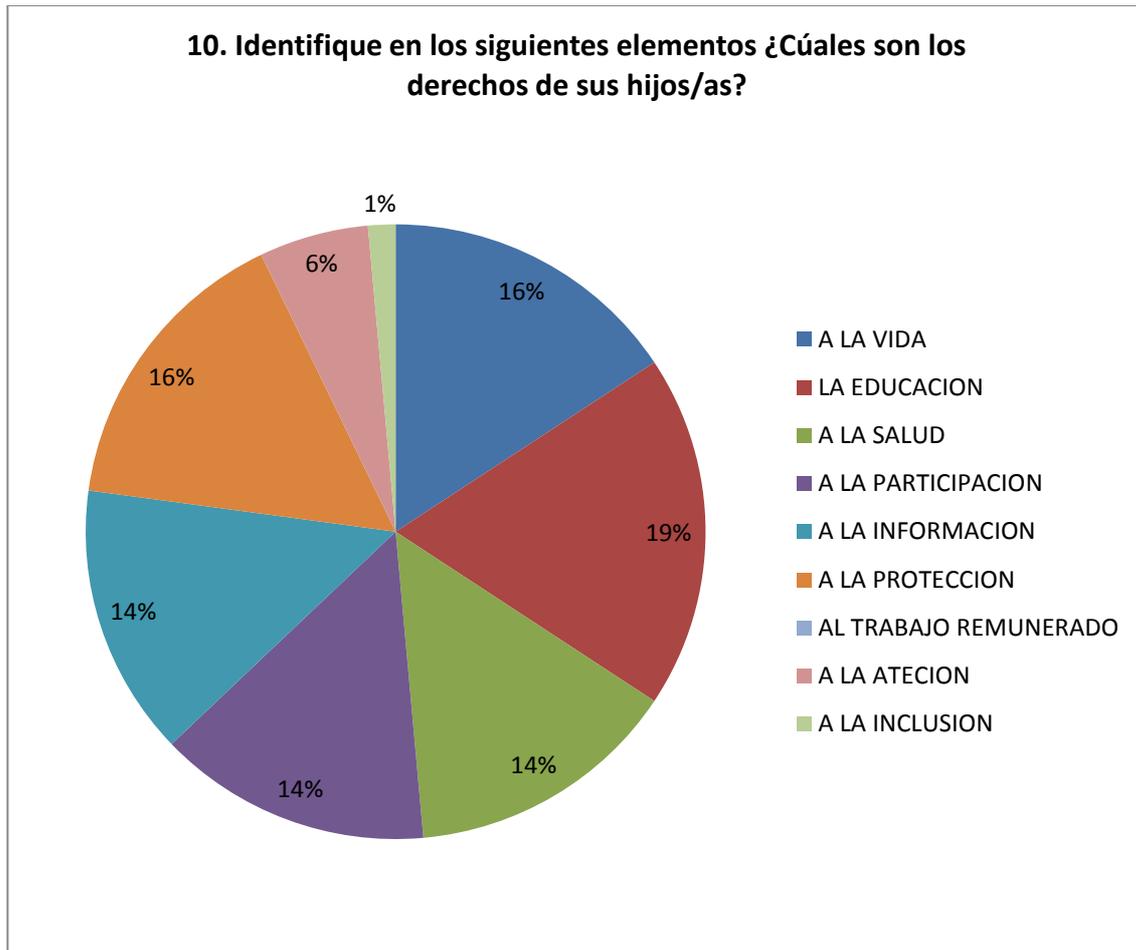
Análisis: En gran porcentaje las familias toman posiciones rígidas con sus hijos e hijas cuando no les hacen caso, al igual que la pregunta número 8, las familias no toleran los comportamientos inadecuados de los hijos/as y su reacción ante ello es rígida y llegando a casos del uso de la violencia.

Tabla 21. Identifica los derechos de los niños y niñas.

10. Identifique en los siguientes elementos ¿Cuáles son los derechos de sus hijos/as?	CANTIDAD	%
A LA VIDA	11	16%
LA EDUCACION	13	19%
A LA SALUD	10	14%
A LA PARTICIPACION	10	14%
A LA INFORMACION	10	14%
A LA PROTECCION	11	16%
AL TRABAJO REMUNERADO		0%
A LA ATECION	4	6%
A LA INCLUSION	1	1%
TOTAL	70	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 25. Identifica los derechos de los niños y niñas.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 16% indica que los niños tienen derecho a la vida, el 19% que tienen derecho a la educación, el 14% que tienen derecho a la salud, el 14% a la participación, el 14% a la información, el 16% a la protección, el 6% a la atención y el 1% a la inclusión.

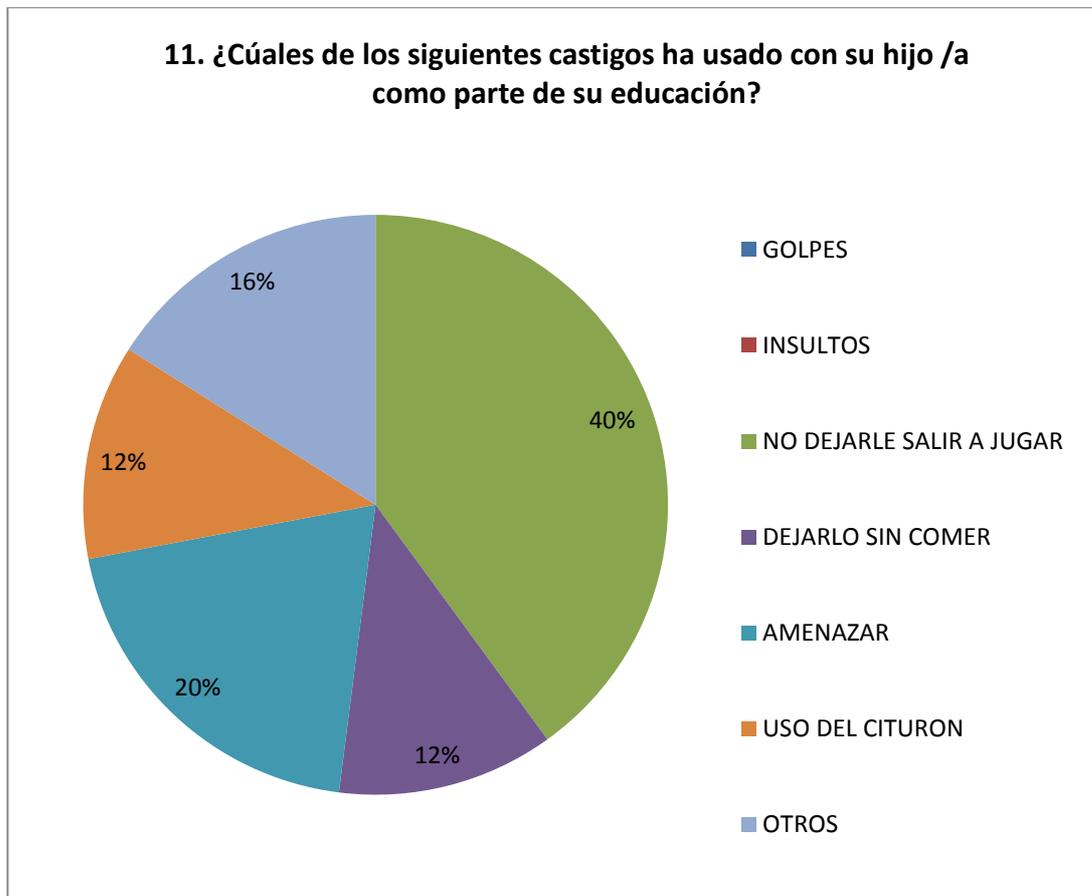
Análisis: Según las respuestas de las familias se puede observar que no conocen asertivamente cuáles son los derechos de los que goza un niño/a, poniendo en primer lugar a la educación como principal derecho, saltándose muchos otros de los que son importantes y deben ser reconocidos por parte de los padres y madres.

Tabla 22. Castigos que usan las familias con los hijos/as

11. ¿Cuáles de los siguientes castigos ha usado con su hijo /a como parte de su educación?	CANTIDAD	%
GOLPES		
INSULTOS		
NO DEJARLE SALIR A JUGAR	10	40%
DEJARLO SIN COMER	3	
AMENAZAR	5	20%
USO DEL CITURON	3	12%
OTROS	4	16%
TOTAL	25	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 26. Castigos que usan las familias con los hijos/as



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 40 % de las familias contestaron que no dejarle salir a jugar a sus hijos/as es una manera de castigo que usan como parte de la educación, el 12% indica que usa como castigo dejarlo sin comer, el 20% los amenazan, el 12% usan el cinturón y el 16% usan otros castigos.

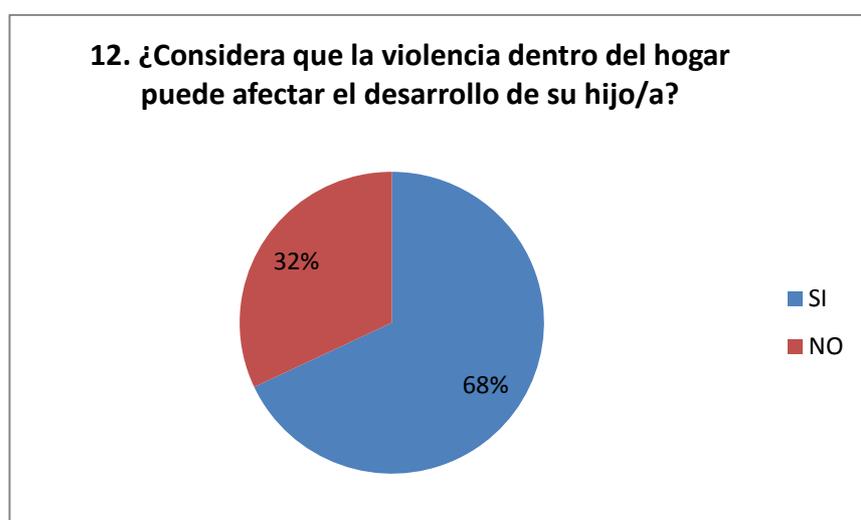
Análisis: Todas las familias usan o tienen una forma marcada de castigar a los hijos e hijas es su 40% porcientos menciona que no dejarle salir a jugar es el castigo más usado por los padres/madres y el 20% los amenazan y estas advertencias tienen que ver con golpes, siendo así el 16% de las familias usan otros castigos como parte de la educación de los niños y niñas, al pedirles que mencionen cuales son los otros castigos son varias las respuestas, entre ellas están los baños en agua fría, los golpes en las manos, decomisar los juguetes favoritos hasta asignarles tareas domésticas, de manera de conversación fueron las respuestas que iban dando entre risas e intercambios de información con los otros padres. Los más drásticos son las familias que provienen de la comunidad Chachi.

Tabla 23. La Violencia afecta el desarrollo de los hijos/as

12. ¿Considera que la violencia dentro del hogar puede afectar el desarrollo de su hijo/a?	CANTIDAD	%
SI	17	68%
NO	8	32%
TOTAL	25	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 27. La Violencia afecta el desarrollo de los hijos/as



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: el 68% de los padres si consideran que la violencia dentro del hogar puede afectar el desarrollo de su hijo/a, mientras que el 32% no lo consideran de esa manera.

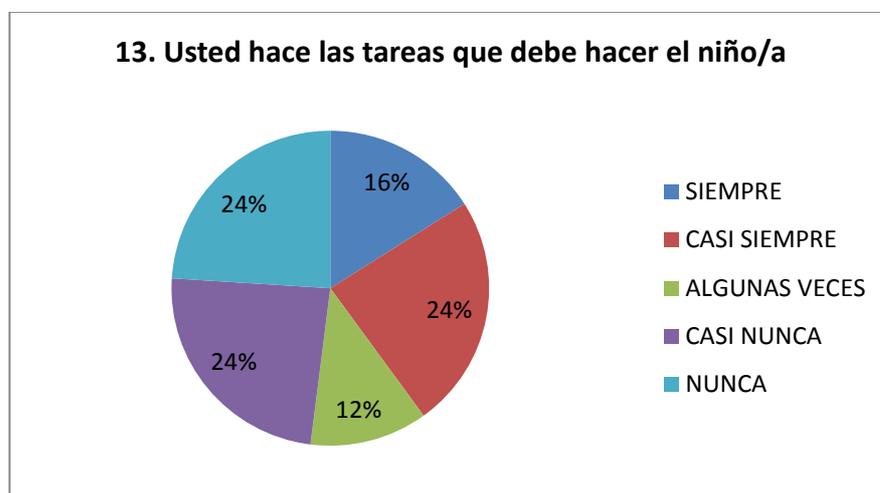
Análisis: Las familias que contestaron que no 32% son aquellas familias que mantienen sus tradiciones arraigadas como las familias Cachis, estos padres y madres no consideran que los problemas dentro del hogar puedan afectar el desarrollo de los hijos/as, son personas muy fuertes de carácter y tienen marcadas reglas de convivencia familiar, acostumbrados a vivir 2 y hasta tres familias dentro de una misma vivienda. Las familias que contestaron q si 68% estas son conscientes de lo que puede llegar a suceder en desarrollo integral del niños los problemas intrafamiliar, tienen conocimientos pero no quiere decir que lo apliquen, ya que muchos de los niños según los registros psicológicos y observaciones de la maestra los niños/as cuyos hogares están en conflicto han cambiado su conducta, estos indicadores son los que dan resultado que los padres saben el daño q puede causar los problemas de violencia intrafamiliar.

Tabla 24. Las familias hacen las tareas escolares de los hijos/as.

13. Usted hace las tareas que debe hacer el niño/a	CANTIDAD	%
SIEMPRE	4	16%
CASI SIEMPRE	6	24%
ALGUNAS VECES	3	12%
CASI NUNCA	6	24%
NUNCA	6	24%
TOTAL	25	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 28. Las familias hacen las tareas escolares de los hijos/as.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 24% de los padres/madres indican que casi siempre hacen la tarea de del niño, el 12% indica que algunas veces, 24% casi nunca lo hace, el 24% nunca y el 16 % siempre lo hace.

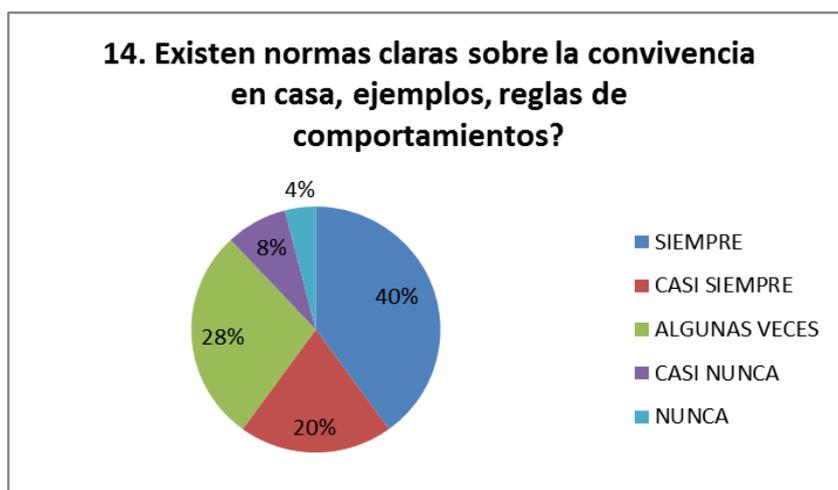
Análisis: Más del 50% de las familias realizan las tareas escolares de los niños/as, esto no ayuda con el desarrollo integral del niño, ya que los trabajos que se envían a casa son refuerzos de lo que se aplica en clases, estos padres no ayudan a sus hijos e hijas a progresar y las maestras dan las indicaciones todos los días cuando los retiran del centro y aun así hacen caso omiso, las causas pueden ser muchas la principal según el seguimiento que realizan a cada niño es la falta de tiempo y el desinterés de los padres por la educación de los niños/as.

Tabla 25. Reglas de convivencia

14. Existen normas claras sobre la convivencia en casa, ejemplos, reglas de comportamientos	CANTIDAD	%
SIEMPRE	10	40%
CASI SIEMPRE	5	20%
ALGUNAS VECES	7	28%
CASI NUNCA	2	8%
NUNCA	1	4%
TOTAL	25	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 29. Reglas de convivencia



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 40 % de las familias contestaron que siempre existen normas claras sobre la convivencia en casa, el 28 % dice que algunas veces, el 20% indica que casi siempre, el 8% casi nunca y el 4% nunca.

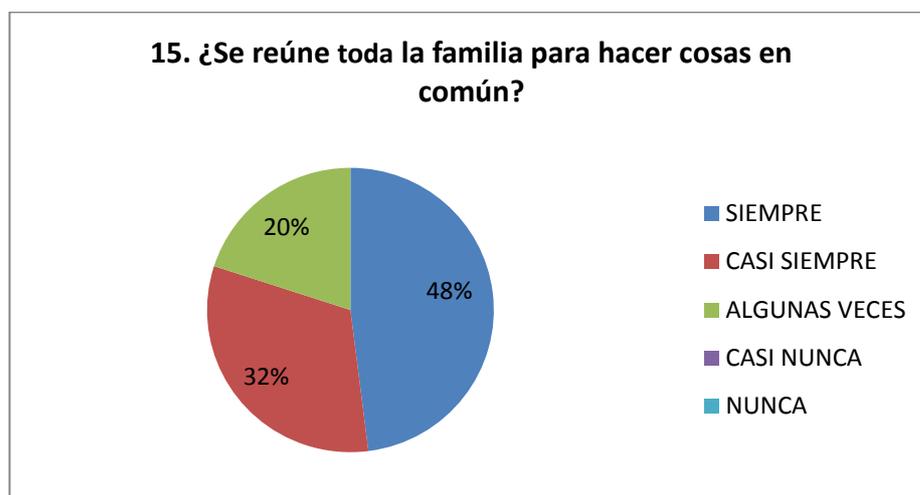
Análisis: Todos los hogares tienen normas y/o reglas de convivencia, pero esto no representa que el niño/a las tenga claras y las aplique, es esta desobediencia que llevan a los padres y madres a tomar medidas disciplinarias siendo en muchas ocasiones las incorrectas. Los padres ponen reglas y si no se cumplen ponen los castigos.

Tabla 26. Eventos en familia

15. ¿Se reúne toda la familia para hacer cosas en común?	CANTIDAD	%
SIEMPRE	12	48%
CASI SIEMPRE	8	32%
ALGUNAS VECES	5	20%
CASI NUNCA		
NUNCA		

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 30. Eventos en familia.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 48% contestaron siempre se reúne toda la familia para hacer cosas en común, el 32% casi siempre lo hacen y el 20% solo lo hace algunas veces.

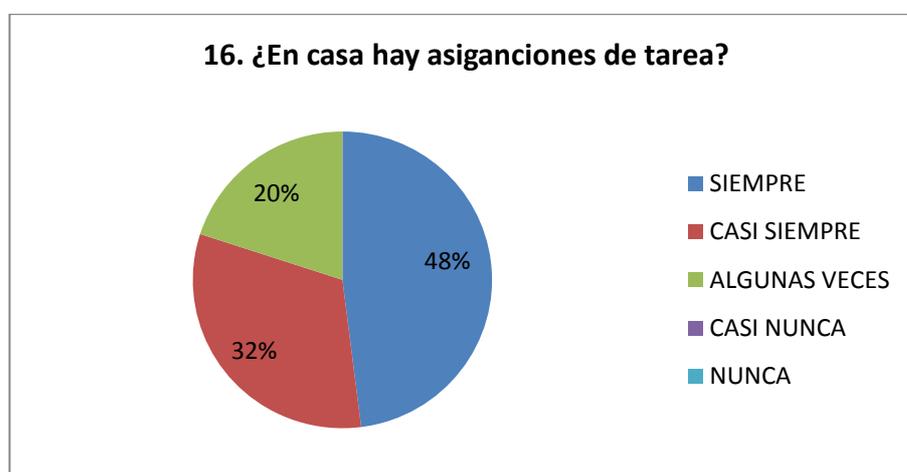
Análisis: Las familias suelen reunirse para hacer cosas en común como las tareas domésticas, cada miembro de la familia cumple un rol para esta tarea, otras familias indican que se reúnen para salir al parque y llevan su propia comida. En si cualquier otra actividad que logre reunir a la familia es altamente positiva para los niños y niñas.

Tabla 27. Asignaciones de tareas.

16. ¿En casa hay asignaciones de tarea?	CANTIDAD	%
SIEMPRE	12	48%
CASI SIEMPRE	8	32%
ALGUNAS VECES	5	20%
CASI NUNCA		
NUNCA		

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 31. Asignaciones de tareas.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 48% de las familias dice que siempre hay asignaciones de tareas, el 32% casi siempre y el 20% algunas veces.

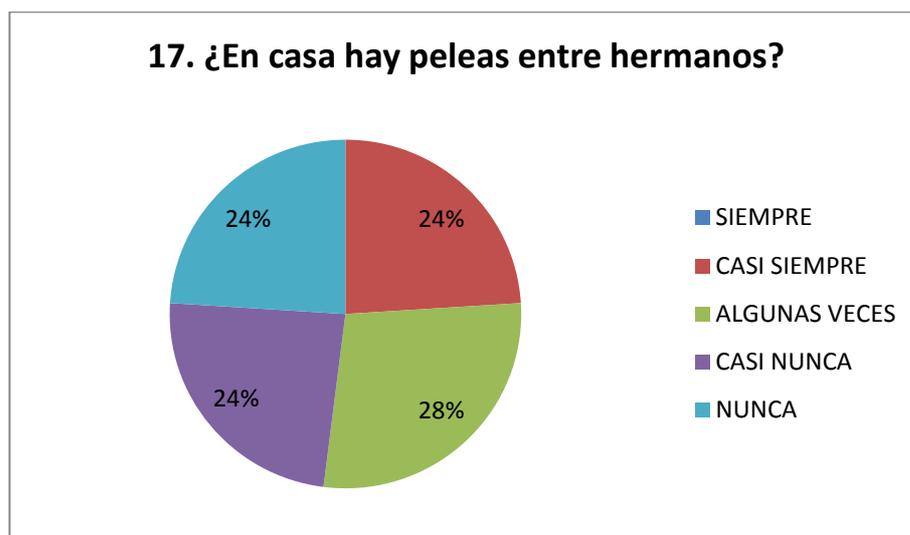
Análisis: Todas las familias cumplen roles y tienen una tarea que ha sido asignada por el padre y/o madre. Los padres y madres de los escolares han establecido el trabajo que se debe realizar en casa, por ejemplo, mantener limpias las habitaciones es una de las principales tareas que dan a los niños/as.

Tabla 28. Relaciones entre hermanos

17. ¿En casa hay peleas entre hermanos?	CANTIDAD	%
SIEMPRE		
CASI SIEMPRE	6	24%
ALGUNAS VECES	7	28%
CASI NUNCA	6	24%
NUNCA	6	24%
TOTAL	25	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 32. Relaciones entre hermanos.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 28 % de las familias contestaron que algunas veces existen peleas entre hermanos en casa, el 24% menciona que casi siempre, el 24% indica que siempre y el ultimo 24% dice que casa siempre.

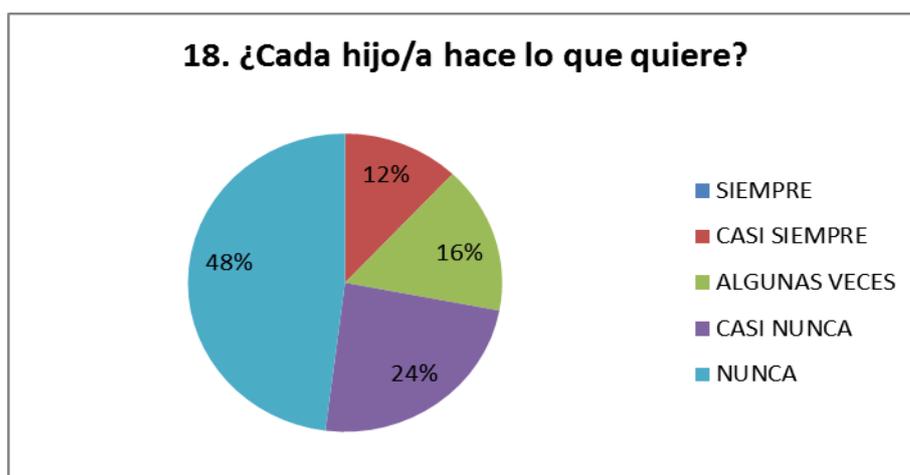
Análisis: Es normal la existencia de problemas entre hermanos, y más cuando están en la etapa de la infancia donde los niños y niñas están en el florecimiento y descubrimiento de su personalidad, en la infancia siguen siendo egoístas con sus pertenencias y este es una de las causas más relevantes que las familias opinan ya que de esto desprende las peleas entre hermanos, en estas familias las diferencias de edades con los otros hijos no son muy altas siendo un intervalo de 2 a 3 años.

Tabla 29. Comportamiento de los hijos/as

18. ¿Cada hijo/a hace lo que quiere?	CANTIDAD	%
SIEMPRE		
CASI SIEMPRE	3	12%
ALGUNAS VECES	4	16%
CASI NUNCA	6	24%
NUNCA	12	48%
TOTAL	25	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 33. Comportamiento de los hijos/as



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 48% de las familias contestaron que cada hijo/a nunca hace lo que quiere, el 24% casi nunca, el 16% algunas veces y el 12% casi siempre.

Análisis: Las familias de los escolares mantienen la situación bajo su control por ello lo importante de aplicar normas y reglas de convivencia, cada miembro de la familia debe respetar el rol para que no se salga de control la disciplina de los hijos, en las conversaciones mantenidas con los familiares estos dicen que nunca dejan o intentan que ellos no hagan lo que quieren. Las medidas correctivas son fuertes, pero es la única que ellos conocen. En este tipo de sectores territoriales aún se sigue manteniendo ciertos conceptos correctivos de años pasados y los cuales han funcionado para ellos, es decir que lo mismo que hicieron sus padres estas nuevas familias las aplicaran con sus hijos/hijas.

Tabla 30. Respeto de las decisiones de los padres y madres.

19. ¿Se obedecen y respetan las decisiones de los padres?	CANTIDAD	%
SIEMPRE	12	48%
CASI SIEMPRE	10	40%
ALGUNAS VECES	3	12%
CASI NUNCA		
NUNCA		
TOTAL	25	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 34. Respeto de las decisiones de los padres y madres.



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: El 48 % de las familias contestaron que siempre se obedecen y se respetan las decisiones de los padres, el 40 % menciona que casi siempre y el 12% algunas veces.

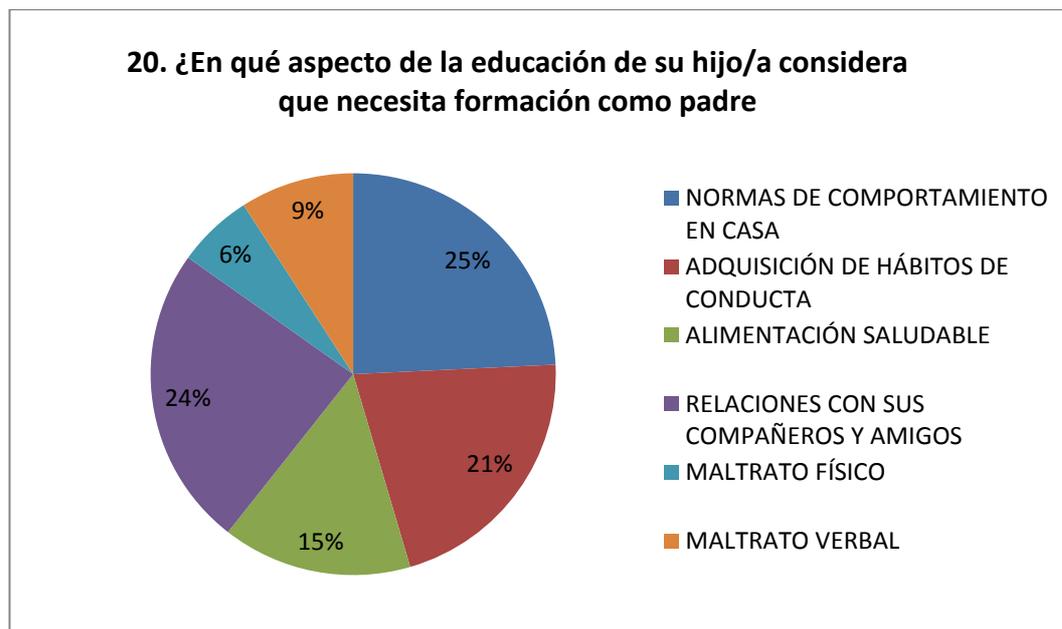
Análisis: las familias de los niños y niñas encuestados usan la violencia como medidas disciplinarias por lo que los hijos e hijas con temor siguen las normas establecidas en casa por los padres, durante la encuesta pude escuchar los comentarios que hacían con otros padres y mucho de ellos concordaban que hay que tener mano dura con los hijos/as para que no se subleven y sepan cuáles son las consecuencias de la desobediencia.

Tabla 31. Aspectos que necesitan ser capacitadas las familias.

20. ¿En qué aspecto de la educación de su hijo/a considera que necesita formación como padre	CANTIDAD	%
NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN CASA	8	24%
ADQUISICIÓN DE HÁBITOS DE CONDUCTA	7	21%
ALIMENTACIÓN SALUDABLE	5	15%
RELACIONES CON SUS COMPAÑEROS Y AMIGOS	8	24%
MALTRATO FÍSICO	2	6%
MALTRATO VERBAL	3	9%
TOTAL	33	100%

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Gráfico 35. Aspectos que necesitan ser capacitadas las familias



Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Interpretación: Las familias contestaron los aspectos de educación de su hijo/a consideran que necesitan formación como padre/madre siendo del porcentaje más alto al más bajo; 25% normas de comportamiento en casa, 21% adquisición de hábitos de conducta, 24% relaciones con sus compañeros y amigos, 9% maltrato verbal y el 6 % maltrato físico.

Análisis: Los aspectos más relevantes marcados por los padres y madres de familia tienen que ver con el comportamiento de conducta de los hijos e hijas, las familias piden orientación con estos temas ya que es un aspecto muy difícil de tratar para ellos, sin usar violencia o amenazas, las medidas correctivas no son las adecuadas y las familias están de acuerdo con ello, pero no conocen otra forma de lograr disciplinar a los niños y niñas. observando el comportamiento de los escolares en las aulas se puede notar el descontrol en cuanto a su conducta, son niños/as que no quieren seguir reglas, su atención se centra si se lo dice en tono autoritario y muy enérgico, dando lugar a interpretar como están siendo educados en casa. Una cantidad significativa de familias solicitan ayuda con el aspecto de la alimentación, dentro de estas familias hay madres primerizas y madres muy jóvenes que no saben cómo actuar ante la hora de la comida, es un problema para estas familias que los hijos/as no quieran comer lo que para estos es saludable genera desesperación y frustración en los padres/madres lo que tiene como consecuencia el castigo para los niños el maltrato verbal 9% y el maltrato físico 6%. En esta encuesta queda evidencia cuales son las falencias que tienen las familias como padres/madres.

Anexo3. Entrevista vivencial a los escolares del centro de educación inicial “Juan Enrique Pestalozzi”

Objetivo: Constatar vivencias agradables y desagradables de los escolares en sus hogares y su repercusión en ellos/as.

Algunas expresiones de los niños/as al preguntarles sobre las cosas buenas que les pasan cuando estás con sus familias.

“Me gusta cuando salimos a comprar”

“Vemos películas en la casa”

“Cuando mi mama dice que vamos a jugar en el parque”

“Mi papa me compra chocolates cuando viene del trabajo”

“Cuando vienen mis primos a la casa”

“Mi abuelita me quiere y me gusta cuando está en la casa”

“Siempre me gusta estar con mi familia”

Expresiones sobre las cosas malas o desagradables que pasan en familia

“No me gusta que mi papa venga borracho a la casa”

“Mi mama no me deja ver televisión cuando me porto mal”

“Cuando hago travesuras mi mama no me da comida”

“Mi mama me jala del pelo cuando no puedo hacer los deberes”

“No me gusta que mi mama me pegue por que no puedo hacer mi nombre”

“Mi mama, le pega a mi hermano por que no escucha y él llora”

“Mis papas pelean siempre y nos gritan”

Estos resultados demuestran la existencia de situaciones de violencia intrafamiliar y maltrato infantil 54%, siendo el maltrato físico el más usado hacia los hijos e hijas, la manera inadecuada de usar el castigo físico como correctivos superan los límites, y denota la poca información que poseen los padres con respecto a la forma de disciplinar a los niños y niñas. Otro aspecto que se reconoce a partir de los relatos hechos por los escolares connota la existencia del trato negligente 45% de los padres a los hijos/as exponiéndolos a situaciones de peligro, como dejarlos solos sin comer, llegar con amigos a casa a beber licor y no enviarle al centro infantil, haciendo que se manifieste situaciones de maltrato psicológico.

Las situaciones de felicidad que pasan en familia es cuando están con otros familiares como los abuelos/as y la visita de los primos/as. Hacen referencia a los momentos buenos cuando reciben algún tipo de regalo en compensación a los momentos desagradables.

Esta información se complementó con el anexo 2. Encuestas a las familias de los escolares.

Análisis general de los resultados obtenidos.

Como se observan en este capítulo, los resultados y análisis de los instrumentos aplicados a los padres de los escolares indican las falencias que tienen para aportar en la educación integral de sus hijos e hijas, son varias las causas por las que no están capacitados para enfrentar ciertas situaciones que día a día se enfrenta con sus niños/as. La gran mayoría de los padres llegan a un nivel de estudios de secundaria y un significativo grupo de familias son analfabetas, estas familias forman parte de la comunidad chachi en un 20% y otras familias no tienen tiempo para dedicarse a sus hijos/as. Estas causas son las que generan consecuencias en la conducta y desarrollo motor, cognitivo y de lenguaje en los escolares.

Los hijos/as de familias Chachis tienen un bajo nivel del lenguaje su vocabulario es muy pobre para su edad, como pueden ayudar en casa estas familias si no pueden leer las indicaciones de las tareas, como pueden aprender un nuevo idioma si en casa no se habla español, prácticamente las familias Chachis se ven en la obligados por el estado enviar a sus hijos e hijas al centro infantil, si ellos tuviesen la decisión en sus manos no lo harían, no enviarían a sus niños/as a la escuela los criarían ellos en su comunidad con sus tradiciones, con su cultura con sus reglas. Y aplicar sus reglas disciplinarias es lo que no han dejado de hacerlo, estas familias no son conscientes que el castigo físico es considerado como una forma de maltrato, simplemente lo usan por qué es lo único que pueden hacer para encarrilar sus caminos, es maltrato verbal lo que ellos hacen cuando los reprenden y los amenazan.

En general las familias de los escolares del centro infantil “Juan Enrique Pestalozzi” de la parroquia de Nayón no reciben la orientación adecuada para intervenir en el desarrollo educativo e integran de sus hijos e hijas. Los escolares muestran un grave problema de conductas de disciplina no siguen las instrucciones dadas por los adultos, generando frustración en sus padres y madres haciendo que recurran al maltrato como métodos correctivos. Los problemas intrafamiliares son causas de la frustración y la presión que tienen las familias y su único desfogue es atacar a sus hijos e hijas, creando normas rígidas y autoritarias, para lograr controlarlos.

Muchas familias tienen problemas en casa como lo es la separación de los padres, datos que ellos han comentan con su maestra para estar al tanto de la situación emocional de los pequeños y para realizar seguimientos en el comportamiento de los niños/as.

Es preciso orientar a las familias de los escolares del centro infantil Pestalozzi en cómo debería ser su función como primera escuela de sus hijos e hijas. Son varios los temas en los que necesitan ayuda, el principal enfoque es el fortalecer sus conocimientos acerca de cómo guiarlos deben ser los métodos para corregir su conducta y disciplinarlos adecuadamente. Sin

necesidad de golpes, gritos o amenazas que pongan en peligro la vida y la salud mental de sus hijos.

En base a los resultados de los instrumentos aplicados a las familias de los escolares del centro de educación inicial “Juan Enrique Pestalozzi” se puede determinar las necesidades en cuanto a la participación en la educación y formación saludable de los hijo e hijas y dicha contribución sea de mayor calidad en la sociedad, es importante que el rol mediador y educativo de la familia no suceda de manera espontánea, más bien que tengan la oportunidad y el derecho a ser orientados, informados y formados para que cumplan su papel, las familias de los escolares del centro de educación inicial Juan Enrique Pestalozzi son familias que educan a sus hijos e hijas como ellos fueron educados, sin darse cuenta que las necesidades de los hijos/as son diferentes por lo tanto su educación no debe ser la misma de hace 10 años atrás.

Estas familias necesitan ser informadas desde lo básico para comprender el comportamiento de sus hijos, como las características de cada etapa del desarrollo infantil por las que sus niños/as transitan o van a transitar, lo cual sería enriquecedor para el desarrollo integral de la personalidad del niño/a en cada etapa evolutiva. Las familias de la niñez desconocen que sus hijos atravieses distintos periodos, lo cual hace que manejen ciertas situaciones de manera negativa, para estos padres la desobediencia de los hijos/as es una falta tremenda que necesita ser reprendida, lo que ellos no saben es que esa travesura es propia de su edad, es normal que los infantes tengan un alto nivel de curiosidad por todo lo que le rodea y estas generen golpes, caídas, destrozar objetos y varias cosas más que están sujetas a su edad, si un niño no explora no se equivocó y no pregunta no está aprendiendo nada porque no está adquiriendo experiencias previas.

Otro aspecto relevante que arrojaron los resultados es que los padres/madres en su 68% conoce que la violencia repercute en el desarrollo de los hijos, sin embargo, el 32% de los padres tienen reacciones agresivas con los menores si estos no hacen lo que se les ordena y el 20% de los padres/madres usan las amenazas como correctivos y el 16% usa otros métodos. Es decir que estas familias pueden llegar a entender que la violencia afecta a los más pequeños no obstante tienen la capacidad de aplicar y ser más tolerantes ante situaciones que generan la frustración de los adultos, como son las rabietas que es normal en la infancia, lo más fácil es gritar al niño/a, ultrajarlo para que pare sin darse cuenta que lo empeora.

Otras familias son muy sumisas ante sus hijos/os son muy dadas de amor pensando que están haciendo lo correcto, y no se percatan que el hijo/hija llega a manipularlos, estos son los padres permisivos, y la parte negativa de este estilo de padres es que no ponen límites a sus hijos/as, a pesar del 40% de familias que tienen establecidas reglas de comportamiento estas no se llegan a cumplir.

Las familias aceptan que necesitan ser orientadas en puntos que para ellos creen más importantes como, la adquisición de hábitos de conducta el 27% de las familias requieren información de acerca de este tema, otro 24% de familias necesitan ser orientadas sobre las normas de comportamiento en casa y el 18% acerca del maltrato físico, siendo así estas tres las más marcadas por las familias.

Teniendo en cuenta las necesidades de las familias de los escolares del centro infantil se desarrollan talleres que les permita ser informados para prevenir el maltrato infantil.

El análisis anterior permite identificar fortalezas y debilidades.

Fortalezas

- Las familias han recibido información para la educación de los hijos/as, por parte de las docentes.
- Las docentes del Centro Educativo Infantil “Juan Enrique Pestalozzi “manifiestan que están motivados para recibir información actualizada para la prevención del maltrato infantil.
- Las madres manifiestan interés para recibir orientaciones que les permitan mejorar la educación de sus hijos en el hogar.
- Los padres de los escolares del centro de educación infantil Juan Enrique Pestalozzi, en su totalidad, posee un trabajo digno, teniendo como ventaja que las familias son propietarias de viveros que están ubicados en la propia parroquia de Nayón, otros padres son empleados en los mismos viveros.

Debilidades

- Los padres y madres de familia son muy permisivos en cuanto a la educación de los hijos/as y no logran poner límites.
- Las familias presentan dificultades en el reconocimiento de derechos que tienen los niños/as.
- Los padres y madres de familia carecen de información acerca de cómo intervenir en la disciplina de los hijos e hijas usando aun el cinturón como forma de correctivo y otros mentados correctivos quizás los que usaron con ellos cuando fueron niños/as.
- No se aprovechan suficientemente los recursos del centro de educación infantil para realizar acciones de orientación familiar.
- Las maestras han sido informadas en temas de maltrato, pero no se sienten capaces de intervenir ante casos de violencia.

CAPÍTULO III.

3. PROPUESTA

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TALLERES PARA LA PREVEENCION DEL MALTRATO INFANTIL.

Talleres dirigidos a la orientación de las familias de niños/as de edades entre 3 y 4 años desde el centro de educación inicial “Juan Enrique Pestalozzi” Nayón

Se presenta en este capítulo una propuesta educativa de orientación familiar, elaborada a partir de los resultados obtenidos y la caracterización del estado actual de las familias estudiadas 3.1. Fundamentación metodológica de la propuesta.

Fundamentos: -

Se parte de la concepción de la familia como una categoría histórica y socialmente condicionada con la importante misión de reproducción social en cada uno de sus miembros. Se significa su influencia en el desarrollo de la personalidad de la niñez.

Considera la prevención como una dimensión del proceso educativo pondera el papel de la escuela en la estructuración e implementación consciente de acciones educativas dirigida a la familia, para eliminar o reducir situaciones que atenten contra el desarrollo de los escolares.

Contribuye una exigencia en el trabajo preventivo implementar acciones de orientación familiar para que el medio social en el que los hijos se desarrollen sea potenciador de su desarrollo personal

Se asume la educación como un fenómeno social y el centro infantil como centro de influencias educativas conscientemente concebidas que establece relaciones con la familia para lograr una adecuada atención educativa en sus hijos.

Cualidades de la propuesta:

Flexibles Porque no es un proceso rígido, inalterable; puede ser rediseñada y enriquecida.

Contextualizada: Porque se modelan las acciones preventivas a partir de la caracterización realizada a las familias implicadas.

Dinámica: Porque se concibe la participación y el protagonismo de las familias implicadas en las acciones que se realizan.

La palabra “taller” tiene origen del vocablo francés “atelier” cuyo significado se da al lugar en que se trabaja, su segundo significado se da la escuela o seminario de ciencias o de artes.

Según (Careaga, Sisca, Cirillo, & Da Luz, 2006):

El taller implica como su nombre lo indica, un lugar donde se trabaja y se elabora. Es una forma de enseñar y aprender mediante la realización de algo. Se aprende desde lo vivencial y no desde la transmisión. Predomina el aprendizaje sobre la enseñanza. Se trata entonces de un aprender haciendo, donde los conocimientos se adquieren a través de una práctica concreta, realizando algo relacionado con la formación que se pretende proporcionar a los participantes. Es una metodología participativa en la que se enseña y se aprende a través de una tarea conjunta.

Los talleres son eventos de formación en donde cada persona intenta aprender y adquirir conocimientos sobre un tema o actividad específica. El taller puede ser usado como una técnica de trabajo, este involucra el trabajo colaborativo y cooperativo ya que permite la interacción de quienes brindan y reciben el taller. Esta técnica tiene la facilidad de combinar teoría y práctica alrededor de un tema con la finalidad de transmitir conocimientos.

El papel de la persona que imparte el taller

Un capacitador facilita el aprendizaje de los participantes de un taller cuando:

- Comparte los objetivos del taller
- Dosifica la cantidad de información
- Posibilita la reflexión y tiene el cuidado de avanzar a una velocidad adecuada y adaptada a la capacidad de los participantes
- Alternar dinámicas de trabajo
- Retroalimenta lo enseñado para fijar lo aprendido
- Permite que los participantes tomen la decisión de lo que quieren aprender y cómo quieren hacerlo
- El aprendizaje es de doble vía. Los participantes aprenden de los capacitadores y viceversa
- Poner en práctica lo aprendido durante el taller

Si un capacitador fundamenta los talleres en las necesidades de las personas tiene asegurado el éxito.

El papel del participante

- Actúa elaborando
- Reflexiona a partir de su propia experiencia y de la experiencia de los otros.
- Interactúa con los demás.

3.1.1. Como diseñar un taller

Aspectos a tomar en cuenta:

- **La creación de un ambiente físico** conducente a la resolución de problemas. El ambiente físico debe de ser suficientemente grande como para permitir una máxima base de experiencias y suficientemente reducido como para permitir una gran participación y un mínimo de intimidación.
- **La reducción de tensiones** interpersonales que suelen surgir de las situaciones de grupo. Las situaciones interpersonales amistosas reducen la intimidación.
- **El establecimiento de acuerdos** sobre procedimientos que tiendan a la resolución de problemas.
- **La libertad del grupo** para establecer sus propios objetivos y tomar sus propias decisiones.
- **La enseñanza de** habilidades adecuadas para la adopción de decisiones.

Los ámbitos

En relación a los objetivos.

Atender a la diversidad de los participantes o con una oferta variada y permanente de posibilidades de trabajo; favorecer los intercambios en la realización de los aprendizajes; ampliar el concepto de contenido educativo; estimular la socialización; proporcionar ámbitos de trabajo y reflexión interdisciplinares; favorecer la realización de proyectos por parte de los alumnos e, incluso, estimular la participación de los padres en ciertas actividades o en el desempeño de determinadas funciones docentes.

En el ámbito social.

Valoración del trabajo en equipo, a partir de la organización de pequeños grupos mixtos y heterogéneos, en tanto que facilitadores de cooperación y socialización.

En el plano metodológico.

Es desarrollo de una metodología activa de trabajo; la observación como fuente de conocimiento y desarrollo de la creatividad; la adquisición de técnicas de trabajo específicas en cada actividad-taller; la manipulación por parte de los alumnos de materiales y

herramientas y la vinculación estrecha entre la realización de una actividad práctica y la reflexión sobre la misma.

En la organización del espacio y tiempo.

Reorganización del espacio - taller en función de las actividades específicas del mismo y profunda modificación de las funciones habituales del espacio - aula o espacio - escuela, en tanto que constituyen uno de los factores condicionantes de la socialización y aprendizaje escolares; temporalización de los trabajos de los niños supeditada a su ejecución efectiva y al dominio de las destrezas exigidas.

Se asumirán los criterios del Dr. Calzado Lahera Delci (2004)

Principios que asumirán los talleres en esta investigación:

- Principio de carácter participativo porque las técnicas propiciarán la interacción y el intercambio entre los equipos de trabajo además de posibilitar el autorreflexión, lo que permite el aporte personal al logro colectivo, integrando las soluciones grupales al problema.
- Vinculación de la teoría con la práctica porque se utilizarán imágenes y testimonios de familias en situaciones de vulnerabilidad.
- Enfoque comunicativo porque el propio intercambio favorecerá la comunicación entre los miembros facilitando la comprensión del tema.
- Carácter dinámico y procesal porque se utilizarán técnicas participativas tanto individuales como grupales que permitirán procesar informaciones desde lo particular hacia lo general y arribar a conclusiones.
- Carácter individual y diferenciado porque se analizarán estrategias educativas que responderán a diversos tipos de familias.
- Carácter desarrollador porque los contenidos favorecerán que los integrantes del grupo a partir de sus vivencias creen acciones y se estimule el pensamiento desarrollador y creativo.
- Integración de lo cognitivo con lo vivencial y lo volitivo con lo motivacional porque el encuentro entre los miembros del grupo, el compartir y respetar los criterios, establecer y acatar normas de conducta estimula las relaciones interpersonales. Además, parte de que el ser humano en tanto conoce el mundo y refleja cómo es, refleja la relación con este, y como la referida realidad le impacta, estimulando además una manera especial de cómo actuar.
- Se aprende haciendo: este es un rasgo identificativo por excelencia, significa operar con el contenido, probar criterios, proponer soluciones, transformaciones en un objeto, crear un nuevo producto, esto último, sobre todo, favoreciendo la creatividad. (Calzado Lahera, 2004, pág. 26)

Estructura y contenido de la propuesta

Los resultados obtenidos posibilitaron la elaboración de 10 talleres para ser aplicados quincenalmente con una duración de 60 minutos. Cuentan con un objetivo general: Contribuir a la prevención del maltrato infantil.

Este programa tiene la finalidad de orientar a las familias de los escolares de 3 a 4 años del Centro Infantil “Juan Enrique Pestalozzi” ubicado en la parroquia de Nayón, para contribuir en la prevención del maltrato infantil.

Este programa se llevará a cabo en las instalaciones del centro de educación infantil, se usarán las áreas que se crean necesarias para el desarrollo de las actividades propuestas.

Los talleres se presentan en (Anexo4) Presentación de los temas, objetivos y contenido de cada taller para la familia.

Tabla 32. Tema de los talleres

TALLERES			
Taller	Temas	Objetivo	Contenido
1	Encuadre	Valorar los temas a tratar teniendo en cuenta las expectativas y necesidades del grupo.	Presentar el programa a trabajar en todos los talleres Realizar actividades y juegos que permitan la relación con los otros asistentes y se conozcan
2	La familia	Comprender la forma de pensar y de sentir de los miembros de la familia para convivir en armonía, de esta manera crear caminos para una comunicación asertiva.	La familia como educadores de valores Tipo de padres: Autoritarios, permisivos, sobreprotectores, pasivo y negociadores Comunicación familiar
3	Comportamientos adecuados e inadecuados en los niños y niñas	Reflexionar sobre las regularidades de los escolares comportamientos y sus posibilidades de integración social y la importancia de la familia en su integración.	La conducta en los niños/as Medidas disciplinarias, castigo o maltrato Estimulación de conductas positivas Integración social de los niños/as
4	Etapas evolutivas en la primera infancia y los derechos de los niños /as	Reflexionar sobre la importancia de las etapas evolutivas y derechos para la vida de los niños y niñas	Etapas Sensorio motora Etapas Pre operacional Etapas de las operaciones concretas Derechos de la primera infancia
5	Límites y normas de convivencia	Comprender la importancia de establecer límites y normas en los hijos / hijas	Porque es importante establecer límites y normas en los niños/as Consejos para establecer límites y normas.
6	Periodos críticos y periodos sensibles en el desarrollo infantil	Analizar los criterios de los participantes sobre las etapas por las cuales pasan los niños y niñas	¿Cuáles son los periodos críticos? ¿Cuáles son los periodos sensibles? ¿Qué hacer y cómo actuar?
7	Violencia intrafamiliar	Sensibilizar a las familias de los escolares acerca de las repercusiones negativas que se da en los hijos/as, cuando existe violencia intrafamiliar.	¿Qué es la violencia intrafamiliar? Efectos de la violencia intrafamiliar en el comportamiento del niño/a Como ayudar a los niños a superarse después de haber experimentado episodios de violencia doméstica.
8	Maltrato infantil; causas y consecuencias	Valorar las características causas y efectos del maltrato infantil	¿Qué es el maltrato? Principales causas del maltrato infantil Consecuencias del maltrato en los menores
9	Educación sin castigos	Argumentar la importancia de proteger a los niños y niñas de los castigos físicos	Que hacer en vez de maltratar a los niños/as Consejos para educar a los hijos/as y sobrellevar situaciones de frustración de los padres.
10	Mi hogar sin violencia	Valorar la importancia de un hogar sin violencia para el desarrollo sano de sus hijos/as	Reflexionar de todos los temas tratados, que los padres y madres opinen. Cada familia dejara un mensaje

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Tabla 33. Taller 1. Encuadre

TALLER 1	
Tema:	Encuadre
Duración:	60 minutos
Objetivos:	Valorar los temas a tratar teniendo en cuenta las expectativas y necesidades del grupo.
Presentación:	Buenos días con todos los asistentes, mi nombre es Gabriela Espinoza y seré quien va a estar con ustedes durante todo el programa. Para propiciar la confianza entre todos y conocernos un poco, dedicaremos este primer taller a juegos y actividades que nos permitan sentir más relajados en el grupo. También vamos a conocer de manera muy breve cuales son los temas que vamos a tratar durante el programa.
Dinámica grupal:	La telaraña, para presentarnos todos asistentes esta dinámica consiste en: La persona que dirige el taller sostendrá un ovillo de lana roja que la tendrá en la mano mientras se presenta, nombres, dedicación, y que espera de este programa; una vez que termine le pasa el ovillo al padre que tenga enfrente sin soltar la punta; este tendrá que decir nombres, a que se dedica, cual es el nombre del hijo/a y que es lo que más le gusta de él /ella; después le entregara el ovillo de lana al padre que este mas lejos de el sin soltar su punta. Así sucesivamente irán pasándose el ovillo de lana, lo importante es que no le pase al que tenga a su lado llegando a formar una telaraña.
Objetivo de la dinámica	Lograr la interacción de los padres y madres de familia, conocernos todos los asistentes y que de manera breve sean capaces de resumir lo que más les gusta de sus hijos y/o hijas.
Descripción de los 9 talleres	Durante el programa vamos a tratar 10 talleres incluyendo este cada uno de los talleres tendrá una duración de 60 minutos 1 por semana y la realizaremos dentro de las instalaciones del centro infantil. Lo más importante del programa es que todos ustedes se sientan cómodos y así despertar el interés por tratar temas muy importantes para la vida de los niños y niñas.
	Taller 2 tienen como tema " La familia" como educadores de valores éticos y morales en los niños/as; Tipo de padres, autoritarios, permisivos, sobreprotectores, pasivos y negociadores y comunicación familiar
	Taller 3. Comportamientos adecuados e inadecuados en los niños y niñas, La conducta en los niños/as Medidas disciplinarias, castigo o maltrato, estimulación de conductas positivas, integración social de los niños/as
	Taller 4. Etapas evolutivas en la primera infancia y los derechos de los niños /as caracterizar las etapas de la teoría de Jean Piaget; etapa sensorio motora, pre operacional y de etapa de las operaciones concretas, importancia de respetar los derechos de los niños/as
	Taller 5. Límites y normas en los hijos e hijas; porque es importante establecer límites y normas en los menores?; consejos para lograr establecer normas y límites adecuados a su edad.
	Taller 6. Periodos críticos y periodos sensibles en el desarrollo infantil; cuales son los periodos críticos y sensibles; que hacer y cómo actuar en beneficio de los niños/as.
	Taller 7. Violencia intrafamiliar, consecuencias en la formación conductual del niño; ¿Qué es la violencia intrafamiliar; efectos en el comportamiento de los hijos/a; como ayudar a los menores a superar vivencias de maltrato domestico
	Taller 8. Maltrato infantil; causas y consecuencias; a que llamamos maltrato infantil; cuáles son sus causas y consecuencias
	Taller 9. Educación sin castigos; que hacer en vez de maltratar a los niños/as; consejos para educar a los hijo/as y sobrellevar situaciones de frustración en los padres.
	Taller 10. Mi hogar sin violencia.
Actividad	Representación gráfica de la familia
Tipo:	Individual
Material:	Hojas de papel y lápices de colores
Modo de aplicación:	Cada participante recibirá una hoja de papel y realizara una representación gráfica de los todos los miembros que conforman la familia, deberán realizarlos de la mejor manera, ya que usaremos esa imagen en las próximas sesiones y deberán reconocer cuál es su familia. Una vez terminado le entrega a la persona a cargo para el siguiente encuentro.

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Tabla 34. Taller 2. La familia

TALLER 2	
Tema:	La familia
Duración:	60 min
Objetivos:	Comprender la forma de pensar y de sentir de los miembros de la familia para convivir en armonía, de esta manera crear caminos para una comunicación asertiva.
la familia como educadores de valores:	La familia es lo que cada uno de ustedes caracterizo en su dibujo, la familia es la parte importante de un estado. Existen tipos de familias, ya que no todas son iguales debido al territorio donde habitan, el nivel socio económico y otros factores. La familia proporciona compañía, felicidad, seguridad y bienestar, es la primera escuela de los menores donde aprenden valores que son lo que permitirá a los niños/as integrarse a la sociedad de manera correcta. Son los padres y madres los maestros al mando de transmitir aprendizajes, ya que son los primeros héroes o heroínas que los pequeños/as observan e imitan. La importancia de criar a los hijos en base a valores les ayudara a convivir mejor y a sentirse bien en los distintos ambientes que ellos se encuentren. Valores como la amistad, respeto, solidaridad, responsabilidad, honestidad puntualidad son básicos para un desarrollo sano. Deben transmitir estos valores con el ejemplo y la caracterización de sus acciones.
Tipo de padres: Autoritarios, permisivos, sobreprotectores, pasivo y negociadores:	<p>Dependiendo de la personalidad y como haya sido nuestra infancia con nuestras familias los padres/madres adquieren un estilo de crianza, por lo que encontramos diferentes tipos de padres cada uno con sus características.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Padres autoritarios: Son rígidos poco afectuosos y se ven en la necesidad de tener todo bajo control. Este tipo de padres los encontraban en los abuelitos de ahora. Estos padres deben trabajar su flexibilidad y estar sujetos a cambios en bien de los infantes. 2. Padres permisivos: Son los que dan libertad de manera desmedida a los hijos e hijas, creen que dejándolos hacer lo que desean van a ser felices. Estos padres deben trabajar es su autoridad marcado normas y reglas de convivencia. 3. Sobre protectores: Creen que todo lo que rodea a su hijo/a es un peligro. Constantemente se enojan con ellos porque los niños/as son inquietos. Estos padres deben trabajar en el desapego de los hijos/as. 4. Padres pasivos: Son los que se deslindan de las responsabilidades de la familia. Ponen pretextos para no estar con ellos y dejan que todo lo solucione su pareja. Estos padres deben asumir su rol dentro de la familia. 5. Padres negociadores: Este tipo de padres mantienen una comunicación activa con sus hijos/as. Este tipo de padres deben tener cuidado con caer en chantaje y/o soborno de los hijos/as
Comunicación familiar para el proceso de	La Comunicación Familiar es una fuente generadora de virtudes, que necesita un ámbito propicio para arraigarse y es en la familia donde cobra todo su vigor, dado que en ella se transmiten los valores, se comparte, se crece y desarrolla, buscando siempre el bienestar de quienes la conforman. Se puede establecer que los beneficios de la comunicación en la familia logran una importante respuesta en los integrantes en sus relaciones y acciones.
Actividad	Dinámicas
Tipo:	Grupal
Material:	Las representaciones graficas que realizaron en el primer taller
Modo de Aplicación	Cada participante se acercará al pizarrón donde estarán pegadas los gráficos y tomarán la suya. Una vez que todos tengan su material pasara delante de semicírculo y explicara su dibujo.

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Tabla 35. Taller 3. Comportamientos adecuados e inadecuados en los niños y niñas

TALLER 3	
Tema:	Comportamientos adecuados e inadecuados en los niños y niñas
Duración:	60 minutos
Objetivos:	Reflexionar sobre las regularidades de los escolares comportamientos y sus posibilidades de integración social y la importancia de la familia en su integración.
La conducta en los niños/as	Los niños y niñas aprenden diferentes patrones de conducta inmersos en un proceso de desarrollo social. Es decir, observan determinados modelos de conducta, sus primeros modelos cercanos son los padres y más delante de las personas que los rodean incluso toman modelos de conducta de personajes de televisión. Los niños observan e imitan estos modelos de comportamiento. Es importante recordar que los niños y niñas en esta etapa son una esponja que absorbe todo lo que ve y escucha. Los niños/as tienen una serie de comportamientos que los cuales pueden ser adecuados o inadecuados esto depende de sus experiencias previas, por lo tanto, su conducta han de ser aprendidas y definirán su modo de actuar. Muchas veces los padres se desesperan porque no pueden controlar a sus hijos e hijas, no pueden actuar de manera adecuada para corregir aquellos comportamientos que son negativos, lo cual lleva a aplicar castigos, recuerden que, así como se aprende una conducta no deseada se puede desaprender. "Los hijos son el reflejo de los padres"
Medidas disciplinarias castigo o maltrato?	El maltrato se identifica por su desproporción, por no tener justificación, por el exceso y la repetición se refiere a la interferencia negativa del desarrollo de la persona; por otra parte, el castigo se ve como un procedimiento de modificación de conducta, como acción correctiva, que en la familia se relaciona con intenciones educativas y formativas se utiliza para reducir la probabilidad de que una respuesta vuelva a surgir; es bastante importante mencionar que el castigo no siempre conlleva dolor físico, psicológico y/o emocional. El maltrato convierte al niño /niña en objeto de una descarga incomprensible de la cual se le hace responsable, denigrándolo, acusándolo y sobredimensionando la falta que cometió. Así que el maltrato es intencional y provoca dolor en los infantes mientras que el castigo es un método correctivo de conducta sin provocar dolor.
Estimulación de conductas positivas	Se puede modificar las conductas negativas de los hijos/as, si se trabaja todos los días en ello, a continuación, algunos consejos para estimular conductas positivas: Ante una situación de berrinches de los niños, usted no le ponga atención no se deje manipular por el llanto malcriado de los niños, ellos deben aprender a tolerar la frustración de no conseguir lo que quieren, no use golpes, jalones o amanezcas simplemente no lo vea. 2.- Cada vez que su hijo tenga una conducta positiva felicítelo con un abrazo un beso y una palabra de aliento. 3.- Si su hijo hace mal las cosas no lo exponga ante otros familiares, amigos o conocidos el problema se arregla en casa. 4.- Si su hijo obtiene malas calificaciones fíjese cuál es la nota más alta de la libreta y felicítelo por ser el mejor en esa especialidad, recuerden que no todas las personas puede sobresalir en todas las disciplinas quizás no sea bueno en matemáticas pero el mejor en música, valores sus virtudes.
Integración de los niños/as a la sociedad	Para llegar a una plena y correcta integración social es necesario conocer el entorno social y para conseguirlo utilizamos gran cantidad de realidades y situaciones que nos ayudan en nuestro objetivo. En las edades más tempranas el conocimiento de las realidades sociales no es asimilado tal cual del exterior por el individuo, sino que, al igual que con el conocimiento del mundo físico, lo va construyendo activamente a partir de su experiencia de relaciones e interacciones que mantiene a lo largo de su vida
Actividad	¿Quién soy? Como me ves?
Tipo:	Grupal
Material:	Asistentes
Modo de aplicación:	1. Se solicita a los asistentes formen parejas, se van a colocar frente a frente, luego se van a enumerar 1 y 2 para poder identificarlos la dinámica concite que el 1 será el espejo y el 2 sea la imagen por 2 minutos. Durante este tiempo el espejo hará todo lo que hace la imagen después cambiaran de lugar.
Objetivo	Ponerse en el papel de hijo sentir que son vulnerables como lo son los niños.

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Tabla 36. Taller 4. Etapas evolutivas en la primera infancia y los derechos de los niños/as

Taller 4	
Tema:	Etapas evolutivas en la primera infancia y los derechos de los niños /as
Duración:	60 minutos
Objetivos:	Reflexionar sobre la importancia de las etapas evolutivas y derechos para la vida de los niños y niñas
Dinámica	El juego del Lazarillo: Para este juego necesitamos sólo 4 parejas. Uno tendrá los ojos tapados con un pañuelo o algo que le impida la visibilidad total. Mientras, el otro será su guía. Buscamos que sean conscientes de la vulnerabilidad y lo importante que es estar con alguien que le ayude. Los papeles se intercambiarán para que ambos puedan experimentar los dos roles. Al final del juego les preguntaremos cómo se han sentido en cada uno de los papeles, que opinen de la lo sintieron.
Que son las etapas evolutivas en la primera infancia?	Piaget señaló que el modo en el que los pequeños actúan, sienten y perciben denota no que sus procesos mentales estén sin terminar, sino más bien que se encuentran en un estadio con unas reglas de juego diferentes, aunque coherentes y cohesionadas entre sí. Es decir, que la manera de pensar de los niños y niñas no se caracteriza tanto por la ausencia de habilidades mentales típicas de los adultos, como por la presencia de formas de pensar que siguen otras dinámicas muy diferentes, dependiendo de la etapa de desarrollo en la que se encuentren.
Etapa Sensoriomotor	Esta etapa va desde 0 a 2 años de edad en este periodo se produce un avance desde los reflejos innatos sus principales características son: tienen preferencias por los estímulos coloridos con brillo y movimiento.
Etapa preoperacional	Esta etapa va desde los 2 a 7 años de edad. Como principal característica está el desarrollo del pensamiento simbólico, marcado por la irreversibilidad y egocentrismo.
Etapa de las operaciones concretas	Esta etapa se da desde los 7 a los 11 años de edad, y es el de las operaciones mentales aplicadas a eventos concretos; clasificación de jerarquía.
Video	Se proyectará las etapas de evolución para discusión grupal.
Derechos de los niños y niñas	Se proyectara un video relacionado a los derechos de los niños, y se discutirá lo visto
Actividad	Juego del lazarillo
Modo de aplicación	Para este juego necesitamos sólo 4 parejas. Uno tendrá los ojos tapados con un pañuelo o algo que le impida la visibilidad total. Mientras, el otro será su guía. Buscamos que sean conscientes de la vulnerabilidad y lo importante que es estar con alguien que te ayude. Los papeles se intercambiarán para que ambos puedan experimentar los dos roles. Al final del juego les preguntaremos cómo se han sentido en cada uno de los papeles.
Objetivo	Ponerse en el papel de hijo sentir que son vulnerables como lo son los niños.

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Tabla 37. Taller 5. Límites y normas de convivencia

TALLER 5	
Tema:	Límites y normas de convivencia
Duración:	60 minutos
Objetivos:	Comprender la importancia de establecer límites y normas en los hijos / hijas
Porque es importante establecer límites y normas en los niños/as	<p>¿Es necesario poner límites? ¿Por qué creen que se debe poner límites y normas a los niños y niñas? La función de poner límites significa contener, cuidar y proteger. El uso de límites y normas es importante para el desarrollo emocional, su autonomía y la inclusión a la sociedad, La ausencia de límites y normas en la familia puede traer consecuencias negativas para la educación de los niños. Para muchos padres es difícil decir que no y mantenerse firmes con los hijos, pero es necesario hacerlo para la educación del niño. Las normas y límites se deben entender como una muestra de cariño hacia los pequeños. Al hacerlo, el niño aprende cuáles son sus derechos, desarrolla el sentido de la protección y el cuidado. Además, los padres a través de los límites hacen saber al hijo lo que se espera de él, lo que hace que este desarrolle su autocontrol y convivencia familiar.</p>
Consejos para establecer límites y normas.	<p>¿Cómo podemos establecer estos límites tanto en casa como en el aula? En primer lugar, es fundamental empezar poco a poco, es decir, creando y estableciendo una tarea o límite y no todos a la vez.</p> <p>Definir los límites al niño es fundamental. Hay que sentarse con ellos y explicárselos. Nunca hay que dar por sentado que el niño sabe lo que se espera de él. Los pasos a tomar en cuenta para poner límites y normas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer normas claras, realistas y acordes con su edad, utilizando en todo momento un vocabulario sencillo que el niño pueda entender. Ejemplo: “cuando crucemos la calle, me das la mano”. • Explicar el porqué de cada regla. Cuando se aplica un límite lo mejor es explicarle al niño porqué tiene que obedecer y cumplirlo • Ser firmes, coherentes y congruentes; es decir, si significa si y no significa no. No hay que olvidarse que los niños aprenden observando a los adultos, especialmente a los padres. Así que hay que asegurarse de que el comportamiento de los adultos que rodean al niño pueden servirle como ejemplo. • Intentar plantear estos límites con diversión • Destacar cuales van a ser los beneficios que va a obtener al cumplir las reglas.
Actividad	Ensalada de frutas
Tipo	Grupal
Material	Participantes
Modo de aplicación	<p>Consigna: Todos los participantes sentados en círculo (puede haber más de 24 personas, siempre que haya espacio suficiente). Cada uno elige una fruta en voz alta. Cada vez que su fruta es nombrada tiene que cambiarse de lugar y frente a la frase “ensalada de frutas”, todos los integrantes se cambian de lugar.</p> <p>Dinámica: En la elección de las frutas hay mucha repetición, sobre todo si son muchos los participantes, lo que hace que el movimiento sea permanente. El coordinador tendría que ir contando una historia que involucre a las distintas frutas y continuarla hasta que el clima sea óptimo y no se haya transformado en un caos. Es muy útil la técnica cuando un grupo no tiene mucha confianza o se encuentra en un estado de inmovilidad.</p>
Reflexión	Compartir opiniones acerca de la importancia de seguir las reglas para evitar crear situaciones caóticas

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Tabla 38. Taller 6. Periodos críticos y periodos sensibles en el desarrollo infantil

TALLER 6	
Tema:	Periodos críticos y periodos sensibles en el desarrollo infantil
Duración:	60 minutos
Objetivos:	Analizar los criterios de los participantes sobre las etapas por las cuales pasan los niños y niñas
Cuáles son los periodos críticos?	A lo largo del desarrollo pueden producirse dificultades, que den lugar a determinados trastornos en cualquiera de las diversas áreas del desarrollo. Estos trastornos pueden marcar el curso normal del desarrollo y tener consecuencias futuras difíciles de solventar. Existen determinados momentos del desarrollo que son muy importantes para que el desarrollo pueda llevar su curso normal y sea un desarrollo sano. Estos momentos reciben el nombre de Periodos críticos y Periodos Sensibles. Los periodos críticos hacen referencia a un periodo temporal en el que (y solo en el mismo), pueden producirse la adquisición de ciertas destrezas, habilidades, conductas, capacidades, etc. Es un periodo en el que se producen las condiciones biológicas oportunas para la adquisición de la meta del desarrollo, dichas condiciones suelen ser un incremento masivo de las neuronas y una mayor extensión de sus conexiones, lo que permite potenciar los aprendizajes. Los periodos críticos suelen darse durante los primeros 3 años de vida, pasado este periodo es difícil (en algún caso imposible) adquirir ciertas habilidades de desarrollo (por ejemplo el habla, habilidades sociales, etc.)
Cuáles son los periodos sensibles?	Periodo Sensible. Es un periodo temporal algo más amplio para la adquisición de determinadas habilidades. Se trata de un periodo donde nuestro cerebro es más sensible para determinadas adquisiciones. El periodo sensible se extiende hasta los diez años. El periodo sensible está determinado por la capacidad de neuroplasticidad, esta capacidad puede ser dañada a causa de accidentes, sustancias nocivas, etc. Al tratarse de un cerebro que está en proceso de adquisición el daño puede y suele ser mayor que en el cerebro adulto (que ya no tiene que adquirir determinadas habilidades)
¿Qué hacer y cómo actuar?	Son periodos o momentos claves para el desarrollo de determinadas habilidades o destrezas. No se trata de fases claramente delimitadas con un principio y fin bien establecido, sino procesos complejos en los que es clave que se produzcan determinados aprendizajes o avances en el desarrollo. Si en estos periodos el niño o niña no recibe la estimulación adecuada se puede perder la adquisición de la destreza para siempre de un modo prácticamente permanente. los padres y madres deben estar pendientes e informarse más a fondo para lograr identificar en qué periodo puede intervenir para estimular su desarrollo de mejor manera.
Actividad	El juego de los cubiertos
Tipo:	Grupal
Material:	Los asistentes
Modo de aplicación:	Se explica el juego a los padres de familia, dando las características de cada uno de los cubiertos: El tenedor: pincha, desgarrar, molesta. Si se acerca lo hace hiriendo, deja a los demás sentados. La cuchara: empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas, recoge lo disperso Cuchillo: Corta, separa, divide, la isla, hierre.
Reflexionar	Qué papel desempeña usted en su familia: ¿tenedor, cuchara o cuchillo? Qué características de uno o de otro reconoce en usted? Intente definirse. Una vez realizada la reflexión personal, los participantes se organizan por parejas y cada uno manifiesta como se reconoce. El ejercicio da la posibilidad a cada participante de expresar qué sintió, que ha descubierto en el otro y que puede concluir de la experiencia.

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Tabla 39. Taller 7. Violencia intrafamiliar

TALLER 7	
Tema:	Violencia intrafamiliar
Duración:	60 minutos
Objetivos:	Sensibilizar a las familias de los escolares acerca de las repercusiones negativas que se da en los hijos/as, cuando existe violencia intrafamiliar.
Materiales	Todo el taller se presentarán imágenes de cada tema
¿qué es la violencia intrafamiliar?	Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico psicológico o sexual efectuado por un miembro de la familia en contra de una mujer o demás integrantes del núcleo familiar.
Efectos de la violencia intrafamiliar en el comportamiento del niño/a	Los niños que viven en hogares donde un padre es víctima de abuso pueden sentirse temerosos y ansiosos. Es posible que siempre estén en guardia, preguntándose cuándo ocurrirá el próximo episodio de violencia. ³ Esto puede generar que reaccionen de distintas maneras, según la edad; en los niños y niñas de primera infancia que son testigos de la violencia de pareja pueden comenzar a hacer cosas que solían hacer cuando eran más pequeños, como mojar la cama, chuparse el dedo, llorar con más frecuencia y gimotear. Es posible que desarrollen problemas para dormir o quedarse dormidos, muestren signos de terror, como tartamudear u ocultarse, y muestren signos de ansiedad severa de separación.
Como ayudar a los niños a superarse después de haber experimentado episodios de violencia doméstica.	Ayudándolos a sentirse seguros y protegidos, los niños que ven o experimentan violencia doméstica necesitan sentirse seguros. Habla con ellos sobre sus miedos. Hazle saber que no es su culpa ni la tuya. Habla con ellos ayudándolos a aprender de la experiencia abusiva hablando sobre cuáles son las relaciones saludables y cuáles no. Esto les ayudará a saber lo que es saludable cuando comiencen sus propias relaciones sociales. Habla con ellos sobre los límites. Hazle saber a tu hijo que nadie tiene derecho a tocarlo o incomodarle, inclusive miembros de la familia, maestros, entrenadores u otras figuras de autoridad. Además, explícale a tu hijo que no tiene derecho a tocar el cuerpo de otra persona y que, si alguien le dice que se detenga, debe hacerlo de inmediato.
Actividad	Para sensibilizar a los asistentes se presenta casos de la vida real
Tipo:	Grupal
Material:	Computador, tv o proyector
Modo de aplicación:	Observar los casos, sensibilizarnos con las familias que han tenido que pasar por esta problemática y reflexionar.

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Tabla 40. Taller 8. Maltrato Infantil

TALLER 8	
Tema:	Maltrato infantil
Duración:	60 minutos
Objetivos:	Valorar las características causas y efectos del maltrato infantil
Que es maltrato infantil?	Toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. El maltrato es una acción que lastima, desvaloriza y pone en riesgo la vida, la integridad física y psicológica de los niños y niñas, los abusos a los que se ven expuesto, el maltrato a los niños/as puede ser efectuado por familiares o por personas ajenas a la familia.
Indicadores físicos de maltrato	<p>Magulladuras o moratones: en cara, labios o boca; en diferentes fases de cicatrización; en zonas extensas del torso, espalda, nalgas o piernas; con formas no normales.</p> <p>Quemaduras: De cigarrillos; quemaduras que cubren todas las superficies de las manos o de los pies o quemaduras en forma de bocha redondeada en las nalgas o genitales, que indican inmersión en líquidos calientes. También se pueden dar quemaduras en brazos, piernas, cuello o torso, provocadas por estar atado fuertemente con cuerdas.</p> <p>Fracturas: en la cabeza, nariz o mandíbula; fracturas de los huesos largos (brazos o piernas).</p> <p>Heridas o rascones: en la boca, labios, encías u ojos, en los genitales externos, en la parte posterior de los brazos.</p> <p>Lesiones abdominales: hinchazón del abdomen, dolor localizado o vómitos constantes.</p> <p>Señales de mordeduras humanas: especialmente cuando parecen ser de un adulto o son recurrentes.</p>
Indicadores emocionales y conductuales de maltrato	Los niños se muestran: Cauteloso con respecto al contacto físico con adultos. Se muestra agresivo cuando otros niños lloran. Muestra conductas extremas como por ejemplo agresividad o rechazo extremos. Informa que su madre o padre le causaron alguna lesión. No quiere volver a casa. Sienten angustia, depresión, cambios bruscos e inesperados de conducta, temor y/o rechazo a determinadas personas o situaciones, resistencia al contacto físico, alteraciones del sueño, del apetito, baja autoestima, desconfianza básica, sentimiento de culpa, vergüenza, agresividad, retraimiento, aislamiento, erotización de la conducta y de las relaciones, dificultades en la relación con los adultos y con los pares, baja inesperada del rendimiento escolar, enuresis y/o encopresis secundaria, lenguaje y comportamientos que denotan el conocimiento específico y en ocasiones detallado de actos sexuales inapropiados a su edad, fugas del hogar e intentos de suicidio.
Actividad	Para sensibilizar a los asistentes se presenta casos de la vida real
Tipo:	Grupal
Material:	Computador, tv o proyector
Modo de aplicación:	Observar los casos, sensibilizarnos con las familias que han tenido que pasar por esta problemática y reflexionar.

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Tabla 41. Taller 9. Educación sin castigo

TALLER 9	
Tema:	Educación sin castigo
Duración:	60 min
Objetivos:	Argumentar la importancia de proteger a los niños y niñas de los castigos físicos
Que hacer en vez de maltratar a los niños/as	El maltrato infantil se puede prevenir y evitar. Para esto es importante que los padres conozcan y entiendan los procesos que viven sus hijos, de lo contrario es común interpretar algunas conductas de los niños como falta de cooperación o mala conducta, cuando es parte del propio desarrollo del niño. A veces los padres pierden la paciencia porque esperan que sus hijos hagan cosas que aún no son capaces de hacer. Las limitaciones de los niños y niñas no pueden ser motivo de sanción, porque equivocarse y aprender es parte de su desarrollo, ellos os niños son personas con días buenos y malos, al igual que los adultos; tienen miedos, ganas de llorar, cosas que les gustan más que otras, derecho a discrepar de la opinión de los demás y a equivocarse. En la medida que los adultos reconocen esta condición de personas de los niños y respetan sus derechos, se puede fomentar su desarrollo, crecimiento y una mejor relación con sus papás
Consejos para educar a los hijos/as y sobrellevar situaciones de frustración de los padres.	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante fomentar valores éticos y morales en los niños/as • Los adultos debe ser capaces de controlar la ira y la agresividad ya que el control de las emociones es fundamental para la crianza de los más vulnerables • Ayudar a desarrollar en los niños y niñas la capacidad de empatía para ser capaces de ponerse en el lugar del otro y así puedan comprender lo que puede provocar en el otro nuestras actitudes. • Crear ambientes adecuados para los niños y poner atención en lo que dicen y hacen los padres y madres ya que son los modelos que van a seguir. • Poner reglas y límites a los niños sin romper cada una de estas, cumpla lo que prometa. • Aumente el autoestima de sus hijos e hijas, para prevenir cualquier tipo de maltrato en diferentes ámbitos ya que un niño que se quiera y se valore no estará tan vulnerable. • Mantenga una comunicación frecuente • Enséñele cuales son las partes de su cuerpo que no deben ser tocadas por extraños o familiares • Aprecie las actitudes positivas y/o avances de su desarrollo, aplauda cada victoria • Fomentar el dialogo que exprese lo que siente sin miedo a ser reprendido • Conviértase en un ejemplo para sus hijos e hijas.
Actividad	Escuchar un poema "Sara 3 años" y reflexionar
Tipo:	Grupal
Link	https://www.youtube.com/watch?v=g33SiB6jPqU
Material:	Equipo de sonido
Modo de aplicación:	Escuchar el poema y una vez terminado opinar con el grupo, e imaginar que la niña del poema es una de las hijas e hijos lo que pueden llegar a sentir con cada rechazo y falta de atención hacia ellos.

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

Tabla 42. Taller 10. Mi hogar sin violencia

TALLER 10	
Tema:	Mi hogar sin violencia
Duración:	60 minutos
Objetivos:	Valorar la importancia de un hogar sin violencia para el desarrollo sano de sus hijos/as
Exposición de sus sentimientos y lo aprendido durante el programa	Este es el final del taller donde queremos saber cómo se sintieron durante todo el programa, cada uno de los padres y madres presentes van a dar su opinión y un mensaje para una buena armonía familiar.
Dinámicas	De comunicación e integración familiar
Dinámicas grupal: lo trabajan con los hijos e hijas	<p>1. Mímicas</p> <p>Este juego, además de ser un clásico, es muy divertido. Se dividen en dos equipos. Un miembro pasa al frente y debe representar con gestos una película. El resto de su equipo debe adivinar. Si lo hacen, se ganan un punto y siguen jugando. Cuando pierden, sigue la ronda con el otro equipo.</p> <p>2. El pasillo</p> <p>Se reparten los padres en dos filas, quedando una enfrente de la otra con el mismo número de participantes cada una, formando un pasillo. De una en una, pasan los niños/as por el pasillo, desde el principio del mismo, y los papas les aplauden y les dicen cosas positivas. Al acabar de pasar, vuelve a su sitio o se pone al final desplazándose la fila un lugar.</p> <p>3. ¿Quién soy?</p> <p>A los padres se le tapa los ojos y delante de él se pone un niño/as que ha de adivinar quién es sólo tocándole la cara. Otra persona puede preguntar ¿quién soy? para que la voz despiste y sea más sensorial el juego. Una mitad del grupo lo hace con los padres y la otra mitad con los hijos</p>
Reflexión:	Entender cómo se sienten sus hijos e hijas al sentirse presionados por los padres para tomar comportamientos que no son propios de su edad, que son niños/as y deben actuar como niños, ser alegres, traviosos, curiosos, etc.

Fuente: Gabriela Alexandra Espinoza Tapia

CONCLUSIONES

- Los fundamentos teóricos de la investigación realizada permiten sustentar la importancia que tiene la orientación a las familias de los niños/as para la prevención del maltrato infantil y la significación de los CDI para el logro de estos propósitos
- La caracterización realizada nos permitió comprobar el estado actual de la orientación a las familias de la niñez de 3 a 4 años que asisten al centro de educación inicial “Juan Enrique Pestalozzi” para la prevención del maltrato infantil, se pudo constatar de la insuficiente información que tienen acerca de los comportamientos adecuados que presentan los niños/as en la primera infancia, lo que imposibilita a las familias a usar métodos adecuados para corregir la disciplina de los niños y niñas.
- Los Talleres elaborados están dirigidos a las familias de los escolares de 3 a 4 años que asisten al centro educativo inicial Juan Enrique Pestalozzi, estos talleres están pensados en las condiciones educativas que tienen las familias de la parroquia de Nayón, se usa un vocabulario de acuerdo a su nivel cultural, tanto así que se evitó las actividades de escritura y lectura, ya que varias familias provienen de la comunidad Chachi y Cayapas, no todos los integrantes de la comunidad hablan español

RECOMENDACIONES

- Aplicar los talleres con las familias de los 3 salones de inicial II y el único salón de inicial I en CDI Juan Enrique Pestalozzi.
- Aplicar los talleres en los Guaguas Centros, que se encuentran bajo el control del Municipio de Quito en la parroquia de Nayón.
- Socializar la propuesta de los talleres en eventos científicos en la Universidad Metropolitana.

Bibliografía

- Acosta Tieles, N. (11 de abril de 2018). *Prevención del maltrato infantil*. Recuperado el 15 de junio de 2019, de <https://temas.sld.cu/prevemi/2009/01/10/catedra-prevencion-del-maltrato-infantil-nestor-acosta-tieles-in-memoriain/>
- Aldeas Infantiles SOS Ecuador. (s.f.). *Los Derechos de los niños, niñas y adolescentes*. Recuperado el 17 de septiembre de 2018, de <https://www.aldeasinfantiles.org.ec/informate/ultimas-noticias/losderechosdelosni-c3-b1os,ni-c3-b1asyadolescentes>
- Aldeas Infantiles SOS Ecuador. (s.f.). *Protección Infantil*. Recuperado el 19 de Septiembre de 2018, de <https://www.aldeasinfantiles.org.ec/conocenos/que-hacemos/proteccion-infantil>
- Álvarez de Lara, R. M. (2013). *Maltrato infantil y violencia familiar*. Recuperado el 01 de 10 de 2018, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3582/4.pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas . (20 de 11 de 1989). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado el 01 de 10 de 2018, de https://www.unicef.org/ecuador/convencion_2.pdf
- Bisquerra, R. (s.f.). *Orígenes de desarrollo de la orientación*. Recuperado el 12 de 12 de 2018, de http://www.uvirtual.net/sites/default/files/2016-11/bXVdos-Unidad01_LC_01_BISQUERRA.pdf
- Briñas, J. (2007). *El Modelo Pedagógico para la prevención de las alteraciones de la conducta de los escolares en la educación primaria*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero.
- Calzado Lahera, D. (2004). *El taller, una alternativa de forma de organización del proceso pedagógico en la preparación profesional del educador*. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".
- Careaga, A., Sisca, R., Cirillo, Á., & Da Luz, S. (7 de 10 de 2006). *Aportes para diseñar e implementar un taller*. Recuperado el 27 de 6 de 2019, de http://www.dem.fmed.edu.uy/Unidad%20Psicopedagogica/Documentos/Fundamentacion_talleres.pdf
- Casas Fernández, G. (s.f.). *¿Qué es la orientación familiar?* Recuperado el 12 de 11 de 2018, de <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v10n20/art5.pdf>
- Ecuador, Congreso Nacional. (03 de 07 de 2003). *Código de la niñez y adolescencia*. Recuperado el 01 de 10 de 2018, de Registro oficial N° 737: <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Ecuador, Ministerio de Inclusión Social y Económica. (s.f.). *Niñas, niños y adolescentes atendidos a través de protección especial*. Recuperado el 19 de septiembre de 2018, de <https://www.inclusion.gob.ec/ninas-ninos-y-adolescentes-atendidos-a-traves-de-proteccion-especial/>
- Estévez Pichs, M. A., & Rojas Valladares, A. L. (2017). Algunas consideraciones sobre orientación Psicopedagógicas SICOPELAGÓGICA FAMILIAR. *Revista Universidad y Sociedad*, 6.

- Federación de Asociaciones para la prevención del maltrato infantil. (10 de 2010). *Clasificación del maltrato*. Recuperado el 01 de 07 de 2019, de <https://www.fapmi.es/contenido1.asp?sec=35&pp=1>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.). *¿Qué es la convención sobre los derechos del niño?* Recuperado el 17 de Septiembre de 2018, de <https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (1 de 10 de 2017). *La disciplina violenta, el abuso sexual y los homicidios*. Recuperado el 3 de 7 de 2019, de https://www.unicef.org/ecuador/EVAC_Report_press_release_FINAL_Spanish.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. (noviembre de 2014). *10 Derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2018, de https://www.unicef.org/ecuador/booklet_derechos_bis.pdf
- La hora. (25 de 04 de 2018). *Maltrato infantil: 30% de los niños es reprendido con violencia física*. Recuperado el 27 de 09 de 2018, de <https://lahora.com.ec/noticia/1102152257/maltrato-infantil-la-repeticion-de-los-circuitos-de-violencia>
- López Díaz, Y. (2002). *Por que se maltrata al mas íntimo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- López, E., & Álvarez, M. (1996). *Guia de maltrato infantil para maestros, asociacion Murciana de apoyo a la infancia maltratada*. Murcia, España.
- Ludwing, T. (s.f.). *La importancia de la orientación familiar en la educación infantil*. Recuperado el 28 de diciembre de 2018, de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3688/1/TFG-O%2078.pdf>
- Modovar, & Ubeda. (2017). *La violencia en la primera infancia*. Recuperado el 12 de 12 de 2018, de https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-03/20171023_UNICEF_LACRO_FrameworkViolencia_ECD_ESP.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Maltrato Infantil*. Recuperado el 12 de junio de 2019, de https://www.who.int/topics/child_abuse/es/
- Parras, A., Madrigal, A., Redondo, S., Vela, P., & Navarro, E. (2012). *Orientación educativa: Fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. España: Secretaria General Técnica.
- Puerta Climent, M. E., & Colinas Fernández, I. (s.f.). *Detección y prevención del maltrato infantil desde el centro educativo*. Recuperado el 3 de junio de 2019, de http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/guia_protocolo_maltrato.pdf
- Real Academia Española de la Lengua. (s.f.). *Prevenir*. Recuperado el 21 de 12 de 2018, de <https://dle.rae.es/?id=U9JkQmL>
- Santana, R., Sanchez, R., & Herrera, E. (1998). *El maltrato infantil un problema mundial*. Recuperado el 01 de 07 de 2019, de https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/spm/v40n1/Y0400109.pdf

Anexo 1. Entrevista a docentes.

Estimado educador realizamos esta encuesta para conocer cómo se comporta en el Centro de Desarrollo Infantil, la prevención del maltrato infantil en el contexto familiar. Le pedimos que respondan con sinceridad las preguntas los resultados serán para fines investigativos y le damos las gracias por su colaboración.

Cargo que desempeña: -----

Años de experiencia laboral: -----

Sexo: -----

1-Ha recibido información sobre:

	Recientemente	Hace mucho	Nunca
Violencia			
Maltrato Infantil			
Abuso Sexual			

2- ¿Conoce qué es el maltrato infantil?

Si.....

No.....

3- ¿Qué indicadores evidencian que el niño/a está siendo víctima de maltrato infantil?

Marque con una X lo que considere		
1	Cambio significativo en la conducta.	
2	Miedo de volver a casa o miedo del padre/madre	
3	Ausencia o tardanza frecuente al centro infantil.	
4	Falta de cuidado personal mala higiene personal, ropas rotas y/o sucias	
5	Señales físicas repetidas (ojos morados, magulladuras, quemaduras)	
6	Sueño y fatiga	
7	Conducta sexual explícita e inapropiada para su edad	
8	Relaciones hostiles y distantes	
9	Problemas de aprendizaje	
10	Problemas de alimentación/nutrición	

4- ¿Qué haría usted si uno de sus estudiantes le manifiesta que es víctima de maltrato infantil?

	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
Me retiro					
Solicito ayuda					
Nada aunque siento que debería hacer algo					
Intervengo personalmente					
No estoy preparado para actuar					

5- ¿Conoce los derechos de la infancia?

Mucho..... Poco..... Nada.....

6- Se siente preparado para la prevención del maltrato infantil en la familia de sus escolares.

Mucho..... Poco..... Nada.....

7- Considera el CDI un escenario propicio para prevenir el maltrato infantil en la familia de tus escolares.

Mucho..... Poco..... Nada.....

8- Considera que desde el CDI se realizan acciones dirigidas a la prevención del maltrato infantil.

Mucho..... Poco..... Nada.....

9- Cree usted que se aprovechan los recursos del centro infantil para detectar y prevenir el maltrato infantil.

Mucho..... Poco..... Nada.....

10- Considera que necesita ser capacitado para ayudar a las familias de los niños/as a prevenir el maltrato.

Mucho..... Poco..... Nada.....

Anexo 2. Encuesta a la familia

La presente encuesta constituye un elemento importante para una investigación que se realiza en el Centro de Desarrollo Infantil de su hijo/a para lograr una mejor orientación a las familias sobre su educación y la prevención del maltrato infantil. Solicitamos su colaboración con la realización de esta encuesta.

Familiar que llena la encuesta-----

Edad-----

Escolaridad-----

Grado que cursa el escolar-----

Edad-----

Sexo-----

1. Trabaja el padre

SI----- NO-----

Centro de trabajo-----

2. Vive con el niño/a

SI----- NO----- ¿Por qué?-----

3. Trabaja la madre

SI----- NO-----

Centro de trabajo-----

4. Vive con el niño/a

SI----- NO----- ¿Por qué?-----

5. Se siente preparado para ayudar en la educación de su hijo/a.

SI----- NO----- ¿Por qué?-----

6. ¿Ha recibido orientación para la educación de sus hijos por parte de los docentes del CDI?

SI----- NO----- ¿Por qué?-----

7. ¿Normalmente elogia cualquier comportamiento adecuado que hace el niño/a?

Siempre----- Casi siempre----- Algunas veces----- Casi nunca----- Nunca-----

8. Cuando su hijo/a no hace lo que usted le dice, reacciona gritando o enfadándose?

Siempre----- Casi siempre----- Algunas veces----- Casi nunca----- Nunca-----

9. ¿Mantiene posiciones rígidas con el hijo/a cuando no le hace caso?

Siempre----- Casi siempre----- Algunas veces----- Casi nunca----- Nunca-----

10. Identifique en los siguientes elementos ¿Cuáles son los derechos de sus hijos/as?

A la vida.....

La educación.....

A la salud.....

A la participación.....

A la información.....

A la protección.....

Al trabajo remunerado.....

A la atención.....

A la inclusión.....

11. ¿Cuáles de los siguientes castigos ha usado con su hijo /a como parte de su educación?

Golpes.....

Insultos.....

No dejarle salir a jugar.....

Dejarlo sin comer.....

Amenazar.....

Uso del cinturón.....

Otros.....

12. ¿Considera que la violencia dentro del hogar puede afectar el desarrollo de su hijo/a?

SI-----

NO-----

13. Usted hace las tareas que debe hacer el niño/a

Siempre----- Casi siempre----- Algunas veces----- Casi nunca----- Nunca-----

14. Existen normas claras sobre la convivencia en casa, ejemplos, reglas de comportamientos?

Siempre----- Casi siempre----- Algunas veces----- Casi nunca----- Nunca-----

15. ¿Se reúne toda la familia para hacer cosas en común?

Siempre----- Casi siempre----- Algunas veces----- Casi nunca----- Nunca-----

16. ¿En casa hay asignaciones de tarea?

Siempre----- Casi siempre----- Algunas veces----- Casi nunca----- Nunca-----

17. ¿En casa hay peleas entre hermanos?

Siempre----- Casi siempre----- Algunas veces----- Casi nunca----- Nunca-----

18. ¿Cada hijo/a hace lo que quiere?

Siempre----- Casi siempre----- Algunas veces----- Casi nunca----- Nunca-----

19. ¿Se obedecen y respetan las decisiones de los padres?

Siempre----- Casi siempre----- Algunas veces----- Casi nunca----- Nunca-----

20. ¿En qué aspecto de la educación de su hijo/a considera que necesita formación como padre

Normas de comportamiento en casa.....

Adquisición de hábitos de conducta.....

Alimentación saludable.....

Relaciones con sus compañeros y amigos.....

Maltrato físico.....

Maltrato verbal.....

Anexo 4.**Entrevista vivencial a los escolares.**

Objetivo: Constatar vivencias agradables y desagradables de los escolares en sus hogares y su repercusión en ellos/as.

Consigna: Piensa en las cosas que te pasan cuando estás en la casa con la familia.

- 1- Dime cuales son las cosas buenas que te pasan cuando estás con tu familia.

- 2- Dime cuales son las cosas malas que te pasan cuando estás con la familia.

Anexo 5		
Nombre del padre/madre		
Items	Respuesta de la familia	Respuesta del niño/a
Color favorito		
Deporte Favorito		
Cuál es la comida que más le gusta		
Cuál es el sabor de helado que prefiere		
Cuál es su deporte favorito		
Cuál es su programa de tv favorito		
Que quisiera ser de grande		
Es feliz cuando está en familia		